

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

---



## POLITICAS CULTURALES DEL ESTADO EN EL MEXICO CONTEMPORANEO (1921 - 1940)

# T E S I S

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

P r e s e n t a:

**JULIETA ORTIZ GAITAN**

1983



U. N. A. M.  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCION . . . . .  | 1  |
| CAPITULO I. EL MEXICO MODERNO (ANTECEDENTES)  |    |
| 1. En busca de una identidad . . . . .  | 4  |
| 2. Importación de la cultura . . . . .  | 6  |
| 3. Aires Revolucionarios . . . . .  | 11 |
| CAPITULO II. EL REGIMEN DE ALVARO OBREGON.  |    |
| 1. El Primer Gobierno Reivindicador Revolucionario . . . . .                                  | 15 |
| 2. La Secretaría de Educación . . . . .   | 16 |
| 3. José Vasconcelos, Ulises y Prometeo . . . . .  | 18 |
| 4. Obra educativa y cultural de José Vasconcelos . . . . .                                    | 21 |
| 5. La Escuela Mexicana de Pintura,<br>ráfaga candente que derrumbó torres de marfil . . . . . | 24 |
| 6. La pintura "no oficial" . . . . .  | 32 |
| CAPITULO III. EL REGIMEN DE PLUTARCO ELIAS CALLES.  |    |
| 1. La Revolución pierde el rumbo . . . . .  | 35 |
| 2. Educación: alfabetización, educación rural,<br>urbana y artística. . . . .                 | 39 |
| 3. Los muralistas se dividen . . . . .  | 45 |
| 4. Resurgimiento del arte revolucionario . . . . .  | 48 |
| CAPITULO IV. EL MAXIMATO.   |    |
| 1. Dualidad en el poder . . . . .   | 49 |
| 2. Obreros y campesinos . . . . .   | 53 |
| 3. El programa educativo . . . . .  | 55 |
| 4. Las artes y la cultura . . . . .   | 61 |

CAPITULO V. EL REGIMEN DE LAZARO CARDENAS.

|  |    |
|--|----|
| 1. El intento socialista . . . . .   | 64 |
| 2. Fin del Maximato . . . . .  | 66 |
| 3. La Reforma Agraria y la recuperación<br>del petróleo . . . . .                        | 68 |
| 4. El Partido de la Revolución Mexicana . . . . .  | 73 |
| 5. La educación socialista . . . . .   | 74 |
| 6. La segunda generación de muralistas:<br>nuevos exponentes de un arte social . . . . . | 82 |

|                        |    |
|------------------------|----|
| CONCLUSIONES . . . . . | 87 |
|------------------------|----|

|                     |    |
|---------------------|----|
| N O T A S . . . . . | 93 |
|---------------------|----|

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| BIBLIOGRAFIA CONSULTADA . . . . . | 101 |
|-----------------------------------|-----|

|                  |     |
|------------------|-----|
| ANEXOS . . . . . | 106 |
|------------------|-----|

## I N T R O D U C C I O N .

El Estado comprende dentro de sus funciones administrativas, aquellas que se refieren al ámbito de la cultura, tales como programar y difundir actividades, subvencionar a la producción artística, proporcionar educación y, además de otras, salvaguardar el patrimonio nacional como depositario que es de los bienes de la Nación. Los procedimientos y disposiciones que al respecto realiza pueden llamarse POLITICAS CULTURALES y llevan, a lo largo de la evolución histórica, el sello distintivo del estado que las programó.

En el México Moderno, el Estado como patrocinador del Arte y la Cultura, encontró una de sus más altas expresiones durante el período postrevolucionario que va de 1921 a 1940 analizado en este trabajo, debido básicamente, al requerimiento de factores culturales aglutinantes y de consenso por parte de un poder estatal en formación.

Para abordar el tema, es preciso establecer de manera global, el proceso llevado a cabo por ambos factores --Estado y Cultura-- desde los inicios del México Moderno con el proyecto liberal de la República Restaurada, proceso que en su aspecto económico constituye el motor que ha impulsado, con altas y bajas, el devenir histórico del país: modernización o desarrollo concebidos como crecimiento y acumulación de bienes a obtenerse por medio de un sistema económico capitalista. De acuerdo a ello, tanto los liberales como los científicos porfiristas y los gobiernos postrevolucionarios pugnaron por echar a andar la maquinaria económica que sacara al país de su atraso y lo incorporara a la civilización y al progreso. La educación y la cultura han jugado un papel relevante en estos proyectos y preocupaciones, ya que el progreso no tan solo se suscribe al ámbito de lo material, sino que es indispensable el logro de una armonía integral entre los avances espirituales y los meramente materiales.

Sin embargo, esta armonía --como objetivo o como resultado-- no ha sido una constante en los programas culturales; por el contrario, su ausencia, así como la falta de criterios coherentes a la realidad social, han constituido en ocasiones, el tono de dichos programas con el consecuente detrimento de su viabilidad.

Cabría cuestionar entonces, el proceso de desarrollo sufrido por México desde el inicio de su modernización. A cambio de salir de su atraso, México debió con

vertirse en el primer deudor del mundo contemporáneo-- compitiendo la vanguardia con Brasil-- para llegar siempre tarde, aunque con entusiasmo, como afirma Monsi-váis, al banquete de la Cultura Occidental. ¿Son esta Cultura Occidental ensamblada al modo de producción capitalista, premisas sine qua non para el ingreso de México al escenario mundial?

En respuesta, este trabajo se propone poner de manifiesto cómo durante el período de la reconstrucción postrevolucionaria que va de 1921 a 1940, se dió un entusiasta intento por encontrar expresiones culturales propias y auténticas, a la vez que el propósito de modificar la estructura económica según modelos de desarrollo acordes con la realidad social. Este intento cristalizó en un movimiento de reivindicación nacionalista que en el terreno de las artes vió surgir a la Escuela Mexicana de Pintura, en el educativo a la Educación Rural y en el socioeconómico a la socialización de la tierra, además de otras manifestaciones sociales de nacionalismo. Sin embargo, esta corriente se fue desvirtuando junto con el proyecto revolucionario y a partir de 1940, giró hacia nuestra realidad presente.

El modelo de desarrollo propuesto entonces, principalmente durante el régimen cardenista, nos hubiera llevado a un México menos espectacular, más modesto - pero indudablemente más nuestro y sin las enormes desigualdades que caracterizan a nuestra sociedad.

Dentro de este nacionalismo, el Estado postrevolucionario requirió para su consolidación una justificación ideológica proporcionada por artistas e intelectuales. ¿Cuál ha sido la posición de este Estado como custodio de los bienes culturales de la Nación y del patrimonio artístico e histórico que es, a la postre, la evidencia de la lucha de todo pueblo por obtener un lugar autónomo y digno en el contexto histórico? Para ello se exponen las formas estatales de subsidiar y promover la producción artística y educativa, analizando al Estado como administrador de cultura en cuatro puntos básicos:

1. Patrocinador del arte,
2. Suministrador de la educación,
3. Custodio del patrimonio nacional, y
4. Difusor de la cultura.

La tesis a desarrollar se basa en el concepto del Estado como entidad federativa que engloba gobierno, administración y consenso nacional, por lo que, al estar por encima de intereses gregarios y lucrativos, sus fines son sociales y en beneficio de las mayorías, constituyéndose en estas circunstancias, en depositario de los más altos valores de la Nación. Ninguna empresa o grupo privado podría reu

nir estas peculiaridades que la convirtieran en árbitro vigilante de la sociedad. Por lo demás, el llegar a conformar un Estado de tales características en el México contemporáneo es un requerimiento impostergable que no por ser sumamente difícil, debe considerarse utópico.

El concepto de cultura se toma en el sentido antropológico, esto es, como las manifestaciones espirituales de todo pueblo, dentro de su contexto histórico, para solucionar y elevar su modo de vida.

## CAPITULO I

### EL MEXICO MODERNO (ANTECEDENTES)

"La misión del poeta y del artista debe ser sobre todo precursora, debe siempre guiar por medio del sentimiento y guiar forzadamente hacia adelante. Si ellos evocan los recuerdos del pasado, debe ser siempre para mejorar el porvenir y no para aconsejar el retroceso."

Gabino Barreda

#### 1. EN BUSCA DE UNA IDENTIDAD.

En ese constante vaivén que ha sido el devenir cultural del México Moderno, cuyas alternantes etapas van de un "regodeo en lo propio...búsqueda y complacencia en lo que nos hace diferentes...(al) susto por quedarnos atrás, por perder el paso con respecto al mundo,"<sup>1</sup> encontramos los diferentes momentos por los que ha atravesado y que pueden resumirse en dos: un nacionalismo autoafirmativo y su antítesis, una apertura universalista.

Durante el siglo XIX, un prurito de nacionalismo fue la constante que caracterizó a la evolución del arte y la cultura, debido a que el país, recién lograda su independencia política, pugnaba por estructurar una imagen propia acorde con su nuevo estado de surgiente nación.

Después de una serie ininterrumpida de anarquía y luchas por el poder, el Liberalismo decimonónico se abocó a la tarea de la reconstrucción del país sobre una base jurídica de garantías y derechos plasmada en la Constitución de 1857. El grupo gobernante no pudo, sin embargo, establecer un gobierno fuerte y estable, a



glutinador de facciones e intereses atomizados por el territorio nacional, que se impusiera sobre las veleidades de la lucha política y lograra una paz duradera.

La Carta del 57, contrariamente, estructuraba a la nación como república federal, democrática y representativa, con un gobierno endeble y teóricamente no centralizado. Limitaba, por un lado, el poder del Ejecutivo en aras de mayores prerrogativas al poder Legislativo y, por el otro, decretaba la abstención del estado para intervenir ampliamente en la economía, implantando así un liberalismo económico. Un estado con estas peculiaridades concentraba su esfuerzo en la ingente tarea de la reconstrucción y la organización social, echando mano de la exaltación de los valores propios y de la concurrencia de artistas e intelectuales. Pese a ello y debido a ello, el patrocinio cultural pasaba a segundo término ante la premura de - los demás problemas sociales.

Por otro lado, múltiples obstáculos y luchas armadas entorpecieron los programas liberales en la segunda mitad del siglo y puede decirse que, al advenimiento de la dictadura de Díaz en 1876, el Estado mexicano era un estado débil, con poca injerencia en la vida socio-económica del país y sostenido por una precaria estabilidad política.

El arte y la cultura, por su parte, dieron muestras de un nacionalismo, ya exaltado, ya subyacente, que se filtró en las diversas corrientes provenientes de Europa, que marcaban el rumbo de los quehaceres artísticos e intelectuales. Reorganizada la Academia en 1847, la vida cultural se limitó a seguir los lineamientos de un romanticismo académico, viraje dado al arte Neoclásico, hasta entonces máxima expresión cultural de la vida independiente de México. Este romanticismo - suministró ampliamente las fuentes para que los ideales nacionalistas liberales - se nutrieran, fortaleciendo, a su vez, al propio estado.

En pintura, los temas se referían a escenas bíblicas o históricas, introduciendo la idealización del México Antiguo representado bajo el esquema clásico. - Fue dentro del género del paisaje donde se dió una de las figuras más relevantes del siglo: José María Velasco. Discípulo del maestro italiano Eugenio Landasio, - fue capaz de captar en su obra toda la grandeza del paisaje mexicano, pintando el espacio al lograr aprehender en sus lienzos la dimensión atmosférica, la luminosidad y la amplitud de los horizontes del Valle de México.

Si Velasco registró en su obra el aspecto geográfico de México, Hermenegildo Bustos y José María Estrada pintaron por medio de retratos, espontáneos, frescos y alejados del rigor académico, los diferentes tipos humanos de la sociedad me

xicana del siglo pasado. La escultura, que presentó un conjunto menos fecundo que la producción pictórica, estuvo representada por Miguel Noreña, autor del monumento a Cuauhtémoc en el Paeos de la Reofirma. Lo mismo puede decirse de la arquitectura, en la que sobresale un puñado de discípulos del maestro italiano Javier Cavallari.<sup>2</sup>

La Academia funcionaba subsidiada por los diversos gobiernos que se sucedieron en estos agitados tiempos. El dictador Santa Anna le dió la administración de la Lotería en concesión para su mantenimiento. Las utilidades permitieron el sostenimiento de becas, el enriquecimiento de sus galerías y la adquisición del edificio, hasta entonces rentado, mas dos casas adyacentes para su ampliación.

## 2. IMPORTACION DE LA CULTURA.

Durante los años de la dictadura porfirista (1876-1911) el orden social empezó a cambiar notablemente. Por un lado, el estado se había fortalecido aceleradamente hasta desembocar en el gobierno de un solo hombre, y en el aspecto cultural, el romanticismo finisecular había reducido sus posibilidades dando muestras de patente agotamiento. En un intento por revitalizar a la Academia se contrató al pintor español Antonio Fabrés, quien impartió sus conocimientos de 1903 a 1906, pero su estilo enraizado en un academicismo obsoleto habría de mostrarse incapáz de dar respuesta a los requerimientos que surgían.

Justificado ideológicamente por la filosofía positivista de Comte, Spencer y Mill. el régimen de Porfirio Díaz patrocinó una cultura de oropel donde era "natural" que solo una minoría privilegiada tuviera acceso a ella. En esta sociedad estratificada, el arte buscaría nuevos caminos más sofisticados --aunque fueran prestados-- que se alejarían definitivamente del gusto por lo propio.

Según los criterios positivistas, la historia de México había sido, desde la Independencia, un continuo caos del que emergía la necesidad de un orden social. Este caos era visto como fase necesaria dentro de un proceso lógico y natural, -premisade una etapa superior de evolución, que sería el motor hacia el progreso y la modernidad. Esta etapa superior requería de un gobierno apto, fuerte y autoritario. ¿Porqué fuerte y autoritario? Porque la causa principal de los males del país era el atraso material en que se encontraba sumergido, atraso debido, en gran parte, a la imposibilidad e ineficiencia de los gobiernos liberales por instituir un

poder estatal lo suficientemente fuerte para imponer, en la jerarquía de la consigna positivista, primero orden y después progreso. Una vez obtenido ésto, había que canalizar esfuerzos para erradicar la pobreza desarrollando las fuerzas productivas, generadoras de riqueza social. Solo que la riqueza de entonces, tierra y capital, estaba en manos de unos cuantos: latifundistas, banqueros y comerciantes, por encima de una mayoría desposeída y analfabeta. Por lo tanto, era requisito indispensable que el estado apoyara y protegiera a la clase dominante poseedora de la riqueza, instituyendo así un régimen de privilegio. La inversión extranjera encontraría de igual modo, una amplia acogida bajo la protección estatal.

La abismal desigualdad social propiciada por un régimen de tales características encontró de igual forma, justificación en la teoría positivista ya que la igualdad como valor, solo era aprehensible en su aspecto jurídico, puesto que en toda sociedad los individuos se diferencian por sus capacidades y aptitudes, siendo los mejor dotados los más aptos para dirigir, organizar y ejercer el poder sobre aquellos que no lo son. La superioridad depende asimismo, de la educación, la preparación y la cultura y muy frecuentemente de la riqueza que va indisolublemente ligada a aquellas.<sup>3</sup>

Gabino Barreda, introductor del positivismo en México, pugnaba por una armonía entre el Arte y la Ciencia, misma que capacitaría al Hombre para la senda del Progreso. En el discurso pronunciado en la Escuela Nacional Preparatoria en 1874 aseveraba:

"Este consorcio entre las Bellas Artes y la Ciencia, esta idealización del saber humano, con objeto de embellecer lo que es indispensable, es lo que hemos venido a celebrar aquí... El progreso no es sino la continua aproximación a un ideal; el arte se propone sensibilizar este ideal,, Orden y Progreso hemos tomado por divisa..."<sup>4</sup>

Grandes talentos habrían de destacarse en este contexto y aparatosas manifestaciones de despliegue cultural habría de patrocinar una dictadura para la cuál ni existían líneas bien definidas entre "decoro y decoración."<sup>5</sup> Los pintores europeos asombraban al medio artístico no solo por los aprendizajes adquiridos a llende el océano sobre las nuevas corrientes pictóricas en boga, sino también por la audacia y originalidad de una bohemia vanguardista y romántica, importada de los barrios parisinos. Germán Gedovius buscaba caminos, pero "con la mirada vuelta al pasado."<sup>6</sup> Julio Ruelas y Jesus Contreras son exponentes, entre otros, de las modalidades finiseculares del SIMBOLISMO alemán y del ART NOUVEAU. Ruelas, además,

expresa el espíritu atormentado e hipersensible de un romanticismo exacerbado en vías de una franca decadencia, acorde con los refinamientos de una sociedad cada vez más sofisticada.

Para una cultura de apariencias y fachadas, la arquitectura floreció, de manera ecléctica, en fastuosos edificios públicos. El espacio urbano comenzó a expandirse, desplazándose las zonas residenciales a los nuevos barrios o colonias - de challets y palacetes. Las clases acomodadas fueron las primeras en desalojar el centro para ocupar los nuevos espacios urbanos, mientras que las clases populares se aglomeraban en los barrios antiguos, viejos y deteriorados, cuyos palacios y casas coloniales empezaban a dividirse en múltiples viviendas o "vecindades".

El Porfiriato se caracterizó por realizar una serie de obras públicas que en los años cercanos a las Fiestas del Centenario se multiplicaron. En las casas particulares pasaron a primer plano las fachadas, donde proliferaron los órdenes clásicos, balaustradas y las casi imprescindibles mansardas. Surgieron los conjuntos de casas que intentaron solucionar la habitación colectiva, como el construido por el Buen Tono en la Colonia de los Doctores y el situado en la calle de Bucareli. Entre los edificios más notables de la época mandados construir por el régimen, está el hoy Palacio de las Bellas Artes, antiguo Teatro Nacional, construido sobre lo que era el convento de Santa Isabel, demolido en 1900 para abrir la avenida Cinco de Mayo hasta San Juan de Letrán. Porfirio Díaz encargó entonces al arquitecto italiano Adamo Boari la construcción del nuevo Teatro Nacional que dió comienzo en 1904. Durante la Revolución, la obra se suspendió terminándose por fin en 1934, como el Palacio de las Bellas Artes. También obra del arquitecto Boari es el edificio de Correos, de estilo gótico-veneciano.

Relevantes son los edificios de Comunicaciones y Obras Públicas del arquitecto Silvio Conti y la Cámara de Diputados del arquitecto Mauricio Campos. El monumento a la Independencia, símbolo de nuestra ciudad, con elementos neoclásicos francesados, obra del arquitecto Antonio Rivas Mercado, se inauguró el 16 de septiembre de 1910; dicho arquitecto dirigía la Escuela Nacional de Bellas Artes y había sido alumno de la Escuela de Bellas Artes de Paris. El actual monumento de la Revolución es la estructura de lo que sería el Palacio Legislativo, aprovechada por el arquitecto Obregón Santacilia en 1938.

En general, puede decirse que la arquitectura tuvo un período de auge durante estos años, distinguiéndose por un eclecticismo donde los estilos exóticos y - "neo" proliferaron: NEOGOTICO, NEORROMANICO, NEOCOLONIAL, NEOAZTECA, MORISCO, NEOMUDEJAR, siendo representativa de una clase social acomodada y de un estado omnipo-

tente.

En literatura, el nacionalismo decimonónico, en el cual fueron figuras destacadas Ignacio Manuel Altamirano, Olaguíbel y José Martí, fue perdiendo vigencia frente a la nueva élite cultural y política, los positivistas, quienes constituyeron una pléyade de intelectuales llamados "científicos" por el sistema: el mencionado Barreda, Justo Sierra, Porfirio Parra, Telésforo García, Miguel y Pablo Macedo, Joaquín D. Casasús, José Ives Limantour, Emilio Rabasa, entre otros. La novela histórica fue cultivada por Vicente Riva Palacio; la novela costumbrista por Manuel Payno y el NATURALISMO de Zolá por Federico Gamboa.

El MODERNISMO, paralelo al POSITIVISMO, fue vigoroso movimiento literario surgido en América y representa a la vez que búsqueda por la obtención de una voz propia, un desafío contestatario al colonialismo. Con una fuerte dosis de elementos simbólicos, eróticos y exóticos, el "cisne" del MODERNISMO es esencialmente, profunda revitalización del lenguaje. "Darío nos enseñó a hablar" puede ser la síntesis de su significado.<sup>7</sup> En México, sus representantes más claros fueron Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón y José Juan Tablada; también cabe mencionar a Manuel José Othón, Amado Nervo y a Enrique González Martínez, su gran impugnador quien recomendaba "torcerle el cuello al cisne". Julio Ruelas colabora con su trabajo pictórico en la Revista Moderna a principios de este siglo.

Las corrientes educativas estaban a favor de una educación sólida pero exclusivista, para lo cual el régimen contaba con el principal organismo educativo, la Secretaría de Instrucción Pública de la que dependía la Universidad, ocupada únicamente de la cultura superior y circunscrita casi en su totalidad al Distrito Federal. La educación en el resto del país estaba en manos de la Iglesia Católica y de los gobiernos de los Estados que sostenían las llamadas Escuelas Rudimentarias, encargadas de impartir instrucción primaria y elemental a una población con un 72% de analfabetismo.<sup>8</sup> Los máximos educadores del régimen, sin embargo, Gabino Barreda y Justo Sierra consideraban en alta estima la labor cultural porfirista y fue don Justo, intelectual orgánico del régimen, quien coronó su gestión como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes al reabrir la Universidad en 1910, fundando la Escuela de Altos Estudios y patrocinando al grupo de jóvenes intelectuales denominado el Ateneo de la Juventud. Sierra fue Secretario desde principios de siglo hasta 1912 cuando fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Madrid.

No por ser Ministro de Díaz se vió Sierra exento de críticas y opiniones adversas a su labor en dicha Secretaría, como lo constata el artículo publicado en

El País (Diario), el 26 de septiembre de 1903:

"A la universal gritería que, de tiempo atrás, ha venido resonando contra los desaciertos cometidos por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ciudadano Justo Sierra, ha venido a unirse en los momentos actuales el clamor que de todos los espíritus ilustrados ha hecho surgir el acuerdo de que se vendan en remate 246 pinturas de la Academia de San Carlos, entre las cuales hay algunas de Cabrera, de Alcívar, de Juárez, de Bernabé de Echave el Viejo y de algunos otros pintores... Por supuesto que el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la desatentada agresión que contra el arte y contra la historia del arte ha cometido con su acuerdo, no ha tenido frente a sí quien defiende los intereses del arte y de su historia. Esos intereses, cuya defensa competía capitalmente al director de la Academia Nacional de Bellas Artes, han resultado indefensos por la notoria ineptitud... del Ing. don Antonio Rivas Mercado..." 9

La inmovilidad social que asfixiaba a una clase media de intelectuales así como la represión y la inercia de los últimos años del Porfiriato, propiciaron el surgimiento de un grupo de jóvenes que, auspiciados por el propio Sierra, fundaron en 1909 el Ateneo de la Juventud. Impugnadores del positivismo y en pro de una apertura cultural, el grupo estaba integrado por Antonio Caso, Ricardo Gómez Robelo, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y Jesús Acevedo, principalmente. Enrique Krauze anota al respecto:

"La protección y el impulso económico e intelectual de Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública de Díaz, desempeñó un papel importante en el prestigio que adquiere el grupo; es él - quien los incita en 1908 a incursionar por las últimas manifestaciones del pensamiento europeo y los incorpora a las nuevas instituciones que funda y reabre precisamente el año del Centenario: la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional." 10

El Ateneo se manifestó, entre otros aspectos, por un pragmatismo cultural didáctico a través de conferencias como medio de difusión de la cultura. Uno de sus más destacados miembros, José Vasconcelos, participó brillantemente en las Fiestas del Centenario, con una ponencia impugnadora y crítica de la filosofía positivista, la cual pudo ser expuesta con aceptación y éxito. El statu quo porfiriano presenciaba en dichas fiestas --máxima expresión del esmero por el boato-- su ocaso definitivo.

## 3. AIRES REVOLUCIONARIOS.

Después de treinta y tres años de dictadura, las contradicciones sociales se exacerbaban al máximo, provocando una crisis que culminó con el llamado a las armas hecho por Francisco I. Madero, el 20 de noviembre de 1910. La Revolución Mexicana comenzaba a escaso mes y medio de las rumbosas fiestas del Centenario.

El surgimiento del Ateneo de la Juventud fue, en el terreno cultural, uno de los más tempranos brotes de la renovación que se gestaba, pero no fue un brote aislado. Al lado de la actitud crítica de Vasconcelos, los alumnos de la Academia reclamaron para sí el sitio que consideraron justo, rebelándose contra las disposiciones de la Secretaría de Instrucción referentes a la celebración de la Independencia de México con una exposición de pintura española.

José Clemente Orozco, joven estudiante, narra la euforia que les invadió a él y a sus compañeros, por la obtención del permiso de la Secretaría y un subsidio de \$3,000.00 para montar una exposición con trabajos propios. Al lado de la española, más "pomadosa" con sus Zuloagas y Sorollas, figuraron por primera vez nombres de desconocidos estudiantes, como David Alfaro Siqueiros y el propio Orozco. La audacia del hecho y el éxito obtenido hacen que el entusiasmo de Orozco no decaiga con los años, cuando exclama en su Autobiografía que "nunca se ha vuelto a ver en México una exposición semejante." <sup>11</sup>

En el círculo de la Academia, Gerardo Murillo el Doctor Atl, recién llegado de Europa, inquietaba a sus compañeros con los relatos sorprendentes de sus andanzas por el Viejo Mundo. Bohemio, andariego, rebelde, inconforme con todo lo establecido, Atl aglutinó a su alrededor la efervescencia de la Academia y dirigió - en gran parte, el movimiento sedicioso del Centenario. Alentado por este triunfo, propuso la organización de un CENTRO ARTISTICO, sociedad que lucharía, entre otras cosas, por obtener muros del Gobierno para realizar un arte público y monumental.

El descontento de la Academia por los sistemas obsoletos seguía en ascenso, de tal modo que cuando se implantó el llamado SISTEMA PILLET, la paciencia de los estudiantes llegó a su límite. Como resultado, estalló una huelga en el año de - 1911, pidiendo la destitución del director de la Academia, Aeq. Antonio Rivas Mercado y los maestros del Pillet. El líder del movimiento fue Raziel Cabildo, quien redactaba los manifiestos en tono más bien poético, y las "brigadas de choque" -

estaban formadas por Fernández Urbina, Romano Guillemín, Ignacio Asúnsolo y David Alfaro Siqueiros, entre otros. Esa fue la primera ocasión que Siqueiros y Asúnsolo pisaron la cárcel, detenidos por revoltosos y por apedrear al mismísimo don Antonio Rivas Mercado.<sup>12</sup>

Ganada la lucha, el director fue sustituido por el pintor Alfredo Ramos Martínez, proveniente de París, con marcada influencia impresionista en su formación, quien inició el novedoso y popular experimento de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, franca tendencia democratizadora del arte. En 1913 fundó la primera en Santa Anita, cerca de Xochimilco, a la que nombra BARBIZON, en recuerdo de la aldea francesa del siglo XIX donde pintaron Millet y Corot. Con el sentido irónico que le es característico, Orozco critica este nombre afirmando que correspondía a chinampas y trajineras por el río Sena. Sin embargo, esta influencia europea un tanto anacrónica de Ramos Martínez cedió ante las necesidades pictóricas del momento. Santa Anita representó la alternativa, el cambio y la transición, a la vez que el surgimiento de sus talleres, de algunos de los primeros muralistas.<sup>13</sup>

Asesinado el Apóstol Madero, la Revolución entró en su segunda etapa, ahora luchando contra el régimen usurpador de Victoriano Huerta. Santa Anita cerró sus puertas debido a la deserción de alumnos por unirse a las tropas del Ejército Constitucionalista, comandado por Venustiano Carranza, el nuevo líder de la contienda. Después de su efímero paso por la Academia como director y habiéndose clausurado ésta, el Doctor Atl se trasladó a Orizaba con el Gobierno Carrancista, donde instaló en un templo desalojado el periódico La Vanguardia, con la colaboración de Raziél Cabildo como jefe de redacción, José Clemente Orozco como caricaturista, Miguel Ángel Fernández y Romano Guillemín, dibujante y grabador, respectivamente. David Alfaro Siqueiros y Francisco Valladares fueron enviados por La Vanguardia a Jalisco, con las fuerzas del general Diéguez. En Orizaba, todo el equipo vivía en un ex-convento que bautizaron "La Manigua".

Combatiendo al lado del general Francisco Villa, el pintor de Xochimilco - Francisco Goitia, produjo los primeros cuadros con temas revolucionarios, como el Baile Revolucionario, pintado en 1916 y que ejercerá clara influencia sobre Orozco. Antonio Luna Arroyo afirma:

"El gobierno de Carranza transformó la Antigua Academia de San Carlos en la Escuela Nacional de Bellas Artes, que ya en 1918 tenía quinientos alumnos, y la completó con un Instituto de escenografía y un museo que se enriquece con las obras de arte recogidas en los templos; envió...becados para que estudiaran diferentes ramas de la plástica y llevó a la realidad el proyecto del Doctor Atl para convertir el ex-convento de la Merced...en una



especie de falansterio con Museo Colonial y casa de estudios libres de arte. A fin de dar orientación técnica a la enseñanza de las artes y de ponerlas al servicio del pueblo, se creó un Departamento Universitario y de Bellas Artes, que centralizó todas estas actividades, organizó multitud de exposiciones y certámenes y habilitó como museo varios ex-conventos." 14

Extramuros de la Academia, una rica veta de arte vernáculo venía desarrollándose vigorosamente desde finales del siglo XIX en el trabajo de los grabadores Manuel Manilla y Guadalupe Posada, "representantes de una contracultura porfiriana"<sup>15</sup> y auténticos intérpretes del sentir anecdótico y popular. José Guadalupe Posada habría de ejercer una poderosa influencia en la obra de los grandes muralistas, - como Diego Rivera y José Clemente Orozco. Joaquín Clausell destaca como pintor por su interpretación personal y localista de las corrientes impresionistas francesas, también ajeno a los cánones de la Academia. Saturnino Herrán introduce valiosas innovaciones en el contexto de las artes plásticas. Su sensibilidad artística supo captar la relevancia estética contenida en la sencillez de temas tenidos como prosaicos y desdeñados por su inmediatez ante los afanes exóticos del romanticismo. Temática tratada por Posada, pero sin la ironía de éste, Herrán plantea en su pintura esquemas acordes con la realidad y las exigencias de la sociedad de su tiempo. Formalmente, un dibujo naturalista de excelente factura y un sintetismo en el color, son sus más relevantes aportaciones.

Los intelectuales surgidos con la Revolución, el Ateneo de la Juventud, no vieron consumado su proyecto cultural: exiliados, dispersos o integrados al régimen del usurpador Victoriano Huerta, cedieron la vanguardia intelectual a la joven Generación de 1915 y los "Siete Sabios", entre quienes se encontraban Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Manuel Toussaint, Narciso Bassols, Daniel Cosío Villegas, entre otros. Estos hombres, al lado de un ateneísta, José Vasconcelos, arribaron prematuramente a la vida política y cultural del país y se rían los que implementarían ideológicamente a la Revolución, confiriéndole un sentido en el que la educación y el arte ocuparían un primer plano.

Por otro lado, fueron las clases medias representadas por el Constitucionalismo de Venustiano Carranza, las que consolidaron el triunfo político de la Revolución, elaborando un nuevo orden jurídico en la Constitución de 1917. En esta Carta se establece un pacto social entre los diversos sectores enfrentados durante la lucha armada, en el cual se incluyen por primera vez, las demandas y reivindicaciones de los estratos mayoritarios. Es esta inclusión la piedra angular donde se apoyará el Estado postrevolucionario durante el proceso de su consolidación

y será una de sus peculiaridades más significativas.

Es así como se llegó a la convergencia de ambos objetivos, el estatal y el cultural, en un vasto programa de reorganización alentado por una visión optimista ante el México nuevo que había que forjar. La Revolución necesitaba con igual premura estructurarse ideológicamente y la más decidida acción en favor de su institucionalización. Octavio Paz expone con claridad este fenómeno:

"El intelectual se convirtió en el consejero secreto o público - del general analfabeto, del líder campesino o sindical, del caudillo en el poder. La tarea era inmensa y había que improvisarlo todo. Los poetas estudiaron economía, los juristas sociología, los novelistas Derecho Internacional, pedagogía o agronomía... la "inteligencia" fue utilizada para fines concretos e inmediatos; proyectos de leyes, planes de gobierno, misiones confidenciales, tareas educativas, fundación de escuelas y bancos de refacción agraria..." 16

Este proyecto común encontró las condiciones favorables para su desenvolvimiento en el primer régimen póstrevolucionario más o menos estable, el del general Alvaro Obregón con el Ministro de Educación José Vasconcelos, quien puso en marcha las políticas culturales acordes con el nuevo nacionalismo del Estado.

## C A P I T U L O   I I

### EL REGIMEN DE ALVARO OBREGON (1920-1924)

"Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres. El sabio que usa de su ciencia para justificar la opresión y el artista que prostituye su genio para divertir al amo injusto, no son dignos del respeto de sus semejantes, no merecen la gloria."

José Vasconcelos

#### 1. EL PRIMER GOBIERNO REIVINDICADOR REVOLUCIONARIO.

Durante diez años continuos de lucha armada, los cauces de la insurrección habían fluctuado por diferentes rumbos causando a su paso, la formación de múltiples facciones agrupadas en torno a sus respectivos caudillos. De la bandera original liberal-demócrata de Francisco I. Madero al Constitucionalismo de Venustiano Carranza, estos grupos constituían fuerzas centrífugas y atomizadas que debilitaban el poder político. La Constitución de 1917 había ampliado la base social al incluir las demandas de los sectores populares en los artículos 3, 27 y 123, a pesar de las posturas conservadoras de Carranza y de los sectores medios a los cuales representaba. Esta participación sentó las bases para la legitimación del Estado postrevolucionario que empezaba a perfilarse, erigido sobre el pacto jurídico constitucional que pretendía la conciliación social, así como por las condiciones objetivas que requerían un factor aglutinante apto para encargarse, tanto de la reconstrucción del país, como del establecimiento de una estabilidad política duradera.

Pese a estas pretensiones conciliatorias, las facciones revolucionarias continuaron combatiendo entre sí por la posesión del poder, cayendo en la contienda el propio Carranza asesinado en Tlaxcalantongo. Después de un breve interinato a cargo de Adolfo de la Huerta, el general Alvaro Obregón se postuló para la Presidencia de la República escogiendo, en apariencia, el camino del voto para legitimar su gobierno. En los hechos, el grupo obregonista en el poder fue resultado del levantamiento militar de Agua Prieta, cuyo Plan se promulgó en Abril de 1920 desconociendo a Carranza como Primer Jefe de la Revolución.

El inicio del régimen obregonista presentaba un panorama convulsionado y desolador, con múltiples requerimientos a cual más de apremiantes, cuya prioridad era difícil de establecer. Apoyado principalmente en el ejército, al que disciplinó y reorganizó, la fuente efectiva del poder emanaba del carisma personal del caudillo revolucionario alvaro Obregón, capaz de movilizar en un momento dado fuerzas e intereses sociales convergentes en su persona. Por lo mismo, era un gobierno personalista y autoritario.

La creación de instituciones que sustituyeran paulatinamente a los caudillos, era una necesidad que empezaba a hacerse patente. Obregón, y Calles después, se percataban de que a través de estas instituciones se establecería la buscada estabilidad política y el medio para realizar la reconstrucción de país. El sentido de esta reconstrucción no se limitaba exclusivamente a lo puramente material y económico. Un verdadero espíritu de cruzada habría de impulsar a este primer Gobierno Revolucionario<sup>1</sup> cuando, movido por su determinación de introducir reformas sociales, nombró al Lic. José Vasconcelos Ministro de la recién creada Secretaría de Educación.

## 2. LA SECRETARIA DE EDUCACION.

Habiendo sido suprimido el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por decreto de Venustiano Carranza el 30 de Abril de 1917, quien apoyaba el funcionamiento democrático del Municipio Libre, la responsabilidad de impartir educación a una población diezmada y analfabeta, recayó sobre los siempre endebles erarios estatales y municipales.<sup>2</sup>

La tarea era desbordante y difícilmente realizable, ya que uno de los problemas más graves con que ha tropezado todo programa educativo, es la conformación

heterogénea de la población mexicana. Concentrada en las grandes ciudades y diseminada ampliamente por las áreas rurales, los componentes étnicos y culturales de dicha población varían según los diferentes grupos indígenas, los descendientes de extranjeros y la mayoría mestiza que habita el territorio nacional. Es en las urbes donde se han concentrado los beneficios de la educación, marginando a los pequeños poblados y al campo mismo.

Esta diversidad dió lugar, entre otras, a controversias sobre el cuestionamiento de la verdadera esencia de nuestra identidad y en consecuencia, a dos tesis opuestas: por un lado, la integración de los grupos indígenas a un proyecto nacional, tomando como nación a la mayoría mestiza de cultura occidental, y por el otro, la aceptación de dicha diversidad étnica con valores culturales autónomos, conformando un gran mosaico como nacionalidad. En los años veintes la primera opción era la vigente.

Para lograr la federalización de la enseñanza se llevó al Congerso un debate del que resultó la implantación del Artículo 3o. por medio del cual, el control de la educación se otorgaba al Estado, con amplias facultades para administrarla dentro de los lineamientos establecidos: laica, democrática, nacional, obligatoria y gratuita, reservando para aquél la jurisdicción sobre los planteles educativos particulares. El Congreso de la Unión, por medio del Artículo 73, obtuvo la facultad:

"Para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de Bellas Artes y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés social; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los Estados y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República..." 3

Establecidas las bases legales, la creación de la Secretaría de Educación - constituyó el logro final de una entusiasta campaña emprendida por José Vasconcelos, entonces Rector de la Universidad, quien recorrió el país con su energía acostumbrada, promoviendo el apoyo para tal proyecto. Desde esta posición, convocó a la propia Universidad para "ser la iniciadora de esta enorme obra de redención nacional". En la toma de posesión del cargo de Rector, Vasconcelos expuso sus con-

ceptos acerca del papel del Estado como educador, conminando a la intelectualidad universitaria para participar en la ingente empresa:

"En el corazón traigo impreso el espectáculo de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo al hacerlo el deber más elemental de una verdadera civilización... El país ansía educarse; decidnos vosotros cuál es la mejor manera de educarlo... El cargo que ocupo me pone en el deber de hacerme intérprete de las aspiraciones populares; y en nombre de ese pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de alianza con la Revolución". 4

Contando con la anuencia del Ejecutivo y con el apoyo del Congreso, Vasconcelos obtuvo del Ministerio de Hacienda los medios económicos para llevar a cabo tal proyecto y así, el nuevo organismo educativo se reimplantó por decreto presidencial el 5 de septiembre de 1921.<sup>5</sup>

El decreto presidencial estipulaba que:

Artículo I.- Se crea una secretaría de despacho que se llamará Secretaría de Educación Pública Federal.

Artículo II.- Corresponden a la Secretaría de Educación Pública Federal:

- 1) Promover la organización y funcionamiento de la educación pública en todo el territorio nacional.
- 2) El fomento de la cultura y de las Bellas Artes.<sup>6</sup>

### 3. JOSE VASCONCELOS, ULISES Y PROMETEO.

El inicio de las actividades de la nueva secretaría no podía ser más vigoroso debido al desempeño de José Vasconcelos como Ministro de Educación durante los años de 1921 a 1924. Difícil es intentar definiciones de la personalidad de Vasconcelos sin caer en lugares comunes. Impulsor de un movimiento cultural cuyo objetivo era la redención del pueblo por medio de la educación, supo imprimirle un aliciente casi místico debido a la pasión característica de sus obras.

En su temprana juventud, su incipiente rebeldía fue contra un régimen obsoleto y caduco, el Porfiriato de sus padres, que ya no tenía respuestas que ofrecer a las nuevas generaciones. Miembro del Ateneo de la Juventud, se rebeló con-

tra el dogmatismo positivista desde los primeros esquemas de su pensamiento, imbuído en las lecturas de Bergson y Boutroux, que ya estructuraban una filosofía esteticista e intuicionista. Sus objetivos desde entonces, como siempre, le desbordaban. Ansiaba arribar a una cosmovisión por medio de los sentidos, del fluir de la vida en todas direcciones y hacia la totalidad. Luis Villoro anota:

"Ama el sistema; mas no el sistema racional sino el orden emotivo que procura la armonía. En lugar de la reflexión y el análisis, se deja guiar por la pasión, la ocurrencia súbita, la intuición del momento..." 7

Con el "ánimo apresurado y arbitrario", se identificó fielmente con los postulados de Francisco I. Madero a quien veía como un nuevo Quetzalcóatl, adhiriéndose a la lucha revolucionaria iniciada por éste, desde la organización de los clubes antirreeleccionistas. El programa maderista y la corta vigencia de su gobierno, significaron para Vasconcelos la esperanza en la edificación de una sociedad justa y equilibrada sobre los principios de la democracia, la legalidad, la cultura y el bien común. Por lo tanto, cuando sobrevino el fracaso y el triunfo de la violencia con el golpe de estado que derrocó y asesinó al Presidente Madero, la rebeldía resurgió esta vez avivada por una airada indignación.

Su participación en la lucha fue continua, apoyando por diversos medios, como intelectual y como profesional en su bufete de abogado, las acciones que brotaban en contra de la usurpación huertista. Fiel a sí mismo, sus convicciones le acarrearón en no pocas ocasiones, la cárcel, la persecución y el destierro.

En desacuerdo con el curso que tomaba el Gobierno carrancista permaneció por un tiempo en sus filas, dada la inexistencia de un mejor caudillo y el hecho de ser el Constitucionalismo la única trinchera contra el régimen castrense usurpador. No lo convencían Zapata ni Villa, aunque reconocía la necesidad de la fuerza militar y la importancia de las victorias alcanzadas por estos caudillos.

Con una fe indestructible en la educación, su pensamiento es esencialmente, la búsqueda de una reivindicación de los valores culturales del pueblo mexicano a través de los avatares de su historia, frente a todo tipo de colonialismos, desastres y victorias. La formación de su infancia lo llevó a posiciones anti-yanquis que revaloraban en cambio, la aportación hispánica a nuestro mestizaje. Para su familia, establecida durante un tiempo en una población fronteriza, los norteamericanos eran unos "advenedizos de la cultura",<sup>8</sup> de los que el niño tendría que sufrir en el aula escolar, humillaciones y amarguras.

Desde entonces, producto de apreciaciones contradictorias, se va forjando u

na idea fija: México redimido por su propia cultura, por el reconocimiento de sí mismo, de sus orígenes, de su realidad pasada y presente, de su verdad. Toma de conciencia que abriría un camino ascendente, firme y luminoso; conciencia del futuro y confianza en sí mismo. Indígena y español, el mestizaje asumido como identidad alcanzaría universalidad en una Raza Cósmica, expandida más allá de las fronteras nacionales, síntesis y expresión del pueblo latinoamericano.

El pensamiento filosófico de Vasconcelos puede ser resumido en la estructura de toda la realidad existencial en el triple molde de lo físico, lo ético y lo estético. La existencia como realidad funda la metafísica; en cuanto acción, crea la ética, y emparentada con lo absoluto, da origen a la estética.<sup>9</sup>

Animado por esta filosofía, Vasconcelos unió al pensamiento, la acción; acción alegre y confiada que puso en marcha "el primer programa cultural del Estado postrevolucionario, que habría de señalar las pautas legales, administrativas, constitucionales e ideológicas de los gobiernos posteriores".<sup>10</sup>

Un nuevo edificio habría de tener como sede la nueva Secretaría, el lote formado por la antigua calle del Reloj, hoy de la República de Argentina; la 9a. de la Perpetua, hoy de la República de Venezuela y parte de la calle de San Ildefonso, en el antiguo ex-convento de la Enseñanza, donde principiaron las obras el 15 de junio de 1921. Vasconcelos narra con entusiasmo los pormenores del proyecto:

"...Y entonces, sin más estímulo que mi confianza en la Revolución, fui a ver al Jefe del Ejecutivo y le hablé de edificar un palacio y recibí la sorpresa de que le pareciera muy sencillo y viable el proyecto. En seguida el Secretario de Hacienda, con igual optimismo, puso a mis órdenes \$25,000.00 semanarios para materiales y rayas... Para la decoración de los lienzos del corredor, nuestro gran artista Diego Rivera tiene ya dibujadas figuras de mujeres con trajes típicos de cada Estado de la República y para la escalera ha ideado un friso ascendente que parte del nivel del mar con su vegetación tropical, se transforma después en el paisaje de la altiplanicie y termina en los volcanes. Remata el conjunto un vitral de Roberto Montenegro, en que la flecha del indio se lanza a las estrellas. Los salones del interior serán decorados con dibujos fantásticos de Adolfo Best, y así sucesivamente cada uno de nuestros artistas contribuirá con algo para hermopear este palacio del saber y del arte".<sup>11</sup>

El 10 de octubre de 1921, José Vasconcelos tomó posesión de su cargo como Ministro de la nueva Secretaría de Educación.

"Ya es tiempo, mexicanos,-- había dicho-- en estos instantes solemnes en que la nación mexicana, en medio de su pobreza dedica un palacio a las labores de la educación del pueblo...que la luz



de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido..." 12

Inmediatamente puso en marcha un programa pedagógico congruente con su visión del Hombre y la sociedad, dividiendo a la Secretaría en tres departamentos:

1. DEPARTAMENTO ESCOLAR, encargado de la organización y sostenimiento de los planteles educativos (primarias, secundarias, técnicas y la Universidad).
2. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS, complementado por uno de publicaciones, y
3. DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES. 13

Dos divisiones se encargarían de la alfabetización y de la enseñanza en las comunidades indígenas, el Departamento de Desalfabetización y el Departamento de Enseñanza Indígena. 14

#### 4. OBRA EDUCATIVA Y CULTURAL DE JOSE VASCONCELOS.

Impulsado por su convicción en la eficaz labor evangelizadora de los misioneros españoles del siglo XVI, Vasconcelos decidió repetir su hazaña imprimiendo aquél fervor, ahora revolucionario, a los contingentes de maestros y educadores - que la habrían de realizar. Se convocó a todo aquél que pudiese y desease contribuir en la misión. Se formaron ejércitos infantiles que enseñaban las primeras letras recibiendo como reconocimiento un diploma de "buen mexicano", distinción dada también a intelectuales, poetas y maestros "honorarios".

Daniel Cosío Villegas cuenta en sus Memorias como él y Carlos Pellicer se instalaban en las plazas o en los patios de las vecindades para leer algunos poemas a un auditorio curioso y atento que previamente había recibido las primeras lecciones de gramática. 15

Esta campaña comenzó de hecho un año antes, cuando Vasconcelos ocupaba aún - la Rectoría de la Universidad y continuaría hasta culminar en la formación de maestros rurales misioneros que irían de pueblo en pueblo, hasta los más recónditos lugares del territorio nacional, portadores de la nueva ideología revolucionaria. En octubre de 1923 se reunió el primer grupo de maestros con la denominación oficial de Misión Cultural Federal, cuyos objetivos eran impartir cursos de capacitación y superación académica a los maestros rurales. Esta primera Misión se realizó en el poblado de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, por los maestros Roberto Medellín y

José Gálvez, dirigida a tres grupos: uno de maestros rurales, otro de vecinos y un tercero de niños de la región.

En mayo de 1924, debido al éxito de esta primera Misión hidalguesa, se llevó a cabo una segunda, esta vez en Cuernavaca, Morelos. Los maestros misioneros - llevaban ahora una doble función: enseñanza académica y profesional para los maestros rurales y aprendizaje de pequeñas industrias para los vecinos. Se agregaron a la Misión una profesora de economía doméstica, dos agrónomos y un carpintero; el jefe de la Misión fue el profesor Rafale Ramírez Castañeda.

Por los exitosos resultados de estas dos Misiones, las autoridades educativas decidieron para el invierno de ese mismo año de 1924, la organización de seis Misiones Culturales más, ya bajo la administración de José Manuel Puig Casauranc.<sup>16</sup>

No por atender las urgentes demandas alfabetizadoras y educativas de la población rural se descuidó el área urbana, por el contrario, se multiplicaron en ella las escuelas elementales donde, además, se implantó el suministro de desayunos escolares. La educación media se dividió en dos niveles: Secundaria y Preparatoria. Con el objeto de revisar y actualizar los sistemas de enseñanza, el Secretario de Educación propuso en 1923, las "Bases para la Organización de las Escuelas Primarias, conforme al principio de la Acción", reestructuración que respondía a la influencia de la Escuela Racionalista, cuyo auge se apreciaba en el Sureste y en Veracruz.<sup>17</sup>

En este mismo año asimismo, vió la luz la DIRECCION DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, encaminada a formar y capacitar obreros calificados para el futuro industrial del país.

Los programas educativos de Vasconcelos estuvieron basados en parte, en el movimiento cultural que se dió paralelo a la Revolución Soviética. Proyectos como los de Anatoli Lunatcharsky, Comisario del Pueblo para la Instrucción Pública y Máximo Gorky, influyeron de manera decisiva, principalmente en el aspecto popular - del sistema educativo, encausado a abarcar grandes sectores de la población, así como la difusión masiva de la cultura. Vasconcelos mismo se encarga de narrar estos descubrimientos:

"En cafés y modestas fondas pasamos horas largas discutiendo los métodos de Lenin o las novedades introducidas en Educación por Lunacharsky. Una de ellas le copié cuando me tocó dirigir la Educación en México; la edición de los clásicos, que ciertos escritores de renombre local me han criticado suponiendo que se trata de una medida aristocrática...Oyen la palabra clásico y caen en la trampa...No, señores despistados; la idea fue de Gorky

ky y la tomé de Lunacharsky...Gorky es plebeyo, plebeyo genial, que se acordó de los suyos y se dijo: "Hay que abaratar los clásicos...hay que darlos a los pobres...No es justo que sean privilegio de ricos..." 18

La difusión de la cultura debía apoyarse eficazmente con una abundante producción de material de lectura que alcanzara también, junto con los maestros rurales, las más lejanas poblaciones del territorio mexicano. Libros de texto elementales, con nociones básicas de historia, civismo, higiene y arte, sin descuidar el aspecto práctico de la siembra y el cuidado de los animales. Pero más aún, llevado por su pasión por los autores clásicos, Vasconcelos hizo imprimir ediciones populares portadoras del pensamiento antiguo, destinadas a enriquecer las bibliotecas escolares y el saber del maestro. La selección de autores incluía a titanes como Homero, Platón, Eurípides, Virgilio, Cervantes, Lope, presidida a manera de introducción, por las obras de Benito Pérez Galdós, Romain Rolland y León Tolstoi, obras que debían "inundar el alma mexicana".

Estas medidas, aunadas a la tendencia hispanizante de José Vasconcelos, no dejaron de causar asombro y no pocas críticas de algunos, que las juzgaban desproporcionadas y aún ridículas. Hernán Robleto narra cómo estando el general Alvaro Obregón con su comitiva, esperando el tren presidencial en un pueblecito desolado, preguntó a un solitario lugareño el nombre del lugar. El indígena respondió que lo ignoraba. Extrañado, Obregón inquirió a su vez el lugar de su procedencia, a lo que el interpelado contestó que era de ahí de ese pueblo, que sus padres habían nacido ahí y que él mismo nunca había salido de tal lugar. Cuando estuvieron a solas, Obregón comentó con su secretario: "Cuando lleguemos a la ciudad de México, haga que le manden a este individuo los Diálogos de Platón y la Divina Comedia, - que Vasconcelos ha publicado para aliviar la ignorancia del indígena". 19

Pese a lo anterior, el acceso a los clásicos significó para muchos, principalmente maestros, una benéfica puerta al saber y a la superación. La señora Amelia Robles de Vázquez, maestra rural, relató a quien esto escribe, la profunda emoción y el acontecimiento que significó recibir en su escuela, construída por ella y su esposo también maestro, sin mas ayuda que la de los vecinos y hostilizados por el cura del pueblo, una colección de clásicos mandada por el Secretario de Educación Pública. Platón y Cervantes se acomodaron en los estantes hechos con tablones sobre adobes y pasaron a formar parte del tesoro ambulante de aquellos maestros heroicos. Tiempo después, un sacerdote amigo, solicitó conocer los libros y cuando hubo revisado los títulos, confiscó la mayoría de ellos por ser "pecado su lec

tura", aunque más bien, creemos, quizá con la intención de leerlos él mismo. Por fortuna, los libros retornaron a su dueña.<sup>20</sup>

Respecto a la industria editorial, después de un prolongado monopolio ejercido por la Casa Appleton encargada de los libros de texto escolares, surgieron -diversas pugnas entre dicha casa y la Bouret, que empleaba a algunos autores mexicanos. De estos problemas se derivó el fin del citado monopolio y la debida intervención del Estado mexicano en la impresión de libros de texto. En 1921, el go-bierno de Alvaro Obregón reforzó su apoyo a la labor educativa de Vasconcelos al encargar los Talleres Gráficos de la Nación, primero a la Universidad y posterior-mente a la Secretaría de Educación.<sup>21</sup>

Este apoyo del gobierno de Obregón se debió a una actitud más conciliatoria que la de Carranza, ya que aunque las demandas de las clases populares se encontraban incluídas en la Constitución del 17, constataban logros relativos en la realidad. Dado que el Estado necesita del consenso popular, era lógico que brindara apoyo al programa vasconcelista, nacionalista y unificador, agente de la mejor propaganda del aparato estatal. La Revolución cobraba distintas formas, ya no de violencia y destrucción, sino de unidad reconstructora y de esperanza en el "México espléndido" que había que forjar. La Revolución se implementaba ideológicamente y cada maestro misionero que llegara al más apartado pueblo, era portador de la buena nueva. No es de extrañar, por lo tanto, que el presupuesto oficial destinado a la educación, represente la cifra más elevada hasta entonces:

| <u>Año</u> | <u>Cantidad en pesos</u> | <u>Porcentaje del presupuesto total</u> |
|------------|--------------------------|---|
| 1920-21    | 12,296,265.00            | 4.90%                                   |
| 1921-22    | 49,826,716.00            | 12.98%                                  |
| 1922-23    | 52,362,913.00            | 15.02%                                  |
| 1923-24    | 25,523,347.00            | 8.50%                                   |

Fuente: Josefina Vázquez de Knauth, Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 1970.

##### 5. LA ESCUELA MEXICANA DE PINTURA, RAFAGA CANDENTE QUE DERRUMBO TORRES DE MARFIL.

"Por una feliz coincidencia se reunían en el mismo campo de acción un grupo de artistas experimentados y gobernantes revolucionarios

que comprendieron cuál era la parte que les correspondía. El primero de ellos fue don José Vasconcelos".

José Clemente Orozco

La Revolución Mexicana, iniciada en 1910, es el movimiento social que origina las nuevas expresiones artísticas. La llamada Escuela Mexicana de Pintura es resultado y culminación de una constante búsqueda por adquirir expresiones plásticas propias y a la vez de validez universal, que se venía dando desde el siglo XIX. Como hemos visto, este proceso se desarrolló desde los albores del México Moderno, dentro de los cánones del ROMANTICISMO y, tomando en cuenta todas las fluctuaciones del caso, puede afirmarse que dicho proceso continuó hasta alcanzar su plenitud cuando las condiciones sociales lo permitieron, en el impetuoso renacimiento del arte y de la inteligencia postrevolucionaria.<sup>22</sup>

Por primera vez en mucho tiempo, la apertura resultada de la Revolución invitaba a la acción y, llegados tiempos más o menos estables, artistas e intelectuales se lanzaron a interpretar el proceso del cambio. El entorno social se transformaba con vértigo y la gesta requería narradores y juglares, del mismo modo que la ingente tarea de la reconstrucción necesitaba soldados-misioneros, todos militando bajo una misma bandera: Revolución-México. Luis Villoro sintetiza este movimiento cultural en tres momentos fundamentales:

1. Intento de desenajenación espiritual,
2. Descubrimiento del ser auténtico, y
3. Búsqueda de los orígenes.<sup>23</sup>

Desechando el cascarón ya vacío de la cultura porfiriana, se volvió la vista a la propia realidad donde había irrumpido, de manera violenta y como actor principal, el pueblo de México. Masas de campesinos y en menor número, de obreros, marginados hasta entonces de toda participación social. El intelectual y el artista, de clase media urbana, consideraron que su hora había llegado, ya no como meros estetas, sino al lado de los desposeídos, como difusores de la educación y maestros rentadores por excelencia. El Arte pasó a ser vehículo ideológico y portavoz de la nueva era.

No obstante todo ello, el fenómeno no se dió como un bloque, de manera monolítica, sino que por el contrario, corrientes disidentes y aún opuestas marcaron diferentes rumbos de confrontación y rechazo a un "arte social".

Después de la ebullición surgida en la Academia durante las Fiestas del Centenario y de la presión ejercida por los artistas, dirigidos por el Doctor Atl, - para obtener de las autoridades muros en los edificios públicos, el gobierno de Díaz cedió el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. En 1909 Atl realizó un boceto para un mural en las galerías del Museo de la Academia de San Carlos. - Con el inicio de la Revolución, el proyecto de la Preparatoria se suspendió ya con los andamios levantados y los pintores se dispersan por los acontecimientos.

Las ESCUELAS DE PINTURA AL AIRE LIBRE significaron una marcada tendencia hacia lo mexicano y hacia la apertura de los sistemas de enseñanza. Santa Anita, cerrada en 1914 fue reabierta en el interinato de Adolfo de la Huerta en el año de 1920. Durante el gobierno de Alvaro Obregón, Alfredo Ramos Martínez abrió una nueva escuela en CHIMALISTAC, que posteriormente se trasladó a COYOACAN, estableciéndose en la ex-hacienda de San Pedro y recibiendo toda la simpatía y el apoyo de Vasconcelos.

Para ingresar a estos planteles no era necesario requisito alguno, podía asistir a ellos cualquier persona con solo manifestarlo. Alejados de todo rigor académico, los alumnos supuestamente desarrollaban sus facultades pictóricas bajo la dirección del maestro, quien no debía encasillar su natural apreciación plástica en cánones rígidos y obsoletos. El alumno, por lo general indígena, ni siquiera observaba cómo pintaban sus maestros, pues era uno de los principales objetivos de la escuela recuperar en alguna forma, los valores originales y autóctonos. Para ello era necesario no "contaminar" al alumno con conceptos ajenos, académicos y europeizantes. Salvador Novo afirma al respecto:

"Lo grandioso en estas escuelas es precisamente que ningún pintor se parece a otro; mucho menos podría parecerse a pintores europeos que no conocerá probablemente, felizmente, nunca..." 24

Búsqueda de los orígenes alentada ya por un surgiente nacionalismo que se enorgullece y se recrea en lo propio y que intenta devolver a esos orígenes el lugar que les corresponde: al lado de la Cultura Occidental pero nunca por abajo de ella. En el gran movimiento plástico que se gestaba, se abría como un hito de luz hacia luminosidades deslumbrantes, la revaloración del México Antiguo, sustrato de la Raza. Cabe recordar que en el Porfiriato, pese a todos los estudios realizados, todo lo indígena estaba apenas tolerado por incómoda necesidad. Ahora, a partir de Santa Anita, se reivindicaba el poder creador del indígena y del campesino, de los que permanecían iguales a través del tiempo. "Lo que hoy hace el indio... no es o

...ra cosa que la soberbia continuación de un pasado artístico, precolonial, no su  
berado'. 25

Por su parte, Ramos Martínez se dirigía a los niños mexicanos ingresantes a las nuevas escuelas, en estos términos no exentos de romanticismo:

"¡Niños mexicanos: A todos vosotros van estas letras, al leerlas pensad que un enamorado del arte, que pasó muchos años en Europa, viendo y observando, encontró al regresar a su patria una - fuente maravillosa donde apagar la sed que le devoraba...y que su entusiasmo creció al encontrar a los niños de México, tan pu ros y tan fuertemente dotados para las artes!" 26

Esta es a grandes rasgos, la secuencia que presentaron las Escuelas al Aire libre:

1913.- Se funda BARBIZON en Santa Anita, D.F.

1920.- Se reabre Santa Anita en Chimalistac, D.F.

1921.- Se traslada a Coyoacán, D.F., a la ex-hacienda de San Pedro.

1924.- La escuela de Coyoacán se traslada a Churubusco.

1925.- Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad, funda tres escuelas más en Xochimilco, Tlalpan y Guadalupe Hidalgo, dirigidas por Rafael Vera de Córdova, Francisco Díaz de León y Fermín Revueltas, respectivamente. Exposición colectiva en el Palacio de Minería.

1926.- Exposición colectiva en Berlín, París y Madrid, auspiciada por el Secretario de Educación, José Manuel Puig Casauranc y por el Rector de la Universidad, Dr. Alfonso Pruneda.

1927.- Se funda la Escuela de los Reyes en Coyoacán, D.F., dirigida por Rosario Cabrera y la Escuela de Cholula, Puebla, a cargo de Fermín Revueltas.

Por acuerdo del Rector de la Universidad, se crearon dos CENTROS POPULARES DE ENSEÑANZA ARTISTICA URBANA:

1) San Pablo, en el Callejón del Horniguero, a cargo de Gabriel Fernández Ledesma, y

2) Nonoalco, a cargo de Fernando Leal. 26

Como sucedió con las propuestas de Vasconcelos, la oposición se haría patente con críticas a los puntos débiles de este proyecto totalmente novedoso. El ingenuismo que despuntaba y que habría de culminar con las políticas culturales de thón de Mendizábal y Manuel Gamio, sería acremente impugnado por hispanistas, entre ellos el mismo Vasconcelos, quien en apoyo al mestizaje no dudaba en afirmar:

"Juventud sería la Raza Cósmica, nueva, que forjásemos; pero el indigenismo es regresión de milenios". 27

José Clemente Orozco, con sus comentarios demoledores, apuntaba:

"Apareció la idea "democrática", una especie de cristianismo artístico bastante raro y un principio de racionalismo... Los cuadros de las Escuelas al Aire Libre fueron realmente llevados a París... Hubiera sido muy interesante que en el Conservatorio Nacional de Música, hubieran llegado a conclusiones semejantes y que suprimiendo toda enseñanza musical, todo entrenamiento y toda técnica, hubieran salido a la calle en busca de cualquier gente... y sentándolos al piano...esperaran de ellos, sin más ni más, música como la de Beethoven..." 28

Debido a estas críticas y a otros factores adversos, las Escuelas al Aire Libre cerraron sus puertas. El maestro Francisco Díaz de León atribuye el hecho al cambio continuo de políticas culturales por parte de la Secretaría de Educación; a la modificación constante de programas de las escuelas; a las críticas y pugnas en el medio intelectual y a la incomprensión demostrada en ciertos casos por el sector oficial.

Con todo, lo que aquí interesa subrayar son todos los brotes de nacionalismo que fueron surgiendo en el arte y la cultura, como fue el caso de las Escuelas de Pintura al Aire Libre y que no por su ingenuidad y desmesura, deja de ser altamente significativo.

Por otro lado, algunos pintores se reunieron en 1918, en el CENTRO BOHEMIO fundado en Guadalajara por José Guadalupe Zuno, Xavier Guerrero y Carlos Orozco - Romero. Este grupo postuló la necesidad del conocimiento de las antiguas culturas de México así como de los valores autóctonos.

Siqueiros abandonó el país rumbo a Europa y en Barcelona, fundó la Revista Vida Americana, tribuna desde la cual lanzó un MANIFIESTO a todos los pintores di-seminados por el Viejo Continente conminándoles a regresar a la Patria. Son los años de 1919-1920, Siqueiros y Diego Rivera se encuentran en París y discuten sobre la "necesidad de transformar el arte mexicano, creando un movimiento nacional y popular". 29

Carlos Orozco Romero, Amado de la Cueva, José María Fernández Urbina, Ignacio Asúnsolo, Roberto Montenegro, Adolfo Best Maugard, Manuel Rodríguez Lozano, Carlos Mérida, Jean Charlot, responden desde Europa y regresan a incorporarse a la lucha



social de su país, con una formación sólida adquirida en las escuelas europeas. En unión con José Clemente Orozco, el Doctor Atl, Xavier Guerrero, Ramón Alva de la Canal, Fernando Leal, Gabriel Fernández Ledesma, Fermín Revueltas y los mencionados Rivera y Siqueiros, formarán la Primera Generación de Muralistas, cuya fe - en los propósitos de la Revolución aunada a grandes dosis de talento, generarán - el primer movimiento pictórico, original y de valor universal, que aportará América al arte de los tiempos modernos.<sup>30</sup>

La pintura mural en México se remonta a una tradición de veintiséis siglos, con la Cultura OLMECA floreciente en el siglo VII a. de n.e. Durante la Colonia, el celo evangelizador de los misioneros recurrió a la pintura mural para adoctrinar al indígena, por medio de imágenes y colores, transmisores del mensaje religioso. Se constituyó así en valioso apoyo didáctico-ideológico ahí donde la comunicación oral era endeble debido a la barrera que causaba el desconocimiento de los idiomas, tanto nativos como el castellano. En la etapa Independiente y a lo largo del siglo XIX, la pintura mural continuó siendo predominantemente religiosa.

En 1922 se inicia la primera fase del muralismo con la entrega, por parte - del gobierno, de los muros del ex-colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, así como del Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria. Los artistas, acudiendo al llamado para reconstruir a la patria, se consideraron simples trabajadores y obreros de la cultura. No solo había que luchar porque los logros de la Revolución llegaran al pueblo, sino contra la resaca del Porfiriato y contra incipientes amenazas de nuevo colonialismo; con todo, eran tiempos de confianza y de fe.

Diego Rivera realizó su primer mural, La Creación, a la encáustica, en el Anfiteatro Bolívar, con la colaboración de Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Carlos Mérida, Amado de la Cueva, Fernando Leal, Jean Charlot, Ramón Alva de la Canal y Emilio García Cahero. En San Pedro y San Pablo trabajaron el Doctor Atl, Roberto Montenegro, Xavier Guerrero, Jorge Enciso, Eduardo Villaseñor, Gabriel Fernández Ledesma y Julio Castellanos.

Los murales de la Escuela Nacional Preparatoria fueron realizados al fresco por Ramón Alva de la Canal, José Clemente Orozco, Jean Charlot, Fermín Revueltas, Máximo Pacheco, Emilio García Cahero, Juan Manuel Anaya, Roberto Reyes Pérez y Fernando Leal. Revueltas, Alva de la Canal y Charlot pintaron los muros del edificio de San Ildefonso. Siqueiros, a su regreso de Europa, se incorporó al movimiento - con el mural del cubo de la escalera del Colegio Chico de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>31</sup>

Esta primera y brillante generación de muralistas, conocedores y estudiosos de las técnicas del mural renacentista, confirieron un sentido social al trabajo que realizaban, Al representar al pueblo mexicano y su marcha épica hacia la libertas y el progreso, no solo se convertían en promotores de la cultura sino del mismo Estado que los patrocinaba. No todos comulgaron con estas ideas ni compartieron las mismas posturas políticas: Orozco y Rodríguez Lozano se apartaron desde un principio de esta tendencia. Pero analizado como un todo, el muralismo significó el compromiso de una nueva generación de artistas con su sociedad y la mejor propaganda con que pudo contar el Estado. El arte, como afirmara Carlos Chávez, es el promotor óptimo de un estado y el medio más efectivo de vinculación y de fortalecimiento de la personalidad nacional.<sup>32</sup>

El carácter distintivo de esta primera etapa es la representación didáctica del pueblo y su historia. Espejo de una realidad recién descubierta, y con sorpresa fascinante, el optimismo y la espontaneidad inundan el prurito narrativo,  todavía no contaminado de desencanto ni amargura ( a excepción de Orozco). Tampoco se filtra, explícita, la intención de adoctrinamiento ideológico ni de proselitismo político.

"La revelación de la realidad--afirma Luis Villoro-- se acompaña de un infantil deslumbramiento, Hay cierto candor, cierta frescura y aún jovialidad en casi todas las obras de esos años, de la filosofía a la pintura".<sup>33</sup>

En música, este despertar nacionalista se manifiesta con la presencia de Manuel M. Ponce y su obra revalorativa de la música mexicana. Dentro de esta corriente, Julián Carrillo, renovador y teórico, abrió camino por donde habrían de transitar músicos como Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y los discípulos de Chávez: José Pablo Moncayo, Hernández Moncada, Blas Galindo y Jiménez Mabarak.

En 1923, en plena sublevación delahuertista, se organiza el SINDICATO DE PINTORES, ESCULTORES Y GRABADORES REVOLUCIONARIOS DE MEXICO con el nombramiento de Siqueiros como secretario general. Este artista, temperamental y controvertido, fue protagonista relevante en la acción revolucionaria del arte. Orozco afirma en sus memorias que fue en Europa donde Siqueiros se impregnó de ideas radicales, socialistas y anarquistas, mismas que aplicó en México para la organización de los grenios de artistas. Redactó el manifiesto del Sindicato donde establece como finalidad prioritaria la socialización del arte, "destruir el individualismo burgués y producir solamente obras monumentales que fueran del dominio público".<sup>34</sup> El Sindicato contó con un órgano de divulgación que fue el periódico semanario EL MACHETE,

posteriormente la publicación oficial del recién fundado Partido Comunista Mexicano. El Comité Ejecutivo de este partido político estuvo integrado por Diego Rivera, Xavier Guerrero y el mencionado Siqueiros.

Adolfo Best Maugard, como resultado de su trabajo como ayudante del etnólogo Franz Boas, en el cual ilustró la enorme variedad de decoraciones en la cerámica arcáica del Valle de México, elaboró un sistema de dibujo reducido a siete elementos lineales básicos.

"De estos principios --afirma Pedro Enríquez Ureña-- se deriva naturalmente un sistema de enseñanza, cuyo resultado será conservar el carácter mexicano en todo lo que produzca mediante su aplicación".<sup>35</sup>

En 1922 se adoptó el "Sistema Best" como método de enseñanza en las escuelas oficiales del Distrito Federal, bajo el nombre de DIBUJO MEXICANO. Los trabajos escolares de los niños se mandaron a sendas exposiciones a San Francisco y Nueva York, surgiendo de nuevo la controversia al igual que en el caso de las Escuelas de Pintura al Aire Libre. En estas polémicas las opiniones generalmente se dividían en dos: los nacionalistas a ultranza y los cosmopolitas renuentes a todo localismo. Manuel Rodríguez Lozano impugnó el Sistema Best, proponiendo como elemento mexicano fundamental al RETABLO y sustituyendo a Best en la Dirección de Enseñanza de Dibujo de la Secretaría de Educación Pública. Diego Rivera, por su parte, comenta que estos sistemas de enseñanza no eran muy del agrado de José Vasconcelos.<sup>36</sup> Salvador Novo se entusiasma con la labor de Rodríguez Lozano al comentar una exposición con los trabajos de algunos de sus colaboradores, profesores de dibujo, como Rufino Tamayo, Huberto Ramírez, Antonio Ruiz, del "talentoso Abraham Angel", Erasmo Cortés y Agustín Lazo, entre otros.<sup>37</sup>

Respecto a la surgiente industria cinematográfica, Vasconcelos, dejándose llevar por su fobia anti-yanqui, no la consideró elemento educativo que coadyuvara la labor de la Secretaría, sino que tan solo se cuidó de la penetración cultural norteamericana que significaba y que, a la postre, no se pudo controlar.<sup>38</sup>

En 1924 la situación política por la que atravezaba el país no era lo estable que hubieran deseado Alvaro Obregón y su equipo, después de tres años de gobierno. El senador por Campeche, Field Jurado, después de negarse a firmar la aprobación de los Tratados de Bucareli, cayó asesinado al salir de la Cámara. La opinión pública pidió que se aclarara el crimen, imputado a Luis N. Morones. Cuando Vasconcelos se enteró que uno de los asesinos se encontraba refugiado en el des

pacho del propio Morones, se agravó su distanciamiento con el régimen presentando su renuncia al Presidente. Esta le es rechazada y mientras tanto inaugura el ESTADIO NACIONAL, ambiciosa obra construida en los terrenos del antiguo Parque Luna, hoy Colonia Roma, demolido para construir el Multifamiliar Benito Juárez. El 5 de mayo de 1924 se llevó a cabo la inauguración con un lucido festival en el que participaron escolapios cantando, bailando danzas regionales y ejecutando tablas gimnásticas frente a las autoridades educativas. El costo del estadio fue de: \$388,150.18. Diego Rivera ejecuta los bajorrelieves que lo ornamentaban, mismos que fueron coloreados por Siqueiros y Guerrero.<sup>39</sup>

Vasconcelos, cuyas pasiones no conocían términos medios, renunció definitivamente a la Secretaría de Educación el 30 de junio de 1924, ante el inminente en cumbramiento de Plutarco Elías Calles. Expuso como motivo de su renuncia su próxima candidatura para gobernador por el estado de Oaxaca, su estado natal.<sup>40</sup>

La renuncia de Vasconcelos interrumpió la efervescencia pictórica, causando un grave contratiempo y, en parte, la escisión del grupo de pintores.

## 6. LA PINTURA "NO OFICIAL".

Independientemente de la Escuela Mexicana de Pintura, surgieron en estos años corrientes artísticas y literarias que evidenciaron la multiplicidad del fenómeno artístico llamado RENACIMIENTO MEXICANO.

El ESTRIDENTISMO, surgido en 1921, fue un movimiento de vanguardia que buscó un lenguaje nuevo en el terreno literario y posteriormente, una opción diferente en la plástica revolucionaria. En contra de todo lo establecido, brotó con fuertes dosis de cosmopolitismo, mismo que le confirió influencias de las vanguardias europeas: FUTURISMO, DADAISMO, ULTRAISMO y otros "ISMOS". Este sentido de agresividad y esta rebeldía llevó al grupo a buscar constituirse en arma contra la ideología dominante y los sistemas sociales imperantes:

"Radica aquí, justamente, el verdadero valor de esta corriente estética, en la acción militante de su ideología al aspirar fundir la vanguardia poética con la ideología radical e ir más allá de la propia Revolución".<sup>41</sup>

Los integrantes del grupo fueron Manuel Maples Arce, José Juan Tablada, Arqueles Vela y Germán List Arzubide, principalmente; ligados a ellos en el terreno

pictórico estuvieron Ramón Alva de la Canal, Leopoldo Méndez. Jean Charlot, Fermín Revueltas, Máximo Pacheco, Rafael Sala, Germán Cueto y Xavier González.<sup>42</sup>

El experimento de la ciudad de Jalapa marcó un momento cumbre en el movimiento. Maples Arce, trabajando como secretario del gobierno de Veracruz bajo el mando del general Heriberto Jara, invitó a los demás miembros del grupo a colaborar en la organización cultural de dicho gobierno. Editaron entonces la Revista Horizonte, realizaron exposiciones y eventos culturales, todo con el apoyo del gobierno de Jara, por lo demás activo y progresista. Jara se convirtió en su protector y mecenas, dotándolos entre otras cosas, de una imprenta equipada magníficamente para las publicaciones y la labor editorial. Desde ESTRIDENTOPOLIS --como nombraban a la ciudad de Jalapa-- se inauguró la Biblioteca Popular de Veracruz, en 1927 que fue centro de divulgación de la obra editorial del grupo. Se publicaron títulos como Los de Abajo, de Mariano Azuela; los folletos y ediciones de la Biblioteca del Estudiante y la publicación principal que era la Revista Horizonte. Los pintores colaboraban con ilustraciones, dibujos y portadas de las revistas y manifiestos, así como organizando exposiciones y aportaciones plásticas en general.

El ESTRIDENTISMO, movimiento urbano por excelencia, en el contexto combativo de Jalapa, pospuso sus postulados meramente estéticos para trascender a un plano de realidades concretas y de lucha social.

"El ideal de este movimiento artístico-literario --concluye Rico Cervantes-- era elevar cada vez más, el nivel de comunicación - con las masas populares y crear un atmósfera de interrelación - entre artista y público, tan difícil de lograr hoy día. Esto fue posible en la ciudad de Jalapa cuando estos artistas se dieron a la tarea de extender la cultura y el arte, por medio de conferencias, exposiciones y publicaciones, entre las clases trabajadoras de la población..." 43

Discrepancias teóricas, formales e ideológicas colocaron a los artistas e intelectuales en posiciones opuestas, en estos años fecundos. Así, el grupo literario denominado de los CONTEMPORANEOS --cuya producción va de 1920 a 1932-- en su búsqueda de una expresión artística universal, siguieron una tendencia contraria al nacionalismo y al arte social.

"Son, en forma expresa o implícita, una reacción contra el estruendo prevaleciente, contra las pretensiones épicas. Si algo, son un proyecto de cultura "contemporánea", al margen o en contradicción con la realidad mexicana." 44

Dentro del grupo encontramos a Carlos Pellicer, Salvador Novo, Jorge Cuesta, Gilberto Owen, Bernardo Ortiz de Montellano, Xavier Villaurrutia, Enrique González Rojo, José Gorostiza y Jaime Torres Bodet. También se mencionan entre ellos a Celestino Gorostiza, Elían Nandino, Octavio G. Barreda y Rubén Salazar Mallén. Correspondiendo con el campo de la música y la pintura, Carlos Chávez, Agustín Lazo, Rufino Tamayo, Julio Castellanos y Manuel Rodríguez Lozano.

Los años treinta ven la marcada influencia del ART-DECO, proveniente de Francia, influencia que se manifestó en la arquitectura, en la decoración, en los carteles y el dibujo comercial. En la arquitectura esta modalidad cedió el paso al FUNCIONALISMO de José Villagrán García y Juan O'Gorman.<sup>45</sup>

Tangencialmente al muralismo se dió también la abundante aportación de pintores individualistas, cuya obra permaneció alejada al movimiento social de arte y, en ocasiones, fluctuó entre las corrientes de la época. Destaca en primer término el mencionado Rufino Tamayo, quien pintó en 1930 El Pueblo contra los tiranos, mural realizado en el Museo de Antropología de la ciudad de México y el fresco - El Canto, la Música, la Danza, pintado en 1933 para el ex-Conservatorio de Música. Posteriormente se apartó por un camino de subjetividad que anheleba dar una visión intimista, original e introspectiva del Universo. Manuel Rodríguez Lozano, también citado, poseedor de una personalidad sensible y refinada, opta por caminos apolíticos afirmando acerca del origen del muralismo:

"En el año veintiuno regresamos a México, Diego Rivera, Roberto Montenegro, Adolfo Best y yo; y sin estar en contacto, llegamos todos con la idea de intentar por primera vez un arte que no fuera tributario, que no fuera colonial, sino real y formalmente mexicano... La política es tan efímera como la anécdota y lo pintoresco... son los valores del corazón los que son permanentes y sobre ellos trabaja el artista..." 46

También podemos mencionar a Juan Soriano, Raúl Anguiano, María Izquierdo, Frida Kahlo, Carlos Mérida y tantos otros. Todas estas expresiones "arte-puristas" habrían de verse envueltas en un ambiente de animadversión por parte del sector oficial, durante un régimen de franca tendencia socializante como fue el de Lázaro Cárdenas.

## CAPITULO III

### EL REGIMEN DE PLUTARCO ELIAS CALLES (1924-1925)

"Integrar a México por medio de la Escuela Rural. Esto es, enseñar a la gente de las montañas y de los valles apartados, a los millones de gentes que son de México, pero que todavía no son mexicanos, enseñarles el amor a México y la significación de México..."

Moisés Sáenz

#### 1. LA REVOLUCION PIERDE EL RUMBO.

Llegado el momento de suceder a Alvaro Obregón en la Presidencia, las ambiciones por el poder se agruparon en torno a dos posibles candidatos: Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, Secretarios de Hacienda y Gobernación respectivamente. Ambos sonorenses y pertenecientes al grupo de Obregón, habían colaborado estrechamente con éste durante los cuatro años de su Gobierno.

Cuando el apoyo oficial recayó sobre el general Calles, un amplio sector decidió sublevarse apoyado por parte del ejército y teniendo como líder a Adolfo de la Huerta, levantándose en armas a fines de 1923. La rebelión delahuertista, no obstante, fue sofocada expeditamente por el general Obregón, con la eficaz movilización de grupos de campesinos y obreros que acudieron en su apoyo así como por el oportuno suministro de armas estadounidenses, previo reconocimiento del Gobierno obregonista por el norteamericano.

Eliminado Adolfo de la Huerta, el camino de la Presidencia quedó despejado para las aspiraciones del general Calles quien, no obstante, gobernó durante cua-

tro años con la presencia tras bambalinas del general Obregón. La personalidad con tradictoria y un tanto obscura de Calles concuerda con la etapa de reajustes y tran sacciones que daba principio, etapa fraccionada por luchas internas y pugnas enco- nadas entre quienes se consideraban con méritos suficientes para dirigir los desti nos del país. Aquellos que habían participado en la lucha estaban presentes: los revolucionarios que colaboraron con su esfuerzo y su sangre en la lucha armada y los intelectuales, que en ocasiones fueron líderes espirituales, intérpretes de - las demandas populares, portavoz de un pueblo en armas, ideólogos, teorizantes y cronistas de una gesta heroica. Todos ellos reclamaban un espacio para la acción. Y no era el general Calles una figura del todo conciliatoria.

El camino de la Revolución se bifurcaba. Profundas escisiones se presenta- ban entonces como grietas y cuarteaduras, además de que el desencanto y el escep ticismo hacían su aparición. Vasconcelos regresó al exilio y desde ahí, su voz a- marga se vuelve señalamiento y denuncia.

Calles ejerció un gobierno personalista y autoritario apoyado en sus allega dos militares que controlaban la mayor parte del ejército, aunque también se preo cupó por atender a los sectores populares, obreros y campesinos, buscando con ello una base más amplia de consenso y estabilidad. Durante estos años, la CROM (Confe- deración Regional de Obreros Mexicanos), que agrupaba a casi un millón de obreros, tuvo un auge notorio debido a sus buenas relaciones con el estado y al encumbra - miento de su dirigente Luis Napoleón Morones, como Secretario de Industria, Comer- cio y Trabajo en el gabinete Presidencial.<sup>1</sup>

La administración callista se caracterizó por su empeño en llevar a cabo la reconstrucción material del país, revitalizando una economía dañada por catorce a ños de luchas armadas y reducida a condiciones deplorables, organizando y reestruc turando los sectores sociales y reactivando las fuerzas de producción. Esta etapa de reconstrucción se inicia, como vimos, desde el régimen de Alvaro Obregón, aun- que el afán reconstructor se haya circunscrito entonces, a la educación vasconce- lista. En el nuevo orden político la técnica desempeñó un papel importante que fue característica del equipo formado por jóvenes profesionistas e intelectuales, que arribaron a los puestos públicos prematuramente: Manuel Gómez Morín, Gonzalo Ro - bles, Bernardo Gastélum, Manuel Pdrés, Marte R. Gómez, Elías de Lima, Alberto Mas careñas y Fernando de la Fuente, entre otros.<sup>2</sup> Ellos son los que iniciarán, en la práctica, los principios de la nueva política económica de Calles, principios que transfirieron el afán reconstructor de un plano más bien teórico a otro material. Es así como el Estado empieza a perfilarse como rector de la vida pública del país.



La reforma hacendaria se inició con gran ímpetu impulsada por el Ministro de Hacienda Alberto J. Pani y con la colaboración de Manuel Gómez Morín, perteneciente este último a la Generación de 1915. Entre las medidas tomadas de mayor importancia están la consolidación del proyecto de un banco central de emisión única con la creación del Banco de México, fundado con cincuenta millones de pesos o ro ahorrados por el gobierno; la Comisión Nacional Bancaria; la promulgación de u na nueva legislación bancaria; el Banco de Crédito Agrícola y la reestructuración de la deuda externa. En general, se buscaba un saneamiento de las finanzas tanto interno como externo.

El sistema bancario incluyó en su política el financiamiento de ambiciosas obras materiales como lo fueron el incremento del sistema de comunicaciones del país. Así, en 1925, se inició la construcción de 20,000 km. de carreteras con el fin de comunicar al territorio nacional de "océano a océano y de frontera a fron tera". Se creó una medida impositiva sobre la gasolina, los automóviles y las llan tas.<sup>3</sup> Asimismo, se rehabilitó el sistema ferroviario.

La Reforma Agraria se aceleró repartiéndose tres millones de hectáreas a com paración del millón de hectáreas repartido por Obregón. Para convertir a los campesinos mexicanos en prósperos "farmers", duenos de una pequeña propiedad que fue se núcleo de la producción agrícola, los técnicos colaboradores de Calles proyectaron una obra de irrigación vasta e importante, indispensable para el desarrollo del campo. Consumado en parte el reparto agrario, era necesario dotar a estos cam pesinos-agricultores de técnica, crédito, maquinaria agrícola, irrigación y comu nicaciones. Se crearon, por iniciativa del ingeniero agrónomo Gonzalo Robles, las ESCUELAS CENTRALES AGRICOLAS, bajo los lineamientos pragmáticos de John Dewey, que debían fomentar en los campesinos cierta "solidaridad social" además de impartir conocimientos de agricultura.

En materia de legislación, se empezó a poner énfasis en la racionalización de la explotación de nuestros recursos naturales, como lo muestra la Ley orgánica de la Industria Petrolera de 1925, reglamentada en marzo de 1926, que además de restringir la extracción desmedida de petróleo, obligaba a las compañías extran jeras a proteger el producto y el yacimiento, esto es, el subsuelo nacional. La re estructuración jurídica fructificó en los dos primeros años de la administración callista --1925 y 1926-- "durante ellos la ley se consideró fuente inagotable de beneficios, de gratificaciones, de regalos, como demostración de la bondad del poder..."<sup>4</sup>

La organización obrera estuvo a cargo de la mencionada CROM, corporación creada en 1918 y que en los años de la gestión callista alcanzó auge y peso político, canalizado a favor del estado por su líder Luis N. Morones. Personaje relevante y contradictorio, Morones organizó a la fuerza obrera y sus relaciones con los patrones, dentro de un esquema de control político favorable al modelo de desarrollo económico capitalista, modelo basado en la industrialización que comenzaría años más tarde. En las relaciones laborales, se puede afirmar que el desempeño de Morones se equipara al de Pani en las finanzas y al de Gómez Morín en la legislación bancaria y fiscal.

Los obstáculos existentes a esta reconstrucción postrevolucionaria, ya numerosos, se multiplicaron al estallar de nuevo la lucha armada en el año de 1926, esta vez por conflictos entre la Iglesia y el Estado. Tres años de violencia que costaron a México sangre, miseria y pérdida de brazos para el trabajo. El clero, recobrado en parte de los fueros y concesiones perdidos en la Reforma, se mostró reuente a cumplir las disposiciones de ciertas fracciones de los artículos 30., 27 y 123 de la Constitución de 1917. Por una desafortunada declaración del Obispo de México --hecha por lo demás diez años antes-- la reacción del gobierno no se hizo esperar. En rigor, éste demandaba el cumplimiento estricto y literal de la Carta Magna pero...se cerraron escuelas, conventos, se deportaron sacerdotes y cuando - el Episcopado cerró el culto público en julio de 1926, la mayoría católica se lanzó a la lucha armada por lo que juzgaba un atropello a sus creencias religiosas. Así, lo que originalmente fue un desacuerdo entre dos poderes, el estatal y el episcopal, trascendió pronto, como llama en pajar, a una lucha fratricida.

El problema de lograr una cierta estabilidad política que permitiese la consolidación del grupo en el poder, así como la transferencia pacífica de éste, seguía siendo en el régimen de Calles, como en el de Obregón, de los más apremiantes. Cuando a mediados de 1926, coincidiendo con la crisis económica desencadenada, Alvaro Obregón anunció su decisión de recuperar la silla presidencial, se puso en evidencia el precario equilibrio político imperante hasta entonces. La familia revolucionaria se hallaba profundamente dividida manifestando su descontento y sus ambiciones en las sucesivas asonadas militares de Arnulfo R. Gómez, Francisco Serrano y Gonzalo Escobar. Por lo tanto, fue necesario introducir reformas y disposiciones que restaran poder a los caudillos locales, siempre apoyados por el jefe militar de la zona, así como estrechar el control vertical sobre las bases populares. El ejército, como resultado de este proceso, vió disminuído su peso político.

Era el principio de la institucionalización y pronto, con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, el poder pasaría de un régimen a otro sin violencia. El Estado no permitió la formación de una oposición política efectiva sino tan solo en teoría, monopolizando el ejercicio de procedimientos supuestamente democráticos.

Después de los asesinatos de Serrano y Gómez, aspirantes a la Presidencia, Obregón fue declarado vencedor en las elecciones de 1928; era claro que el caudillo sonorenses, previa modificación de la Constitución, intentaba iniciar un largo gobierno de carácter dictatorial, dejando a Calles como el Manuel González postrevolucionario. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Alvaro Obregón Cayó abatido por las balas de un fanático, aparentemente sin móviles políticos, con lo que el panorama político se modificó abruptamente. No es posible constatar la participación de Calles en el asesinato, pero tampoco se le puede librar de los cargos preferidos en su contra por los partidarios obregonistas.

El vacío político que dejó Obregón suscitó una nueva crisis que, aunada a la económica, orilló al país al borde de otra catástrofe. La crisis fue sorteada por el Presidente Calles al anunciar públicamente su decisión de alejarse definitivamente del panorama político nacional, no sin antes hacer ver la necesidad de fundar instituciones y leyes que resolvieran, en lo futuro, dichos conflictos. La creación del PNR fue la primera medida para lograrlo, ya que se fundaba un partido político que daba cabida a todos los grupos revolucionarios. Alejandra Lajous habla de "ecumenismo y disciplina" como dos de sus más relevantes características.<sup>5</sup>

El Congreso eligió, el 10. de diciembre de 1928, al Lic. Emilio Portes Gil como presidente interino mientras los partidos políticos organizaban nuevas elecciones presidenciales. Pese a las declaraciones de no injerir en el desarrollo político del país, Calles mantuvo las riendas del poder hasta el año de 1935 como "Jefe Máximo de la Revolución", dando lugar a la última etapa del caudillismo: el MAXIMATO.

## 2. EDUCACION: ALFABETIZACION, EDUCACION RURAL, URBANA Y ARTISTICA.

Secretarios de Educación Pública:

- \* José Manuel Puig Casauranc: Diciembre 1924-agosto 1928.
- \* Moisés Sáenz: Agosto 1928-noviembre 1928

Uno de los problemas más graves que le tocó afrontar a la administración callista, fue la guerra de los Cristeros, originada, como ya vimos, por diferencias entre el aparato clerical y el gubernamental. Para muchos, generalmente provincianos y campesinos, la Revolución había pasado de largo sin aportarles ningún beneficio; un amplio sector, principalmente del Bajío, se levantó en armas por una agresión que consideraba intolerable. Dentro de estas condiciones desfavorables se había de desarrollar el aspecto más importante de la educación callista: la ESCUELA RURAL.

La ideología de los programas educativos se ha visto influenciada por la personalidad de los sucesivos ministros de educación; de tal modo, la cruzada del régimen obregonista tuvo como sello distintivo la filosofía humanista y estética de José Vasconcelos. Ahora, la educación iba a estar inspirada y dirigida por el maestro protestante Moisés Sáenz, quien estableció como primer objetivo a lograr, la integración de la Nación mexicana.

En 1927, se exponía así la situación:

"A raíz del primer "Gobierno Reivindicador Revolucionario" de Alvaro Obregón (1920-1924) y durante los tres años que lleva en el poder el Presidente Calles, la Secretaría de Educación Pública, inaugurada en 1920 no ha dejado de hacer labor reconstructiva. Desde entonces, por la primera vez en la historia de México, la instrucción no es privilegio de unos cuantos, sino del pueblo... el señor profesor Sáenz habla de los fines que persigue la Secretaría: no se trata de instruir al pueblo con los libros solamente, es necesario enseñarlo a trabajar y a pensar..." 6

Para ello, la educación rural debía de llegar a todos los rincones de la Patria, donde "tantas de estas aldeas no han visto nunca una bandera mexicana, tantas de ellas no han oído nunca el nombre del Presidente" 7

La Escuela Rural estaba basada en los lineamientos pragmáticos de John Dewey, educador norteamericano cuyo método fue la base de las escuelas agrícolas implantadas por Calles. Se pretendía que la escuela fuera el centro de la comunidad:

"Nuestra escolita rural es el centro de interés del villorrio. "Casa del Pueblo" la hemos llamado a veces y casa del pueblo es... La iglesia, con su atrio, es la casa de los domingos y los días de fiesta... Esta escuela, de amplio portal y patio luminoso, es la casa para entre semana, más vital que aquella y más humana..." 8

Sáenz habla de 2,600 escuelas rurales existentes en 1926 y de 3,150 para - 1927, a cuyas aulas asisten niños que "leen, escriben, hacen algún trabajo con nú-

meros, cantan, dibujan y pintan; las niñas cosen y bordan...los niños, además, - crían pollos y conejos, tienen uno o dos puerquitos, cultivan flores y cuidan abejas..."<sup>9</sup>

Pese a ciertas contradicciones con la política cultural de Vasconcelos, puede decirse que el plan implicaba forjar toda una nación, continuando de tal modo, con el impulso inicial de apostolado. Si entonces se trataba de redimir y rescatar al pueblo por medio de la educación y el arte, ahora como siguiente paso había que integrar la diversidad social que era México en un crisol de superación constante.

Sin embargo, cabe destacar cierta desmesura no exenta de romanticismo, en todas estas luchas ingentes por ideales ambiciosos y altruistas, a manera de las causas perdidas de los caballeros medievales. Basta con pulsar la enorme distancia entre los objetivos educativos y la raquítica realidad del entorno social donde habrían de aplicarse. Moisés Sáenz continúa:

"En la escuela hay una minúscula biblioteca, de un solo estante quizá y, sin embargo, ya un estímulo para leer y espaciarse el espíritu. Al anochecer vienen los jóvenes por su parte de educación...No habiendo...instalaciones eléctricas, cada persona trae su luz propia, una velita que, pegada en el pupitre, ilumina la página del libro y el rostro del que lee. El maestro o la maestra rural están siempre ocupados. Enseñar a leer, escribir y contar sería juego de niños, comparado con lo que tienen que hacer los maestros en estas escuelitas rurales nuestras..."<sup>10</sup>

Por ese tiempo (1927) algunos profesores extranjeros visitaron el país para conocer el experimento de educación campesina y emitir observaciones y juicios. Entre ellos se encontraban el propio John Dewey, Emma Reh Stevenson, Vesta Sturges, Elizabeth H. Curtis, Frances Toor y J. Boone de Cortina. La maestra Vesta Sturges señalaba con agudeza que:

"Frecuentemente resulta que un maestro...se encuentra...carente de experiencia que le ayude a manejar acción social y correlacionar la escuela a la vida de la comunidad que generalmente reacciona personificada en indignados padres de familia que se presentan a él con el propósito de indicarle que arranque el huerfano escolar con todo y raíces y se concrete a enseñar a sus hijos a "leer, escribir y contar" pues él mismo les puede enseñar a sembrar el frijol y la calabaza".<sup>11</sup>

El gobierno creó, el mismo año del comienzo de la guerra cristera, 1926, la DIRECCION DE MISIONES CULTURALES, nombrando de directora a la profesora Elena Torres, dirección encargada de coordinar la labor docente misionera. Las Misiones Culturales funcionaban a manera de "Institutos", esto es, un grupo de maestros de

la Capital --un Director, profesor de organización escolar y técnico de la enseñanza; un profesor de higiene y sanidad; un profesor de pequeñas industrias; una profesora de economía doméstica y un profesor de agricultura-- que impartían un curso durante tres semanas a los maestros rurales concentrados en determinada población.

En 1926, seis Misiones llevaron a cabo cuarenta y dos Institutos en cuarenta y dos poblaciones, capacitando a 2,327 maestros en servicio.<sup>12</sup>

La Dirección de Misiones Culturales organizó al siguiente año cursos de perfeccionamiento para los misioneros en la Escuela de Verano de la ciudad de México, en los que se advirtió un gran optimismo por ambas partes, autoridades y magisterio, por la acción redentora de la educación. La escuela que se buscaba "tenía que ser una escuela que se encarara con la vida, que enseñara cómo cuidarla, cómo formar hogar y familia; cómo gozar la vida; una escuela con las puertas abiertas a los cambios que generan progreso y felicidad para la Humanidad."<sup>13</sup>

En 1928 se introducen ciertas reformas en los programas de educación rural: Los Institutos de veintidós días de duración, se piensa en ampliarlos y agregarles cursos por correspondencia; ampliar el personal con un profesor de música y orfeones y dotar a las Misiones de aparatos cinematográficos y de proyección fija. Entre los pintores que colaboraron como maestros de artes plásticas en estas Misiones estuvieron Leopoldo Méndez, Fernando Gamboa, Alva de la Canal, Angel Bracho, Francisco Dosamantes, Pablo O'Higgins y Alfredo Zalce, entre otros.

En apoyo al programa de Educación Rural, se fundó en 1925 la CASA DEL ESTUDIANTE INDIGENA "que pretendía suministrar a los jóvenes de raza india la preparación necesaria para ayudar a sus respectivos grupos a incorporarse a la cultura del país."<sup>14</sup> En ese mismo año renunció a la Subsecretaría de Educación don Manuel Gamio, quien en su calidad de antropólogo había inducido una tendencia indigenista a las políticas de la SEP. Cabe abrir un paréntesis y recordar la oposición de Vasconcelos al indigenismo así como su renuencia a aceptar investigaciones en el área antropológica. Debido a su yanquifobia y a su natural impaciente, contestaba con desconfianza a los antropólogos --generalmente norteamericanos-- que le proponían realizar investigaciones de campo sobre los indígenas de México: "Para qué va a estudiar a los indígenas --objetaba--, yo ya sé en qué condiciones están, están con hambre en el cuerpo y en el espíritu. No se necesitan investigaciones, se necesita trabajo."<sup>15</sup> Vasconcelos se oponía tajantemente a la segregación del indigena, ya fuera para su estudio o para su educación. arguyendo para ello el peligro

de obstaculizar una integración de por sí difícil además del peligro de caer en - posturas racistas.

Puig Casauranc, por su parte, aceptó que la educación del indígena debía ser diferente tan solo al principio mientras duraba su iniciación dentro de la cultura nacional. Una vez que hubiese aprendido el castellano y las cuatro operaciones básicas, esto es la educación elemental, los grupos de indígenas se asimilarían, - según Puig, paulatinamente al contexto cultural de México. Esta idea fue afín a las políticas de la SEP en estos años.<sup>16</sup>

Dado que los resultados de las Misiones Culturales en la capacitación del ma gisterio eran, según el gobierno, alentadores, se resolvió la cooperación de otras dependencias oficiales que coadyuvaran al mejoramiento de aquellas. De tal modo, se integró una Comisión con representantes de la Secretaría de Agricultura y Fomen to; de la Secretaría de Salubridad y de la propia SEP, comisión presidida por Moj sés Sáenz.

A los ojos de los maestros extranjeros, se mostraban con mayor claridad algunos problemas de México, siendo el menosprecio y la desconfianza en nuestras ca pacidades y en nuestros valores, uno de los más lacerantes. Las masas han pasado en nuestro país, de un status social con características feudales a otro propio - de un país en vías de desarrollo, industrializado y capitalista; dependiente de - las metrópolis desarrolladas, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica. Por lo cual, la población en general --sectores mayoritarios, capas medias y oli garquía-- ha sufrido un proceso de aculturación paralelo al surgimiento de la so ciedad de consumo de nuestros días. Para los años veintes, estos fenómenos socia les se encontraban en gestación y empezaban a perfilarse a partir de la industria lización de México en los años cuarentas. Sin embargo, según testimonio de la maes tra Catherine Vesta Sturges, los campesinos de entonces, al igual que los de hoy, trocaban sus valores culturales, rechazados y venidos a menos, por conceptos extra ños impuestos y enajenantes que ahora se podrían llamar "chatarra cultural". La - sombra del antiguo trueque de vidrios y bisutería a cambio de oro puro:

"En cada Instituto tuve que insistir sobre mi preferencia por la loza de Oaxaca, de tan lindas formas y colores. Siempre que se notó que me servían con ella en la mesa, se apuraba alguien a - quitármela, con disculpas, porque se había permitido que se sir viera a la profesora con "loza corriente" y se me ofrecían estú pidos platos de fabricación extranjera, hechos por máquina y - con estampas cursis..."<sup>17</sup>

Haciendo referencia a la condición de México como pueblo colonizado, la men

cionada maestra Sturges pone el dedo en la llaga cuando afirma que:

"Pesa sobre los nuevos misioneros la responsabilidad de reorientar la larga confusión que ha seguido durante cuatro siglos y reestablecer en estas gentes su quebrantada fe en sí mismos." 18

En suma, "el esfuerzo educativo del gobierno (de Calles) se ha orientado... hacia las escuelas urbanas de primera enseñanza, las escuelas de obreros, la enseñanza técnica e industrial y muy principalmente, hacia la educación rural, procurando que alcance ésta a las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas." 19 El objetivo del programa educativo era, como se ha visto:

"Integrar a México por medio de la Escuela Rural... incorporar a la familia mexicana a los millones de indios; hacerlos pensar y sentir en español. Incorporarlos a aquél tipo de civilización - que constituye la nacionalidad mexicana. Llevarlos a esa comunidad de ideas y emociones que es México... La Escuela Rural, en contacto directo con los problemas y los puntos de vista elementales, es el principio integrante por excelencia de nuestra nacionalidad. En este sentido profundo, es el comienzo y el fin - de todo lo que ha de formarnos una patria." 20

EDUCACION URBANA.- Dentro de la educación impartida en las ciudades, las medidas más importantes fueron sin duda las destinadas al establecimiento de las escuelas secundarias, creadas por decreto presidencial del 30 de diciembre. La escuela secundaria sólo se impartía en dos instituciones: la Nacional de Maestros y la Preparatoria Nacional. La Secretaría de Educación ahora, quedaba autorizada para crear escuelas secundarias "equivalentes en programa y sanciones al llamado ciclo secundario de la Escuela Nacional Preparatoria." 21

Otras medidas fueron la reorganización de la Escuela Nacional de Maestros - llevada a cabo por el profesor Lauro Aguirre; la creación de Hogares Infantiles; la institución del Reglamento de Estabilidad del Magisterio y de la Ley del Seguro del Maestro. Para mayores datos véase Anexo No. 2.

ESCUELAS DE PINTURA AL AIRE LIBRE.- Pese a las desavenencias con los muralistas -- y quizá debido a ellas-- el gobierno de Calles continuó con el impulso a las artes plásticas promoviendo la creación de nuevos centros de enseñanza, como lo fueron las Escuelas de Pintura al Aire Libre.

Desde la original Barbizon, fundada en Santa Anita, por Ramos Martínez en - 1913, estas escuelas fueron pioneras en la enseñanza popular de las técnicas pic-



cionada maestra Sturges pone el dedo en la llaga cuando afirma que:

"Pesa sobre los nuevos misioneros la responsabilidad de reorientar la larga confusión que ha seguido durante cuatro siglos y reestablecer en estas gentes su quebrantada fe en sí mismos." 18

En suma, "el esfuerzo educativo del gobierno (de Calles) se ha orientado... hacia las escuelas urbanas de primera enseñanza, las escuelas de obreros, la enseñanza técnica e industrial y muy principalmente, hacia la educación rural, procurando que alcance ésta a las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas." 19

El objetivo del programa educativo era, como se ha visto:

"Integrar a México por medio de la Escuela Rural...incorporar a la familia mexicana a los millones de indios; hacerlos pensar y sentir en español. Incorporarlos a aquél tipo de civilización que constituye la nacionalidad mexicana. Llevarlos a esa comunidad de ideas y emociones que es México... La Escuela Rural, en contacto directo con los problemas y los puntos de vista elementales, es el principio integrante por excelencia de nuestra nacionalidad. En este sentido profundo, es el comienzo y el fin de todo lo que ha de formarnos una patria." 20

EDUCACION URBANA.- Dentro de la educación impartida en las ciudades, las medidas más importantes fueron sin duda las destinadas al establecimiento de las escuelas secundarias, creadas por decreto presidencial del 30 de diciembre. La escuela secundaria sólo se impartía en dos instituciones: la Nacional de Maestros y la Preparatoria Nacional. La Secretaría de Educación ahora, quedaba autorizada para crear escuelas secundarias "equivalentes en programa y sanciones al llamado ciclo secundario de la Escuela Nacional Preparatoria." 21

Otras medidas fueron la reorganización de la Escuela Nacional de Maestros - llevada a cabo por el profesor Lauro Aguirre; la creación de Hogares Infantiles; la institución del Reglamento de Estabilidad del Magisterio y de la Ley del Seguro del Maestro. Para mayores datos véase Anexo No. 2.

ESCUELAS DE PINTURA AL AIRE LIBRE.- Pese a las desavenencias con los muralistas -- y quizá debido a ellas-- el gobierno de Calles continuó con el impulso a las artes plásticas promoviendo la creación de nuevos centros de enseñanza, como lo fueron las Escuelas de Pintura al Aire Libre.

Desde la original Barbizon, fundada en Santa Anita, por Ramos Martínez en 1913, estas escuelas fueron pioneras en la enseñanza popular de las técnicas pic-

tóricas. Ya se expuso anteriormente, tanto los objetivos que perseguían con sus programas didácticos, como las características de su organización.

El Ministro de Educación Puig Casauranc consideraba encomiable la labor desempeñada por estos Centros, principalmente en lo referente al alumnado indígena, lo que significaba un nuevo indicio de confianza y de nacionalismo. Satisfacción también, por el reconocimiento del maestro extranjero que, con sorpresa y admiración, no escatimó elogios para la sensibilidad artística mexicana. Puig narra como, estando de visita en una de las escuelas el pedagogo Janet, quedó sorprendido por los trabajos realizados por los alumnos --indígenas en su mayoría, de edades que fluctuaban entre diez y veinticinco años-- tanto que dudó francamente de la autenticidad de las pinturas. Entonces el Ministro de Educación ideó un procedimiento muy simple, frente a los ojos del mismo Janet: Reunió a todos los alumnos en un salón, junto con el profesorado y la comitiva, donde previamente había colocado los cuadros en alto, donde no fueran legibles las firmas de los autores. En seguida Puig señalaba un cuadro preguntando de quién era y los muchachos coreaban el nombre del autor en ruidosa algarabía. Janet alabó el trabajo afirmando que:

"Parece...que esta raza de ustedes, de México, tiene en potencia, en embrión, las facultades artísticas más elevadas."22

### 3. LOS MURALISTAS SE DIVIDEN.

La renuncia de Vasconcelos interrumpió abruptamente la efervescencia pictórica que había caracterizado a su gestión, ya que el nuevo Secretario de Educación José Manuel Puig Casauranc, redujo el presupuesto destinado a las Bellas Artes y a la Educación.<sup>23</sup> Además, las desavenencias entre los pintores y su principal patrocinador el Estado, acentuaron los desacuerdos latentes en el grupo de los muralistas.

El ambiente que existía en torno a esta nueva expresión pictórica no siempre fue favorable y sí en ocasiones de hostilidad e incomprensión. Orozco narra cómo había demostraciones de disgusto por la labor de los artistas en la misma Preparatoria:

"A los preparatorianos no les caía bien la pintura. Puede decirse que a nadie le gustaba y eran frecuentes las quejas y protestas que los estudiantes llevaban a la SEP..." 24

Los artistas, por su parte, respondían a veces con la intransigencia propia de su temperamento, como fue el caso de la balacera armada por Ignacio Asúnsolo - en el patio de la Preparatoria. Pero no solo los estudiantes malentendían la labor de Orozco; las damas de la Cruz Roja, sin duda pertenecientes a los sectores burgueses, de visita en el plantel, expresaron su irritación y su desprecio por - el trabajo del artista. A ello había que agregar la nueva situación política que restringía el mecenazgo del Estado. Orozco resume:

"Al dejar el señor Vasconcelos su puesto de Secretario ya no fue posible seguir trabajando. Siqueiros y yo fuimos arrojados a la calle por los estudiantes y nuestros murales fueron gravemente dañados a palos, pedradas y navajazos." 25

Finalmente, no encontrando en México un ambiente propicio para su trabajo, José Clemente Orozco partió para Nueva York en 1927.

El optimismo que impulsaba a artistas e intelectuales, alentado por la cruzada cultural vasconcelista, se diluía con el cambio de políticas a la vez que se enfriaban los primeros entusiasmos de confianza en la Revolución. Roberto Montenegro continuó trabajando en un vitral del edificio de la Preparatoria. Diego Rivera y sus ayudantes permanecieron en concordia con el régimen, continuando con el trabajo iniciado en 1923 en los patios de la SEP, realizando 235 tableros en cinco años. Los frescos de la Escuela de Agricultura de Chapingo tuvieron que ser suspendidos por disposiciones del Ing. Marte R. Gómez entonces director de dicha escuela y posteriormente, en 1929, Secretario de Agricultura. Fue en este año cuando Diego concluyó su obra, para algunos autores su obra cumbre. 26

Impugnando a Rivera con el cargo de ser el artista orgánico del callismo, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Amado de la Cueva y Reyes Pérez, ilustraron las páginas del órgano del Partido Comunista, EL MACHETE.

"Discrepancias políticas con el gobierno--ha dicho Siqueiros-- nuestro patrón en el campo de la pintura mural, trajeron consigo el rompimiento de nuestra organización profesional. Rivera y sus ayudantes siguieron pintando murales; Xavier Guerrero, Amado de la Cueva, Reyes Pérez ...y yo optamos por la gráfica en las páginas de El Machete. Orozco y otros se fueron por algún tiempo a los Estados Unidos o a Sudamérica." 27

Estas discrepancias con el gobierno se debían, entre otras cosas, al viraje dado en los lineamientos ideológicos que habían caracterizado a la gestión anterior. El nacionalismo de Vasconcelos, cuyo ideal era la causa común a todos los países hispanoamericanos en la forja de una Raza Cósmica, se circunscribió a un carácter

más localista. La reconstrucción del país requería de la concentración de esfuerzos y, aunque se toleró la inversión extranjera, la política oficial fue nacionalista y aún xenófoba.

Otro motivo de desavenencia con los pintores fue la obstaculización a la tendencia izquierdista manifiesta en algunos de ellos. Aunque Rivera pudo realizar en la SEP temas donde se magnifica el trabajo, las luchas por el mejoramiento social, los artistas proveyendo de armas a obreros y campesinos, todo ello conquistas logradas por el pueblo, el contenido discursivo de estos murales comenzaba a ser - parte de la retórica oficial sobre el papel del Estado como ejecutor de los postulados de la Revolución. Otros artistas, no obstante, como Siqueiros, entraron - en pugna con el régimen cuando éste condicionó el trabajo de los artistas en los muros públicos, al abandono de la ideología comunista. La respuesta de Siqueiros fue la agitación social, la organización de mítines y huelgas hasta su encarcelamiento en 1930. Un año después, fundó la LUCHA INTELECTUAL PROLETARIA (LIP) con - su órgano de difusión, la publicación Llamado.

Los sectores derechistas, ante esta situación, se organizaron a su vez para la contienda en grupos extremistas como los CAMISAS DORADAS y la ACCION REVOLUCIO NARIA MEXICANISTA (ARM).

La opinión general, por otra parte, no favorecía, como hemos visto, la labor de los artistas. En 1923 se lanzó una violenta campaña en la prensa contra los pin tores, impugnando de paso el desempeño de Vasconcelos como Ministro de Educación y que influyó en su dimisión. Vasconcelos era acusado de dilapidar fondos públicos y los murales tildados de "bolcheviques"; hay descontento en el gremio de pinto res por la adhesión de los líderes del Sindicato de Pintores y Escultores a la 3a. Internacional de Moscú.<sup>28</sup>

El grupo de pintores se dividió entonces, en dos facciones antagonistas: Ri vera, Guerrero y Montenegro, colaboradores del gobierno; Siqueiros, Orozco y sus seguidores, quienes dimitieron. Este distanciamiento provocó que se derrumbara el edificio ideológico que unificara al movimiento en sus comienzos. En los años trein tas se suscitaron las famosas polémicas Rivera-Siqueiros ilustrativas de las diversas direcciones que jaloneaban al grupo. Surgió la impugnación del arte "MEXICAN CURIOUS" realizado como satisfactor turístico y comercial. A partir de estos años, por otro lado, se incrementaron los encargos de murales por parte del sector pri vado: hoteles, almacenes, residencias.

Lo que quedó claro entonces, fue que la pintura mural, al depender de la tutela del Estado, estaba condicionada a los vaivenes de la situación política y a

los programas culturales de los sucesivos gobiernos. También se hicieron evidentes las contradicciones implícitas en la subvención de un arte revolucionario sustentado en una ideología marxista, por parte de un estado de estructura económica capitalista.

"Mientras los pintores extremistas no sientan remordimiento en vivir de los ricos y éstos no sientan temor de colgar en sus casas cuadros donde se ataca el fundamento de su poder, durará la solidez del Estado..." 29

#### 4. RESURGIMIENTO DEL ARTE REVOLUCIONARIO.

A fines del período presidencial de Calles, en el año de 1928, el grupo - ¡30-30! luchó por rescatar el sentido combativo del arte. Este movimiento fue encabezado por los directores de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, junto con otros pintores y escritores. Sus fundadores, Fernando Leal, Ramón Alva de la Canal, Erasmo Cortés Juárez y Fernández Ledesma afirmaron estar contra "los académicos, los covachuelistas, los salteadores de puestos públicos y toda clase de zánganos y sabandijas intelectuales".<sup>30</sup> La lucha se extendía a que:

"La producción artística deje de estar bajo el control de comerciantes sin responsabilidad, para estar bajo el dominio de la pintura revolucionaria...(nosotros) con nuestra producción artística estamos al servicio de los trabajadores y no es un gancho para hacernos presupuestívoros." 31

Publicaron cuatro manifiestos en contra de los "pedidores de huesos" existentes en el ambiente artístico e intelectual y una revista llamada ¡30-30! Órgano de los Pintores de México, bajo la dirección de Alva de la Canal, Fernando Leal, Martí Casanovas, Fermín Revueltas y Rafael Vera de Córdova.<sup>32</sup>

De este movimiento surgirá posteriormente la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), que se verá en el capítulo dedicado al régimen de Lázaro Cárdenas y que significa la revitalización del arte revolucionario.

## CAPITULO IV

### EL MAXIMATO. (1929-1935)

"La Revolución no ha terminado... es necesario...apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución... porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad..."

Plutarco Elías Calles

#### 1. DUALIDAD EN EL PODER.

El General Calles, ex-Presidente de México, continuó ejerciendo el poder político durante este período, a través de los Presidentes Pascual Ortiz Rubio -- (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934), hasta que en el primer año del gobierno de Lázaro Cárdenas, el Jefe Máximo vió declinar su estrella perdiendo el liderazgo frente a un presidente que, no solo no permitió convertirse en "hombre de paja" sino que logró poner fin al llamado Maximato.

En 1929 para reemplazar a Emilio Portes Gil en la Presidencia, Calles designó al Ing. Pascual Ortiz Rubio quien, alejado de la vida política de México fue llamado del Brasil donde residía como Embajador, para ocupar la Primera Magistratura del país. Esta medida causó descontento y asombro en los círculos políticos, removiendo resentimientos que causarían, de nuevo, luchas por el mando y por los más altos puestos en la cúspide del poder.

Desde el exilio, Vasconcelos creyó llegado el momento de tomar parte activa en la vida política de México y convocó a la Nación para obtener su apoyo en una campaña presidencial que fue aventura y proeza. Apasionado y disperso, el otrora

ministro presentó un programa que no coincidía del todo con los requerimientos - del momento, sin embargo, aglutinó a la disidencia, --principalmente sectores urbanos, intelectuales y estudiantes-- manifiesto evidente del descontento antigobiernista. La impugnación vasconcelista estaba basada en el "vacío moral" de la administración de Calles, dado que

"A una escasa docena de años del triunfo de los Constitucionalistas, los principales miembros de la élite dirigente contaban ya con cuantiosas fortunas, producto de la corrupción y de sus relaciones con el aparato estatal, situación que no les impidió -continuar presentándose como abanderados de los intereses de los grupos populares." 1

Alentado por sus antiguos ideales hispanoamericanos, Vasconcelos atacó acremamente la injerencia norteamericana en los asuntos internos de México, acusando al Embajador Dwight Morrow de ejercer un proconsulado a la manera romana en nuestro país. En efecto, estando el gobierno de Calles apoyado por Washington pocas eran las posibilidades de un triunfo electoral.

Lo que Vasconcelos supuestamente ofrecía, si no planteado en términos actuales si en equivalentes, era un modelo de desarrollo autosuficiente, lo menos dependiente posible de los Estados Unidos de Norteamérica y de cualquier otra potencia extranjera. Es significativo el relato del propio Vasconcelos al respecto:

"Simpson (Eyler Simpson, profesor norteamericano discípulo de - Vasconcelos) me dijo, hecha a un lado toda reserva: "Cuenta Ud. con todo para triunfar; tiene Ud. la opinión a su favor, pero le falta algo que en los actuales momentos es importante, le falta la buena voluntad de la Embajada yanqui." "Porqué no me quiere la Embajada?" pregunté, con franqueza equivalente a la buena intención del aviso. Entonces, con la precisión de su temperamento de técnico, mi antiguo discípulo expresó: "Los Estados Unidos son un país eminentemente industrial que necesita mercados; el mercado natural de los E.U. está en la América Latina. Una buena colaboración continental supone que los E.U. fabriquen mercancías, que México y los países del Sur produzcan las materias primas; también los productos tropicales que no se dan en los E.U. ...Cualquier gobierno que garantice a los E.U. una política de cooperación económica racional, según he expresado, que se comprometa además, a respetar los tratados recientemente concluidos, será un gobierno grato. Y yo dudo que Ud., con sus ambiciones de construir un México autónomo, pueda alguna vez contar con la simpatía de la Embajada..." 2

Llegadas las elecciones resultó triunfador el candidato oficial, quien como vimos fue impuesto por Calles y con la anuencia del Embajador Morrow. El Maestro

de la Juventud afirmó haber obtenido el mayor número de votos y por lo tanto ser el Presidente electo de México. Antes de abandonar el país, redactó el PLAN DE GUAYMAS en el que conminaba a sus partidarios a defender el voto ganado con las armas. El último punto del Plan establece que:

"El Presidente Electo se dirige ahora al extranjero, pero volverá al país a hacerse cargo directo del mando tan pronto como haya un grupo de hombres libres armados, que estén en condiciones de hacerse respetar.

Hágase circular y cúmplase. Dado en Guaymas, Sonora, a 10 de diciembre de 1929." 3

La alternativa para México, si es que la hubo, se cerraba. La aventura vasconcelista, con todos sus excesos y utopías e impulsada por la fe en la democracia, fue el último intento de rescatar la bandera Revolucionaria Maderista, intento que naufragó en la frustración y el fracaso.

Además de la campaña vasconcelista, la oposición se manifestó ese mismo año en la rebelión armada que contra el gobierno encabezaron los generales Aguirre, Manzo, Topete, Caraveo y Escobar, que estallara el 3 de marzo de 1929. Como en ocasiones anteriores, el gobierno las sofocó con eficacia, gracias entre otros factores, al apoyo y al suministro de armas aportado por Estados Unidos.

"La revuelta duró exactamente setenta y cinco días. Se levantaron muy cerca de 30,000 hombres... se gastaron en la campaña de pacificación \$13,839,608.78..." 4

Por otro lado, el conflicto religioso llegó a su fin --al menos por entonces-- cuando por razones de estrategia política, el Presidente Portes Gil pactó con las autoridades eclesiásticas representadas por el Arzobispo Ruiz y Flores y el Obispo Pascual Díaz. El desarme de los cristeros significaba, entre otras cosas, la eliminación de una fuerza armada que apoyara a los vasconcelistas en un momento dado, así como poner fin a un problema que distraía al Estado de sus intentos por lograr consolidación y consenso popular.

El 22 de junio de 1929 se firmaron los acuerdos en los cuales, según afirma Portes Gil, su Gobierno exigía a la iglesia "el sometimiento incondicional a la Constitución y a las leyes vigentes."

La realidad era que en un pueblo tan católico como México, de profundas raíces religiosas, sostener una política antirreligiosa podía ser, además de peligroso, sumamente antipopular, aunado a la imposibilidad del Estado de atender la creciente demanda educativa. Hechos posteriores han corroborado que el modus vivendi



entre Iglesia y Estado ha perdurado gracias a un alto grado de tolerancia por parte de los sucesivos regímenes. No obstante y a pesar de ésto, la solución al conflicto religioso representaba, como veremos, sólo el fin de su primera etapa.

1929 fue un año que vivió también otros acontecimientos importantes. Después de un prolongado conflicto con los estudiantes universitarios, el Presidente Portes Gil decidió cortar de raíz el problema mandando al Congreso una iniciativa de Ley de AUTONOMIA UNIVERSITARIA que, aunque restringida, permitiría a la Máxima Casa de Estudios gobernarse a sí misma. Posteriormente, siendo presidente de México el general Abelardo Rodríguez, la recién lograda autonomía aparentemente se fortaleció al recibir del Estado un patrimonio destinado a emanciparla económicamente. Esta acción, como se verá más adelante, fue parte de una acometida por parte del gobierno para ejercer presión ideológica sobre la Universidad.

En el panorama internacional, la década de los "Alegres Veintes" desembocó en la GRAN DEPRESION ECONOMICA que dió al traste con todo un modo de vida e influyó de una u otra forma, en los países latinoamericanos, área "natural" de influencia socio-económica estadounidense. El caso de México fue de los mejor librados, ya que la economía mexicana se sustentaba en un modelo agrícola tradicional, en gran parte de autoconsumo y subsistencia. El arranque industrial, a base de sustitución de importaciones, no vino sino después de la Segunda Guerra Mundial, cuando de nuevo se presentó un deterioro en la economía de los países industrializados con una consiguiente merma en sus exportaciones.

El 5 de febrero de 1930, después del aparato represivo ostentado en la campaña vasconcelista así como de un abierto fraude electoral, el Ing. Pascual Ortiz Rubio tomó posesión de la más alta investidura del país. Inmediatamente se entrevistó con el general Calles, quien a su regreso de Europa, lo invitó a conferenciar en la ciudad de Nueva York. Los círculos oficiales de Washington, a su vez, recibieron con entusiasmo inusitado al recién electo presidente de México, en una visita que realizara después de su entrevista con Calles.

Sin embargo, una ráfaga siniestra opacaría su gestión desde el mismo día de su investidura: A una hora cuarenta minutos de haber llegado a la Presidencia, Daniel Flores, un joven estudiante, disparó contra el automóvil presidencial en las puertas mismas del Palacio. Después del atentado --del cual nunca se supo quién o quienes eran sus coautores-- el Presidente Ortiz Rubio vivió en un continuo sobresalto que afectó aún más su precaria posición política.<sup>5</sup>

En términos generales, los dos años del Gobierno de Ortiz Rubio, se caracterizaron por una serie de medidas titubeantes e imprecisas, como era de esperarse de un hombre en su situación. La REFORMA AGRARIA se estacionó; los 7.6 millones de hectáreas repartidas desde el fin de la lucha armada hasta 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su período, la Revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que supuestamente la hicieron, el 15% de la superficie cultivada.<sup>6</sup>

El movimiento obrero entró en una crisis de reestructuración; el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), después de haberse quintuplicado de 1925 a 1929, se detuvo entre 1930 y 1934, disminuyendo en un 0.5% que, aunado a un incremento demográfico del 1.6%, da un PIB per cápita de 2.1%. Después del "BOOM" petrolero de 1921, la producción comenzó a descender hasta entrar en crisis en 1926 y alcanzar su punto más bajo en 1932, con una participación de capital nacional en la industria petrolera del 1 al 3%. ( 2% en la industria minera, la cual disminuyó entre 1929 y 1934 en más de un 30%. Por su parte, la producción manufacturera continuó en ascenso desde 1921 hasta 1935, con un período estacionario durante la Gran Depresión.)<sup>7</sup>

## 2. OBREROS Y CAMPESINOS.

En 1930 Calles, al considerar que la Reforma Agraria había fracasado, comunicó al Presidente Ortiz Rubio que debía concluir y suspender la entrega de tierras a los campesinos ya que deterioraba la economía nacional. Los campesinos, por su parte, habían mostrado una decidida acción en cuanto a su organización, formando ligas en diferentes estados, que a su vez constituyeron importantes grupos más o menos independientes.

La Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), poderosa durante la administración callista, absorbió buena parte del movimiento campesino, afirmando contar con mil quinientos sindicatos rurales en 1926. Posteriormente, - con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, la mayoría de las ligas y partidos de este movimiento se incorporaron a la nueva organización.

Con el asesinato de Obregón, la CROM perdió su posición relevante, ya que se le imputaba el crimen a su principal dirigente, Luis N. Morones. Portes Gil -

mostró una franca hostilidad a dicha organización, iniciada por Calles en 1929. Para 1930 el movimiento Obrero se encontraba en crisis. El Estado fortaleció su injerencia en el sector laboral con la nueva legislación de la Ley Federal del Trabajo, aprobada en 1931, reglamentaria del Artículo 123 Constitucional; el Contrato Colectivo del Trabajo; la prohibición del cierre de los centros de trabajo y el despido de empleados por los patrones; el establecimiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en las cuales el Gobierno podía intervenir en los - conflictos laborales en calidad de árbitro.

Otro motivo del descenso de la CROM, fueron las nuevas organizaciones que surgieron, como la Confederación General de Obreros y Campesinos de México -- (CGOCCM), fundada en 1933 por Vicente Lombardo Toledano.

Con el viraje del Gobierno de Calles a posiciones de derecha o conservadoras, el movimiento obrero replanteó su papel en el escenario político-económico de México, con lo cual constituyó un factor decisivo en el apoyo que el Gobierno de Cárdenas recibiría de la fuerza obrera en su ascenso al poder y en la eliminación de la hegemonía callista.

Mientras tanto, en la Presidencia, ya fuera por las presiones ejercidas en su contra, o ya porque su posición política era insostenible, Ortiz Rubio presentó su renuncia en 1932 y en septiembre de ese mismo año, el Congreso eligió al - general Abelardo Rodríguez para que concluyera el período presidencial hasta 1934.

La tarea del nuevo Presidente se redujo a la de un simple administrador, - dado que, el statu quo del Maximato llegó a su apogeo con la renuncia de Ortiz Ru bio y nadie ponía en duda el indiscutible liderazgo de Plutarco Elías Calles. En su discurso de toma de posesión, Abelardo Rodríguez aseveró que la prioridad de su Gobierno sería la de conseguir una "unidad de acción" que permitiese llevar a cabo la obra de reconstrucción y de desarrollo nacionales.<sup>8</sup>

A grandes rasgos, se pueden englobar los logros relevantes de la administra ción de Rodríguez en los siguientes puntos:

1.- Promulgación del primer Código Agrario (marzo de 1934) que recogía la legislación hasta entonces dispersa. El 15 de enero de ese año se había creado el Departamento Agrario que sustituía a la Comisión Nacional Agraria.

2.- El establecimiento de un salario mínimo en cada estado del país. En ene ro de 1933 se había creado el Departamento Autónomo del Trabajo.

3.- La creación de la Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario

Urbano y de Obras Públicas.

4.- La creación de la empresa PETROLEOS DE MEXICO (PETROMEX) en 1934.

5.- El establecimiento del Servicio Civil, en 1934, que serviría de antecedente al estatuto jurídico de los trabajadores al servicio del estado.

En 1933 se elaboró el primer PLAN SEXENAL que fue encomendado a comisiones especiales por Abelardo Rodríguez y supervisado por Calles. Este documento resultó poco preciso pero introductor, de manera concreta, de la rectoría del Estado en el desarrollo del país.<sup>9</sup>

Calles, en la cumbre del poder en 1932 --curiosamente el año en que más golpeó la crisis económica-- oía de sus apologistas frases como "elemento de unión - de todos los mexicanos", "árbitro de los asuntos de México", "Antorcha que alumbraba el camino de la Patria",<sup>10</sup> antorcha que había decidido alumbrar a dos personas, Ortiz Rubio y Rodríguez, quienes jamás contaron con llegar al puesto más alto en la carrera de todo político: la Presidencia de la República.

### 3. EL PROGRAMA EDUCATIVO.

Presidente: EMILIO PORTES GIL

Secretario de Educación Pública:

\* Ezequiel Padilla: Noviembre 1928- febrero 1930.

Presidente: PASCUAL ORTIZ RUBIO

Secretarios de Educación Pública:

\* Aarón Sáenz: Febrero 1930- octubre 1930.

\* Carlos Trejo y Lerdo de Tejada: Octubre 1930- diciembre 1930.

\* José Manuel Puig Casauranc: Diciembre 1930- septiembre 1931.

\* Alejandro Cerisola: Septiembre 1931- octubre 1931.

\* Narciso Bassols: Octubre 1931- septiembre 1932.

Presidente: ABELARDO RODRIGUEZ

Secretarios de Educación Pública:

\* Narciso Bassols: Septiembre 1932- mayo 1934.

\* Eduardo Vasconcelos: Mayo 1934- noviembre 1934.

La numerosa sucesión de secretarios de Educación Pública que denota el cuadro superior, no es sino una consecuencia del estado político un tanto irregular y accidentado, que caracterizó al Maximato. Ya vimos cómo la educación pública - postrevolucionaria tuvo un gran impulso inicial con Vasconcelos, quien imprimió un ideal panamericano y reivindicatorio a la labor educativa, mismo que dió un giro con la gestión de Moisés Sáenz, para quien el procedimiento y la técnica constituían los objetivos principales.

Las administraciones que siguieron a continuación perdieron el rumbo tan vigorosamente iniciado, extraviándose en políticas tibias y anodinas. Josefina Vázquez afirma al respecto que:

"El período de 1928 a 1934, por los cambios presidenciales frecuentes, la inquietud política existente y la crisis económica mundial, iba a ser menos fructífero en la obra educativa..."<sup>11</sup>

Ezequiel Padilla, apologista de Calles, se limitó a seguir los lineamientos ideológicos del maestro Moisés Sáenz en cuanto a la labor del magisterio:

"El maestro no es solo un inspirador de ideas y conocimientos en la mente de los alumnos, sino un líder social; predica el evangelio de la cooperación y mueve las voluntades desinteresadas de la comunidad..."<sup>12</sup>

Durante su gestión, se consiguió una prerrogativa importante para el magisterio que fue la Ley de Escalafón e Inamovilidad.

Siendo Director de Bellas Artes Manuel Toussaint y Rector de la Universidad Antonio Castro Leal se acordó, en enero de 1929, que las nueve Escuelas de Pintura y los Centros Populares de Pintura dependerían del Departamento de Bellas Artes de la SEP, financiadas por la Universidad. Se envió una petición al Secretario firmada por Diego Rivera, Atl, Tamayo y otros pintores y estudiantes, sugiriendo la creación de un organismo autónomo que administrara estos planteles y que quedarían bajo la dirección de Ramos Martínez. La Secretaría de Educación hizo caso omiso del asunto, sin tomar en cuenta la labor de este pintor en la enseñanza de las disciplinas plásticas. En consecuencia, el Director de la Escuela de Coyoacán y - fundador de Santa Anita renunció a su puesto y no quiso participar, a partir de entonces, en actividades relacionadas con las Escuelas.

En 1930, Higinio Vázquez Santa Ana sustituyó a Jorge Enciso en la Dirección de Bellas Artes; las Escuelas y Centros existentes eran:

- \* Coyoacán, Director Jorge Enciso.
- \* Cholula, Puebla, Rosario Cabrera.

- \* Nonoalco, Fernando Leal.
- \* Iztacalco, Joaquín Claussel.
- \* Los Reyes, Coyoacán, Ramón Cano.
- \* San Angel, Gonzálo Arguelles Bringas.
- \* San Antonio Abad, Gabriel Fernández Ledesma.
- \* Tlalpan, Francisco Díaz de León, y
- \* Xochimilco, Rafael Vera de Córdova.

En 1932 nuevos cambios en los funcionarios de Bellas Artes afectaron el desarrollo de las Escuelas. Don Alfonso Pruneda quien había realizado una intensa labor en apoyo de estos centros, es relevado de su cargo poniendo en grave peligro la sobrevivencia de los mismos. Se creó un Consejo de Bellas Artes; se modificó el nombre de las escuelas y fueron perdiendo poco a poco el vigor original de los tiempos de Ramos Martínez. Finalmente cerraron sus puertas debido, según Díaz de León, a los constantes cambios de funcionarios de la SEP; a la modificación permanente de programas educativos de las propias escuelas; a las críticas y a la incomprensión oficial.<sup>14</sup>

Continuando con el planteamiento de que un ministro determinado imprimió la influencia de su personalidad durante un período dado, se puede afirmar que en el Maximato, la obra de Narciso Bassols fue la más importante y decisiva.

Narciso Bassols introdujo orden y orientación al estado irregular en que se encontraba la Secretaría de Educación. Perteneciente al "verdadero grupo" o Generación de 1915, dos años atrás de los "Siete Sabios" en los estudios de Leyes, Bassols era sobrino nieto del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada, al casar su abuelo -- un músico catalán -- con la única hermana de don Sebastián. Su padre fue un modesto juez de pueblo, escrupuloso en la honradez, y su madre, Aurelia García formada en un colegio de monjas. Bassols descendía pues, de dos corrientes opuestas: el jacobinismo de los Lerdo y el catolicismo de los Bassols, "genealogía híbrida pero igualmente radical en ambas ramas".<sup>15</sup>

Con estos antecedentes y una vida intelectual destacada desde sus tiempos de estudiante al lado de Erro y Palacios Macedo, discípulo de Antonio Caso, Bassols fue fundamentalmente un jurisconsulto y hombre de acción, imprimiendo a su labor en la SEP el sello de su profesión de abogado y la fidelidad absoluta a sus convicciones ideológicas. Partidario de la eficacia de la técnica, se dedicó a elaborar

leyes y reglamentos para las actividades educativas, empeñándose en el cumplimiento de los ya existentes, como en el caso de la fracción del Artículo 123 que obliga a las empresas a crear escuelas. Intentó también, hacer de la Ley de Escalafón un sistema práctico y viable en la estructura magisterial.<sup>16</sup>

Bassols fue un continuador del anticlericalismo de Calles y, apoyado por éste, emprendió otra acometida contra la influencia de la iglesia en la educación, sosteniendo que el laicismo no cumplía ya su función original y que por lo tanto, había que agregarle un contenido ideológico acorde con los nuevos tiempos. Este contenido sería la Educación Socialista, que correspondía a los postulados políticos de los regímenes de Calles y principalmente de Cárdenas.

La posibilidad de introducir una "educación sexual" en la enseñanza así como la orientación socialista de la misma, causaron grandes inquietudes en los sectores sociales influenciados por el clero, principalmente las clases medias. El ministro Bassols tuvo que afrontar duros ataques provenientes de la prensa y de padres de familia que se oponían a tan controvertidas medidas.

En el Plan Sexenal de 1933, se mantuvo firme el proyecto de implantar dicha Educación Socialista, que "fue básicamente una educación racionalista y antirreligiosa que proponía desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los intereses privados."<sup>17</sup>

El intento del Estado de aumentar su control sobre los centros culturales se extendió hasta los ámbitos universitarios cuando, siendo Rector el Ing. Roberto - Medellín, un grupo de universitarios encabezado por Vicente Lombardo Toledano pretendió implantar un enfoque histórico-materialista en la cátedra universitaria. - En oposición, Antonio Caso y sus discípulos y seguidores, rechazaron abiertamente, en nombre de la libertad de cátedra, la imposición de dogmatismo alguno.

El 15 de octubre de 1933 Medellín presentó su renuncia a la Rectoría. La respuesta del Gobierno fue la aprobación por parte del Congreso de la Ley Orgánica - del 19 de octubre en la que se otorgaba a la Universidad plena autonomía, aunque con la pérdida de su carácter nacional. Esto significaba la pérdida del subsidio estatal a cambio de un patrimonio de \$10,000,000.00 que supuestamente debía bastar para su sostenimiento. Siendo evidente que ello no sería posible, la Universidad se vió obligada a recurrir nuevamente al Estado con la consiguiente merma de su autonomía.

Como el problema persistiera, el nuevo rector Manuel Gómez Morín, se declaró en favor de la libertad de cátedra logrando expulsar a Lombardo Toledano del re

cinto universitario. Sin embargo, pese a sus esfuerzos por superar la crisis y -lograr encausar de nuevo las actividades de la Máxima Casa de Estudios, los conflictos, choques y huelgas continuaron obligando a Gómez Morín a presentar su renuncia el 22 de octubre de 1934.

Todos estos conflictos fueron las manifestaciones del enfrentamiento entre los grupos culturales tradicionales y la embestida socialista auspiciada por el Gobierno. Al terminar el régimen de Abelardo Rodríguez, el problema universitario seguía latente sin indicios de encontrar una pronta solución.

Finalmente, las reformas que se pretendían introducir al sistema educativo principalmente la educación sexual en los dos últimos años de primaria y en los tres de secundaria, causaron una reacción tan violenta que el Gobierno se vió obligado a pedir la renuncia del Ministro de Educación Narciso Bassols, el 9 de mayo de 1934, siendo sustituido por Eduardo Vasconcelos.<sup>18</sup>

Sin embargo, la campaña emprendida por el Gobierno para absorber los centros educativos y socavar el poder de la iglesia, poder que aunque había mermado en -1926, no había desaparecido, era una campaña que apenas empezaba.

Por encima de la aparente neutralidad del Presidente Rodríguez, el radicalismo anticlerical de Calles, generando un ambiente explosivo, lanzaba el 20 de julio de 1934 el discurso llamado "GRITO DE GUADALAJARA" :

"La Revolución no ha terminado...es necesario que entremos en un nuevo período, que yo llamaría el período revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la -niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución... porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad... Por eso yo excito a todos... para que demos esa batalla definitiva y vayamos al terreno que sea necesario ir.."19

El efecto de estas declaraciones fue fulminante e inmediatamente se produjeron choques y disturbios entre las corrientes antagónicas. Todo el sector político apoyó la iniciativa de Calles, incluyendo al candidato oficial para la Presidencia general Lázaro Cárdenas.

Consecuencia directa fue la reforma del Artículo 3o. Constitucional llevada a cabo el 10 de octubre de ese mismo año, reforma que dejaba en claro los lineamientos que debía seguir la educación impartida por el Estado: socialista, exenta de toda doctrina religiosa y en contra de los prejuicios y fanatismos. Los planteles particulares debían acatar estas disposiciones en sus sistemas educativos. La nueva Legislación entraría en vigor el 1o. de diciembre de 1934 con la administración



de Lázaro Cárdenas.

EDUCACION RURAL.- Los años del Maximato fueron sin duda adversos a las políticas del Gobierno en cuanto a educación rural. La agitación social que prevalecía principalmente por el conflicto con la iglesia exacerbaba los ánimos en contra del Gobierno sobre todo en los estados del centro de la República, convirtiendo la misión del maestro rural no sólo difícil sino arriesgada.

Augusto Santiago Sierra señala que:

"En los años de 1929 a 1933, el incremento de la educación se vuelve lento y a veces, cruel y dramático. El panorama nacional se hace incierto y sombrío, los impactos sangrientos y destructores los recibieron las inermes y aisladas escuelas rurales..!"<sup>20</sup>

En consecuencia a partir de 1929 las Misiones Culturales iniciaron una campaña de pacificación en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato, - focos tradicionales de efervescencia cristera. Continuando con el objetivo de pacificación, en 1930 las catorce Misiones recorrieron diecinueve estados de la República llevando a cabo ochenta y cinco Institutos.

En 1931, las doce Misiones Culturales ambulantes realizaron ciento diez Institutos en diferentes estados. Después de ocho años de haber iniciado su labor, - dos comisiones se encargaron, en 1932, de evaluar los resultados obtenidos así como de programar los planes de trabajo para ese año. Las comisiones fueron supervisadas por el Ministro Bassols.

Los misioneros, a su vez, recibieron cursos de capacitación ese mismo año de maestros como Vicente Lombardo Toledano, Jesus Silva Herzog, Manuel Meza y Alfredo Valle. El espíritu nacionalista que promovían estas Misiones queda claro en los festivales que realizaban, como el de la Ceremonia de Clausura de este año en

"San Juan, Teotihuacán, México, en el que se dieron a conocer sonetos y canciones populares, interesantes danzas y bailes regionales, piezas teatrales y arreglos coreográficos con costumbres típicas de los campesinos..."<sup>21</sup>

En 1933, las Misiones Culturales quedaron adscritas a las Escuelas Normales Rurales y Centrales Agrícolas.

## 4. LAS ARTES Y LA CULTURA.

Pasada la estrecha unión entre artistas, intelectuales y Gobierno de los tiempos de Vasconcelos, apagado el impulso inicial de entusiasmo y de propósito de re construcción sobre bases renovadas, la confianza se fue perdiendo ante la inestabilidad política que persistía. Los intelectuales y artistas dejaron de recibir a apoyo oficial del mismo modo que perdieron, en gran medida, su injerencia en el de venir político nacional. La utopía del rey-filósofo había pasado rápida y ahora contemplaban cómo los dirigentes y caudillos empleaban su mejor esfuerzo en exter minarse unos a otros.

El interinato de Emilio Portes Gil contó con un patrocinador del arte, si no encomiable sí plausible, en Marte R. Gómez, quien llamó a Rivera para que terminase su obra en la ex-capilla de Chapingo, a la vez que ejecutara la decoración en el Departamento de Salubridad Pública, hoy Secretaría de Salubridad.<sup>22</sup>

En 1929 Diego llegó a la Academia en calidad de Director y, según su biógrafo Wolfe, sin mucho reflexionar emprendió la reestructuración de los planes de es tudio y métodos de enseñanza. Discípulos suyos fueron José Villagrán García, Juan O'Gorman, Carlos Alvarado Lang, Angel Bracho, Jorge González Camarena, entre otros. Finalmente Rivera tuvo que ceder la Dirección de la Academia, ante la presión de grupos contrarios, a Vicente Lombardo Toledano.

Durante la breve gestión de Pacual Ortiz Rubio se estancó el patrocinio de las artes debido a la política de uno de sus Secretarios, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien favorecía a los pintores que pintaran temas prehispánicos. Ello le valió el sobrenombre de Quetzalcoatl puesto por los mismos pintores. Ante lo anacrónico de esta política, las relaciones Estado-Arte languidecieron en indiferencia y deserción.<sup>23</sup>

El éxodo lo inició José Clemente Orozco cuando abandonó el país en 1927 rum bo a Estados Unidos, seguido por Rivera, quien en 1931 partió para realizar encar gos en California y en Detroit. Siqueiros también parte para Estados Unidos en 1932 y un año después se encuentra en Argentina. Los siguieron en el camino al ex tranjero pintores como Miguel Covarrubias, Luis Arrenal, Antonio Pujol, García Cestero y Fernando Leal.

En 1932, la Secretaría de Educación nombró Jefe del Departamento de Artes - Plásticas a un pintor que, alejado de los triunfos del muralismo, se había dado paso en

el mundo del arte: Rufino Tamayo.<sup>24</sup>

Durante la Presidencia de Abelardo Rodríguez y debido a la política del Ministro Bassols quien, como vimos, era de tendencia socialista, se reanimó un poco la actividad artística y el mecenazgo del Estado. A partir de los años treinta, no obstante, comienzan a aumentar los encargos de murales en edificios de la iniciativa privada.

El Presidente Abelardo Rodríguez promulgó la "Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural"; el 19 de enero de 1934, quedando la SEP como el organismo encargado de su aplicación.

Se ordenó asimismo la creación de una Comisión de Monumentos a manera de órgano consultivo. El Reglamento de dicha Ley se publicó en el Diario Oficial del 7 de abril de 1934.

"El énfasis de la Ley y del Reglamento estaba puesto en los denominados "MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS", sobre todo en lo que se refería a propiedad y exploración. En el artículo 10. de los transitorios de esta Ley se derogaba la Ley del 30 de enero de 1930, sobre "Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales."<sup>25</sup>

En suma, el Maximato representó en parte, una dispersión y un estancamiento para las artes, debido a una falta de política coherente, carencia explicable por los problemas diversos a que tuvo que enfrentarse. Podría decirse que en este período se desviaron los objetivos revolucionarios debido básicamente, a las pugnas internas en el grupo político y a la dictadura del "hombre fuerte", así como a los tropiezos de la economía, afectada por la Depresión mundial.

A todo esto hay que añadir las escabrosas relaciones con Estados Unidos a partir del reconocimiento dado al Gobierno de Alvaro Obregón. En ellas se denota la continua lucha del Gobierno mexicano por mantener, en negociaciones desiguales, una soberanía lo menos afectada y una relativa independencia económica. Pese a la inevitable injerencia norteamericana en los asuntos internos de México, plasmada en los Acuerdos de Bucareli y en los Acuerdos Morrow-Calles, y pese a las también inevitables concesiones hechas al capital extranjero, puede afirmarse que los gobiernos postrevolucionarios hasta 1940 mantuvieron una política externa nacionalista, encausada a la recuperación de los recursos naturales del país y a la defensa de la soberanía.

No hay que pasar por alto el esfuerzo que realizó el gobierno al llevar a cabo la terminación del Palacio de Bellas Artes, a instancia del Secretario de Hacienda Alberto J. Pani. Los grandes muralistas fueron llamados para realizar su obra mural y así, en 1934, Diego Rivera pintó EL HOMBRE SOCIALISTA; José Clemente Orozco, KATHARSIS, y David Alfaro Siqueiros LA NUEVA DEMOCRACIA. Posteriormente hubo problemas entre Pani y Bassols por la jurisdicción del Departamento de Bellas Artes.

El Maximato puede considerarse como el preámbulo crítico del logro social y popular que fue la administración cardenista; los intelectuales no llegaron con los ánimos iniciales hasta este punto, habiendo desertado a lo largo del período y quedando, en parte, marginados.

Es sumamente revelador el texto de Luis Villoro que se expone a manera de conclusión:

"Quizás una de las tragedias más grandes de la Revolución consistió en que el momento de mayor adelanto revolucionario no coincidió con el momento de mayor generosidad y optimismo de su inteligencia. En este respecto, las luchas entre Obregón y De la Huerta y, sobre todo, entre Vasconcelos y Calles, junto con los años posteriores del "maximato" --que impidieron esta coincidencia y retrasaron las reformas radicales-- causaron a México el más grave de los daños." 26

## CAPITULO V

### EL REGIMEN DE LAZARO CARDENAS (1934-1940)

"La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los -prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social."

Artículo 3o. Constitucional

#### 1. EL INTENTO SOCIALISTA.

Cuando llegó a la Presidencia el divisionario de Jiquilpan, Michoacán, Lázaro Cárdenas del Río, lo peor de la crisis económica había pasado ya y, aunque la sombra de Calles dominaba el panorama político, el nuevo mandatario empezó su gestión con buenos augurios.

Después de una activa campaña presidencial, en la cual realizó agotadoras -jornadas de trabajo visitando principalmente a los campesinos, en casi todo el territorio nacional, Cárdenas contó con las simpatías populares que desde un principio, apoyaron su mandato. No obstante, el abstencionismo electoral era muy elevado<sup>1</sup> y el flamante Partido Nacional Revolucionario demostró su eficacia --como lo había demostrado con Ortiz Rubio y Rodríguez-- de llevar al triunfo a su candidato. Es claro que el partido recogía los hilos del poder local en una sola rienda institucional, convirtiéndose en instrumento coadyuvante para la consolidación del aparato estatal. El propio Cárdenas lo reforzaría al dar cabida a grupos populares como obreros y campesinos, inclusión que simultáneamente los captaría en la burocracia

cia del sistema.

El candidato, apoyado por los agraristas, subrayó insistentemente dos puntos que parecían renovar las esperanzas:

1.- La necesidad de que las "masas laborantes" se organizaran y formaran un bloque o frente común; y

2.- Continuar el reparto agrario complementándolo con créditos, técnica, maquinaria agrícola y demás medios para la producción de la tierra.

Con ello enfatizaba la idea del Estado como rector de la economía y árbitro de las relaciones de producción, apoyado ampliamente por la fuerza laboral, obreros y campesinos.

Como gobernador del Estado de Michoacán, Cárdenas había establecido un pacto de solidaridad con los trabajadores, contraviniendo los deseos de Calles, al continuar con el reparto de tierras; ahora, desde el más alto puesto político, aseguraba a los desposeídos poner en marcha de nuevo el programa de la Revolución.

La gestión presidencial se inició con objetivos a realizarse en seis años, contenidos en un PLAN SEXENAL elaborado a iniciativa de Calles, que controlaba en gran medida la acción del nuevo Presidente y mantenía la dualidad del Maximato. El general Cárdenas recibía una situación social efervescente por una nueva etapa en la lucha entre estado e iglesia; por la marginación de los grupos populares del nuevo partido y en general, por la subsistencia de profundas desigualdades sociales. Sin embargo, el camino que tomaría su régimen estuvo guiado por ideales madurados de tiempo atrás: el "Chamaco", como le llamaba Calles, demostró desde temprano una ...

"...voluntad inquebrantable de redimir a los desvalidos... (ya que) como seres humanos eran iguales a sus amos, y que su trabajo les daba derecho a una existencia menos pobre y oscura..."<sup>2</sup>

Cárdenas se expresaba en estos términos a la edad de veinticinco años, cuando ya era General Brigadier. Perteneciente a la Generación de 1915 -- la de los "cachorros de la Revolución"-- llegó a la Presidencia a la edad de treinta y nueve años.

El Gabinete Presidencial estuvo integrado por elementos callistas en su mayoría, a excepción del general Francisco J. Múgica en la Secretaría de Economía, lo cual hacía pensar en la continuación de la tutela de Calles en la nueva administración. Ignacio García Téllez, Secretario de Educación y Emilio Portes Gil de Relaciones Exteriores, se identificaron a lo largo del sexenio con el Presidente. No

obstante esta filiación callista del Gabinete, una de las primeras medidas cardenistas fue la ratificación de la alianza con obreros y campesinos, contrariando las directrices señaladas por el Jefe Máximo.

## 2. FIN DEL MAXIMATO.

Ya desde su campaña presidencial, Cárdenas había logrado modificar el Plan Sexenal, introduciendo reformas y medidas más radicales que lo convertían en una plataforma política más independiente de lo que deseaban Calles y su grupo. El apoyo del Gobierno alentó al movimiento obrero, organizado y dirigido principalmente por Vicente Lombardo Toledano, a ejercer sus derechos, por lo cual el número de huelgas aumentó notablemente en el año de 1935. En el cuadro siguiente se evidencia esta aseveración:

C U A D R O No. 1

HUELGAS EN MEXICO ( 1921-1940 )

| <u>AÑOS</u> | <u>HUELGAS</u> |
|-------------|----------------|
| 1921        | 310            |
| 1922        | 197            |
| 1923        | 146            |
| 1924        | 136            |
| 1925        | 51             |
| 1926        | 23             |
| 1927        | 16             |
| 1928        | 7              |
| 1929        | 14             |
| 1930        | 15             |
| 1931        | 11             |
| 1932        | 56             |
| 1933        | 13             |

| <u>AÑOS</u> | <u>HUELGAS</u> |
|-------------|----------------|
| 1934        | 202            |
| 1935        | 642            |
| 1936        | 674            |
| 1937        | 576            |
| 1938        | 319            |
| 1939        | 303            |
| 1940        | 357            |

Fuente: Pablo González Casanova, La Democracia en México, 12a.ed., México, Ediciones Era, 1980, p.233.

A esta situación de agitación laboral, hay que añadir medidas que afectaron propiedades y status privilegiados de algunos miembros prominentes de la "familia revolucionaria", para que, en consecuencia, la reacción no se hiciera esperar. En junio de 1935, la voz del non plus ultra general Calles, acometió contra el "maratón de radicalismo" por el que atravezaba el país y las desmedidas pretensiones de los líderes obreros.<sup>3</sup>

La velada agresión contra Cárdenas llevó a éste a movilizarse en busca del apoyo suficiente para tomar una difícil decisión política: continuar bajo la égida de Plutarco Elías Calles o lograr iniciar un camino de autonomía. Habiendo obtenido el consenso de elementos políticos decisivos, de los principales grupos laborales y contando con la lealtad de la mayor parte del ejército, Cárdenas optó por la segunda alternativa y obrando con rapidez y energía, en abril de 1936, Calles partió rumbo al exilio poniendo fin a su predominio como la máxima autoridad del país.

Inmediatamente después siguió una reorganización del Gabinete por parte de Cárdenas para afianzar su posición y para emprender el esquema administrativo que se había propuesto, libre ya de obstáculos.

"El presidente volvió a ser el verdadero eje del proceso político. La reforma agraria y el apoyo oficial a las demandas obreras se acentuaron. A cambio de este apoyo, los obreros y campesinos se afirmaron como la nueva base del gobierno cardenista." 4

Pese a todo ésto, las desavenencias internas en el sistema continuaron causando graves conflictos que culminaron con la asonada militar del general Saturni



no Cedillo, en mayo de 1938, contra el gobierno del centro. La rebelión duró hasta principios de 1939, cuando el cacique de San Luis Potosí perdió la vida en un enfrentamiento con las tropas federales. La muerte de Cedillo no significó que - las divisiones en el ejército terminaran, mas por el momento, al menos, la insurrección había sido sofocada.

### 3. LA REFORMA AGRARIA Y LA RECUPERACION DEL PETROLEO.

El gobierno de Cárdenas realizó la etapa más intensa de su programa entre - 1935 y 1938. La Reforma Agraria se aplicó sin cortapisas y el sector laboral se - fortaleció bajo el auspicio oficial. Es en este tiempo cuando aparecen organizacio - nes tan importantes como la CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS (CTM) y la CON - FEDERACION NACIONAL CAMPESINA (CNC). Estos grupos constituían un apoyo para el Pre - sidente, como ya se ha insistido en ello, apoyo no solamente formal sino real, ya que contaban con milicias rurales y obreras que en un momento dado podrían resul - tar una fuerza armada de peso.

#### C U A D R O No. 2

#### DOTACION DE TIERRAS Y BENEFICIADOS (1921-1940)

| <u>PERIODO DE GOBIERNO</u> | <u>SUPERFICIES EN<br/>HECTAREAS</u> | <u>BENEFICIARIOS</u> |
|----------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Alvaro Obregón             | 971,627                             | 158,204              |
| Plutarco Elías Calles      | 3,088,071                           | 302,432              |
| Emilio Portes Gil          | 1,173,118                           | 155,826              |
| Pascual Ortiz Rubio        | 1,468,745                           | 84,009               |
| Abelardo Rodríguez         | 798,982                             | 161,327              |
| Lázaro Cárdenas            | 17,889,791                          | 774,009              |

Fuente: Memorias de Labores, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1964 y Diario de Debates de la Cámara de Diputados, en Pablo Gonzalez Casanova, op.cit., p.294.

El programa de desarrollo cardenista implicaba el fortalecimiento de un México agrario, apuntalado sobre la producción agropecuaria organizada en cooperativas y coadyuvado por un incipiente crecimiento industrial. Para esta industrialización, deberían de tomarse en cuenta las condiciones objetivas del país y de acuerdo a ellas, estructurar un programa de crecimiento que evitara "los enormes - costos sociales que acarrea la industrialización clásica."<sup>5</sup>

C U A D R O No. 3

MEXICO: PAIS AGRICOLA.

DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR PRINCIPALES SECTORES:

|  | <u>1930</u> | <u>1940</u> |
|--|-------------|-------------|
| * Agricultura, silvicultura, pesca y ganadería | 70%         | 65%         |
| * Minería e industrias extractivas             | 1.0%        | 1.8%        |
| * Manufacturas, construcción, etc.             | 13.4%       | 10.9%       |
| * Servicios y otras actividades                | 15%         | 21.9%       |

Fuente: Clark Reynolds, La Economía Mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo-XX, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p.86, citado por Lorenzo Meyer, op.cit., p.168.

Sin duda una de las medidas de más trascendencia en la administración cardenista fue la expropiación de la industria petrolera en marzo de 1938. Apoyado por las bases obreras, en particular por el SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA, el Estado intervino como mediador, en el conflicto originado entre trabajadores y empresas petroleras extranjeras, norteamericanas e inglesas, que operaban en México.

Llevado el asunto hasta las autoridades laborales, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dispuso se formara una comisión para investigar si el estado económico de la empresas permitía conceder los aumentos salariales requeridos por los obreros. Dicha comisión la integraron funcionarios gubernamentales y especia-

listas como el maestro Jesús Silva Herzog, quienes en un informe de dos mil setecientas cuartillas no sólo consideraron a las empresas aptas para conceder un aumento al año de \$ 12,000,000.00 más de los \$ 14,000,000.00 ofrecidos, sino que también daba cuenta del desarrollo, algo escabroso, de dichas empresas en el país.

"En esencia (el informe) sostenía que desde un principio las necesidades del país y los intereses de los petroleros fueron antagonísticos, habiendo predominado estos últimos a pesar de los esfuerzos de las administraciones revolucionarias." 6

Como resultado, Cárdenas decidió tomar una mayor parte en el control de las actividades de la industria petrolera. Las empresas por su parte, emprendieron un conflicto legal que duró varios meses. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia puso fin al litigio al ordenar a las empresas petroleras que cumplieran a más tardar el 7 de marzo, las disposiciones y fallos de la Junta.

Las reacciones del gobierno norteamericano no se hicieron esperar y entre las medidas tomadas como represalia estuvieron la suspensión de compra de plata, sujeta de ahí en adelante a convenios renovados mensualmente; y el retiro de fondos de los bancos mexicanos para desestabilizar la moneda.

#### C U A D R O No. 4

##### VALOR DEL DOLAR EN PESOS MEXICANOS:

| <u>AÑO</u> | <u>PESOS POR 1 DOLAR</u> |
|------------|--------------------------|
| 1917       | 1.91                     |
| 1925       | 2.03                     |
| 1931       | 2.65                     |
| 1933       | 3.50                     |
| 1939       | 5.19                     |
| 1945       | 4.85                     |

Fuente: Bazant, Jan, Breve Historia de México, De Hidalgo a Cárdenas (1805-1940), México, Premia Editora, 1980, p. 171.

A pesar de las negociaciones y pláticas entre el Presidente y los representantes de las compañías petroleras, ambas posiciones eran incompatibles y habiéndose cumplido el plazo fijado por la Suprema Corte, Cárdenas consideró --y así lo hizo saber al extranjero-- la posibilidad de una expropiación. El cálculo optimista del Presidente para llevar a cabo tal acción contaba con dos factores que avalaban favorablemente sus propósitos: Primero, el panorama internacional presentaba una gran posibilidad de éxito debido a la posición de Estados Unidos en ese momento. En su lucha contra el fascismo europeo y ante la necesidad de formar un frente común americano, este país había modificado su actitud hacia América Latina al decidir que de ahí en adelante, los conflictos se resolverían bilateralmente, sin recurrir a la intervención armada. Esta nueva política, que perseguía como finalidad una cooperación y unidad continental en vísperas de la conflagración mundial, se inauguró con el Presidente Franklin D. Roosevelt, llamándola de "BUENA VECINDAD".

Por otro lado y como segundo factor, el apoyo que Cárdenas había logrado aglutinar como base de su gobierno y que era bastante considerable.

En consecuencia, el 18 de marzo de 1938, el Presidente Lázaro Cárdenas expropió las dieciséis empresas petroleras rebeldes, confiscando sus bienes e instalaciones a favor de la Nación e iniciando, con un puñado de técnicos asesorados por los mismos obreros, la industria petrolera mexicana.

No obstante que los países afectados, principalmente, Estados Unidos y Gran Bretaña, no intervinieron militarmente en México, las presiones económicas desatadas en contra, entorpecieron enormemente el arranque de la incipiente industria. Para empezar, México perdió sus mercados externos de petróleo, el principal, Estados Unidos no sólo prohibió la compra de petróleo mexicano dentro de sus fronteras, sino que presionó a varios países de América Latina, el Caribe y Europa en menor medida, para que suspendieran los requerimientos del crudo. Estados Unidos suplió éste con petróleo venezolano.

Este duro revés en la economía logró superarse cuando se consiguió satisfacer, paulatinamente, el creciente mercado interno que acabó por suplir la baja en exportaciones. También, como ya vimos, el gobierno norteamericano suspendió la compra de plata; se suspendieron los créditos y Washington no quitó el dedo del renglón respecto a la indemnización de las compañías expropiadas así como a las referentes a los bienes norteamericanos afectados por la Reforma Agraria.

Para agravar la situación, el país apenas si contaba con los recursos sufi-

cientes para echar a andar la maquinaria de la recién expropiada industria, sin poder adquirir bienes de capital en el extranjero por el boicot que contra México dirigiera Estados Unidos.

Así las cosas, la crisis económica no tardó en manifestarse y con ella las corrientes anticardenistas que nunca estuvieron de acuerdo con las acciones emprendidas. Según declaraciones del Secretario de Estado de Estados Unidos, Cordell Hull, grupos derechistas de México, como el Partido de Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista, la emprendieron contra los "comunistas en el Gobierno mexicano."<sup>7</sup>

Dentro del ejército existía también una corriente sediciosa en contra del - Presidente, que formó en octubre de 1938 el FRENTE CONSTITUCIONAL DEMOCRATICO de tendencia anticomunista y el PARTIDO REVOLUCIONARIO ANTICOMUNISTA, formado por el general Pérez Treviño.

En mayo de 1940 se firmó el acuerdo por medio del cual el gobierno se comprometía a pagar al grupo SINCLAIR --que detentaba el 40% de la inversión petrolera-- de trece a catorce millones de dólares como indemnización, sentando precedente con las demás compañías. Los intereses privados de la inversión norteamericana --compañías petroleras y Comité de Banqueros-- estuvieron respaldados en sus reclamaciones por el Departamento de Estado y el Gobierno norteamericano hasta que la SINCLAIR aceptó la indemnización. A partir de entonces, Washington declaró - que si no llegaban a un acuerdo con las autoridades mexicanas, seguirían negociando por su cuenta sin el respaldo oficial.

Encima de todo, el Gobierno tuvo problemas con los propios obreros cuando - éstos pretendieron hacerse cargo de las empresas, acción que se vió obligado a impedir por restarle injerencia y control sobre las mismas.

Pese a estos problemas, no se puede negar que la expropiación petrolera fue un acto reivindicatorio que llegó a las conciencias de las grandes masas por lo - que en él hubo de congruente con lo ya desfallecidos postulados revolucionarios. Las manifestaciones populares fueron desbordantes y se vieron, en un desfile callejero, los ataúdes que representaban a la ROYAL DUTCH SHELL y a la STANDARD OIL. Mujeres del pueblo acudieron a entregar al Presidente sus humildes pertenencias y hasta guajolotes y animalitos para el pago de las indemnizaciones.

El encarrilamiento de la industria petrolera fue lento, tardando en normalizar su actividad hasta fines de la década de los cuarenta, cuando ya el Presidente Cárdenas había dado un giro hacia posiciones más moderadas.

## 4. EL PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

La serie de reformas que reestructuraron a la sociedad cardenista incluyeron la reorganización del Partido oficial. Como ya no existía la preeminencia de Calles, el Partido pasó a ser un apoyo más del Presidente, quien comprendiéndolo así, amplió su estructura en un reacomodo de factores internos para que diera cabida a las nuevas organizaciones populares. De tal modo, en el mismo año de 1938 y después de la expropiación petrolera, Cárdenas dispuso la conversión del PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO en el nuevo PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA (PRM), que quedó integrado por los siguientes sectores:

- \* Obreros, representados por su principal agrupación la CTM y otras.
- \* Campesinos, representados por la CNC.
- \* Sector popular, compuesto casi en su totalidad por la FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DEL ESTADO (FSTE), y
- \* Sector militar.

El sector empresarial --por diferencias ideológicas-- quedó fuera del Partido, lo que paradójicamente lo benefició, ya que quedó libre de disciplinas gremiales para organizarse a su conveniencia.

La creación del PRM coadyuvó a la centralización del poder en la persona del Presidente, restándoselo a los caciques locales, como ya se ha mencionado. Esto - fue decisivo en el proceso de la expansión y consolidación del Estado mexicano, - llevado a cabo entre 1929 y 1940, por medio de la modernización del caciquismo: EL CORPORATIVISMO. Alejandra Lajous comenta al respecto:

"Los intereses privados son representados ante el Estado por organizaciones funcionales no territoriales, las que, para existir y tener derecho de representación, necesitan de la autorización o acuerdo del mismo estado...(esto dió) al estado la capacidad de vincularse directamente con amplios sectores de la sociedad al margen de las redes caciquiles. Este desarrollo produjo un golpe fatal al caciquismo como sistema político nacional y subordinó su existencia, a partir de entonces, a lo que se ha dado en llamar "la institucionalización de la vida política." 8

## 5. LA EDUCACION SOCIALISTA.

Secretarios de Educación Pública:

\* Ignacio García Téllez: Diciembre 1934- junio 1935.

\* Gonzalo Vázquez Vela: Junio 1935- noviembre 1940.

Estrictamente hablando, la educación socialista careció de definición ya que, tanto su programa como su aplicación estuvieron expuestos a avatares políticos e intereses varios que condicionaron sus postulados. La dificultad aumenta si se considera que dicha educación y su intento de aplicación no se redujo a un decreto, sino que fue un largo proceso jaloneado por intereses políticos y presiones de diversa índole, cuyos objetivos principales consistían en establecer un entendimiento bilateral entre estado y sistema educativo para que éste fuera sustento ideológico de aquél.

En teoría, la educación socialista puede ser entendida de acuerdo a la definición de Alejandra Lajous:

"La educación socialista fue, básicamente, una educación racionalista y antirreligiosa que proponía desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los intereses privados." 9

Sin embargo, esta "preeminencia de los intereses de la colectividad" la remontaría hasta 1917, al principio de la educación postrevolucionaria con fines sociales. Es evidente que a partir de esta fecha, los sucesivos gobiernos incluyeron en sus programas educativos el objetivo de la difusión y masificación cultural, esto es, poner las ventajas de la educación al alcance de las mayorías.

Fue en el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando se pretendió dar a la educación un sentido más radical, acorde con los lineamientos del régimen, encaminados a la emancipación de las clases proletarias y campesinas. Con este motivo, las autoridades se empeñaron en poner en marcha el recién reformado Artículo 3o. Constitucional en las escuelas del sistema educativo, y de acuerdo con las teorías de la época, llamaron socialista a este tipo de enseñanza.

Como antecedente de la educación socialista se puede señalar a la escuela RACIONALISTA, que vió su apogeo en los años veintes, promovida en Yucatán por el gobernador Felipe Carrillo Puerto, en Veracruz por Adalberto Tejeda y en Tabasco por Tomás Garrido Canabal.

Esta corriente educativa, basada en principios anarquistas, representó una posición radical en sus postulados: la libertad por encima de cualquier otro valor y una intolerancia religiosa rayana en el ateísmo. Por ello difería de la llamada socialista en el contenido, pero fue la forma -- anticlerical y revolucionaria -- la que se puede considerar antecedente. En este sentido, caben las diferentes posturas referentes a la educación que en una u otra forma contribuyeron a la consecución de metas sociales.

Uno de los problemas que enfrentó la definición de la escuela socialista fue la vaguedad y las diferentes interpretaciones que del concepto "socialista" tuvieron los diferentes grupos implicados en el asunto. Por un lado, las autoridades educativas intentaron imponer todo un sistema de enseñanza basado en un concepto dogmático, enfrentando simultáneamente pugnas internas, desacuerdos y oposición dentro del grupo dirigente. Por otro lado, los ataques que tuvo que afrontar el gobierno, provinieron de los sectores tradicionalmente conservadores, como el clero, la burguesía y las clases medias, para quienes el término "socialista" tiene connotaciones contrarias a sus valores de clase.

Por lo demás, la nueva escuela aumentaba la confusión de sus planteamientos al carecer de un programa claro que deslindara objetivos respecto a las corrientes educativas que le antecedieron. Así, tanto las escuelas "activas", "proletarias", "cooperativistas" o "racionalistas" conferían gran importancia al trabajo manual y de experimentación, a la técnica y al conocimiento del medio ambiente o entorno social. Samuel Ramos analiza el fenómeno de la siguiente manera:

"Una vez consumada la reforma del Artículo 3o., los encargados de ponerla en práctica, es decir, los maestros, ignoraban lo que era la "educación socialista"... Lo que sucedía en realidad, era que se había inventado un nombre sin existir la cosa; que la "educación socialista" no era sino un fantasma... La ley señala a la educación socialista varias finalidades: en primera línea, combatir el fanatismo religioso. Tal actitud jacobina representa en México un contenido de la vieja escuela liberal y positivista, que ahora se rebautiza con el nombre de socialismo. Pero uno de los fines más importantes de la educación socialista, su base ideológica fundamental, es la siguiente: dar a los educandos "una concepción racional y exacta del universo"... Yo pregunto... ¿Qué doctrina científica o filosófica es capaz de ofrecernos esa concepción del universo?" 10

Un corresponsal del New York Times anotó treinta y tres interpretaciones diferentes acerca de la Escuela Socialista.<sup>11</sup>

Curiosamente las posiciones que coincidieron en detraerla fueron las ex-



tremas, tanto de izquierda como de derecha, como el Partido Comunista y el Partido de Acción Nacional, entre otros. De estos grupos surgieron críticas bien fundamentadas, al señalar que el quid del asunto era la impropiedad de intentar establecer un sistema educativo socialista en una sociedad capitalista, como era la mexicana. Para lograrlo, había que cambiar primero el modelo de desarrollo económico y después, planificar una educación acorde con el nuevo status social.

Dentro de la agitación social que se destó, se diferenciaron los diversos grupos en pugna: unos concentrados alrededor de quienes apoyaban a Cárdenas -- miembros del gabinete, grupos políticos, intelectuales y maestros -- y otros que lo detractaban, el clero y sus cofradías, asociaciones de padres de familia, partidos políticos conservadores, una parte del ejército y asociaciones civiles católicas.

Como se ha mencionado, el acuerdo tomado en 1926 entre autoridades civiles y eclesiásticas puso fin tan solo a la primera parte de la guerra civil cristera. En 1934 con la reforma educativa y el fantasma amenazante de la educación "socialista, sexual y atea", los obispos Leopoldo Ruiz Flores y Jesús Manrique y Zárate atacaron abiertamente al gobierno desde sus respectivas diócesis, dando comienzo a lo que Lorenzo Meyer llama la "segunda cristiada".<sup>12</sup> Esta contienda, iniciada en el primer año de gobierno del general Cárdenas iba a agravar la situación y a hacer de la reforma educativa un explosivo más en un campo minado.

Dentro de los grupos de oposición estuvo el de los universitarios, cuya importancia se debe al papel clave de la Universidad en el desarrollo social de México. Ya se vió como, en nombre de la libertad de cátedra, surgieron dos grupos antagónicos capitaneados por Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano. Estos desacuerdos, además de entorpecer el orden interno de la Universidad e impedir su funcionamiento, causaron divisiones y desvíos que aprovecharon las fuerzas reaccionarias para adherirse a una lucha que en principio fue justa. Así, "mientras los estudiantes gritaban contra la socialización de la enseñanza, las mujeres vitoreaban a Cristo Rey".<sup>13</sup>

A todas estas dificultades de carácter social, Cárdenas tuvo que enfrentarse a otras de carácter técnico: la aplicación de la reforma educativa. Si fue un problema definir en qué consistía la educación socialista, ahora surgía otro no menos grave al tratar de establecer cómo se llevaría a la práctica.

Los recursos de que disponía la SEP eran desbordados por la creciente demanda educativa. Victoria Lerner anota 4,765 maestros egresados durante el período -

1934 - 1940; 3,162 de las Escuelas Regionales Campesinas y 1,603 de la Escuela Nacional de Maestros. Las escuelas primarias aumentaron de 19,360 que había en 1934 a 23,442 en 1940.<sup>14</sup> Pero por otro lado, el crecimiento demográfico fue como sigue:

C U A D R O No. 5

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO:

| <u>AÑO</u> | <u>NUMERO DE HABITANTES</u> |
|------------|-----------------------------|
| 1921       | 14,335,000                  |
| 1930       | 16,553,000                  |
| 1940       | 19,654,000                  |

Fuente: Jan Bazant, op.cit., p.169.

Además, los mismos maestros --que eran el medio o instrumento para llevar a cabo la reforma educativa-- se encontraban desorientados algunos, indiferentes otros e ignorantes los más. El profesor Rafael Ramírez, autoridad de la SEP, exhortaba a los maestros en los siguientes términos:

"La escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo, y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros, señores -maestros, de que ella existe y de que debe llamarse sin duda escuela proletaria." 15

Más grave que estos problemas era sin duda, la precaria preparación de los maestros, causada por la misma urgencia de la demanda. No hay que olvidar que la mayoría de los maestros rurales poseían tan solo instrucción primaria y, en ocasiones, nada más los cuatro primeros años. De ahí que resultara descabellado pedir a un cuerpo magisterial de tales condiciones, el estudio y la comprensión de las doctrinas científico-filosóficas del socialismo y del materialismo histórico. A todo ésto, se agrega la precaria remuneración de los esforzados maestros.

Las Misiones Culturales, que tuvieron renovado auge, continuaron desempeñan

do su labor en las diferentes regiones del país, siendo más meritorias en cuanto afrontaban los riesgos y peligros de la lucha civil cristera. Sin embargo, en una disposición contraria a la línea general de su administración, Cárdenas suspendió las Misiones Culturales en 1938, dado que se hallaban "convertidas en brigadas de choque revolucionario".<sup>16</sup>

Esta aparente contradicción implícita en el acto del Presidente se explica como resultado de las presiones que en contra de su gobierno ejercieron los diversos grupos reaccionarios que no veían con simpatía reforma alguna encaminada al mejoramiento de las mayorías.

Los maestros de las desaparecidas Misiones, pasaron a formar parte de la SEP, principalmente del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, permaneciendo únicamente las dos Misiones Culturales Rurales aprobadas por el Plan Sexenal y la Primera Misión Cultural Urbana. Esta última estuvo formada por un jefe de Misión, el profesor Isidro Castillo; maestros de ciencias naturales, ciencias sociales, artes plásticas a cargo de Fernando Gamboa, educación física por Luis Felipe Obregón, - música y una educadora.<sup>17</sup>

Santiago Sierra aporta los siguientes datos al panorama general del período 1934-1938:

|  |         |
|--|---------|
| * Misiones Culturales  | 18      |
| * Misioneros   | 150     |
| * Maestros rurales   | 17,047  |
| * Alumnos matriculados   | 623,432 |
| * Escuelas rurales   | 11,248  |
| * Alumnos de las Normales<br>patrocinadas por las<br>Misiones Culturales | 4,000   |

Además de estas misiones trashumantes, existían otros centros de capacitación magisterial. La Escuela Nacional de Maestros, las Escuelas Regionales Campesinas que aumentaron de 2 en 1933 a 32 en 1940; Internados Indígenas, Centros de Cooperación Pedagógica y un Instituto Especial para Maestros de Secundaria.

Los maestros se agruparon en dos asociaciones principales: la CONFEDERACION MEXICANA DE MAESTROS y la CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA.

En 1936 empezó una campaña contra el analfabetismo que dió como resultado que en 1940 el porcentaje fuera de 47.8%, en carrera constante con el crecimiento

demográfico.

Dentro de las escuelas particulares existían las Escuelas Artículo 123, que eran las creadas de acuerdo con la fracción de dicho artículo de la Constitución, el cual obliga a las empresas privadas a dar educación a los hijos de sus trabajadores. Estas escuelas fueron promovidas por Narciso Bassols.

Creación de Cárdenas fueron las escuelas llamadas Hijos del Ejército, destinadas como su nombre lo indica, para atender a niños cuyos padres prestaran sus servicios en las fuerzas armadas.

Respecto al problema indígena, Lázaro Cárdenas sostenía la política de llevar a cabo una integración del indígena a la nacionalidad, pero sin que se diera una aculturación. Estas son palabras del Presidente en el Primer CONGRESO INDIGENA INTERAMERICANO, realizado en Pátzcuaro, el 14 de abril de 1940:

"La fórmula de "incorporar al indio a la civilización", tiene todavía restos de los viejos sistemas que trataban de ocultar la desigualdad de hecho, porque una incorporación se ha entendido generalmente como propósito de desindianizar y de extranjerizar, es decir, de acabar con la cultura primitiva; desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres, los vestidos, el arte autóctono y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra. Por otra parte, ya nadie pretende una resurrección de los sistemas indígenas precortesianos o el estancamiento incompatible con las corrientes de la vida actual. Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal al indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte universales, pero siempre sobre la base de la personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su identidad."<sup>18</sup>

Los técnicos de Cárdenas consideraron que la Casa del Estudiante Indígena al no lograr reintegrar a sus alumnos a sus comunidades de origen, no había logrado sus objetivos, por lo cual se creó otro tipo de escuela indígena que abarcaría desde el jardín de niños. De 1934 a 1940 se crearon veintinueve centros indígenas coordinados por un Departamento de Educación Indígena a cargo del antropólogo Carlos Basauri.<sup>19</sup>

Estas escuelas tuvieron que enfrentarse a los mismos problemas que los de sus antecesoras: falta de maestros, falta de preparación en los existentes y falta de presupuesto. Se comprende fácilmente que estos problemas constituyen círculos viciosos en los países que luchan por salir del subdesarrollo.

Debido a los numerosos problemas que el Estado enfrentó con las Universidades del país, Cárdenas optó por abrir nuevas instituciones de educación superior que formarían los profesionistas --principalmente técnicos-- que requería la Nación. Para organizar y coordinar estas instituciones superiores se creó, en septiembre de 1935, el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica (CNESIC), cuyo fin era impulsar la educación práctica y que los hijos de los trabajadores tuvieran acceso a la educación superior por medio de becas, sin dicatos, etc. También se pensó en descentralizar la enseñanza creando nuevas escuelas en provincia y mejorando las existentes. Siempre con miras al beneficio de las clases trabajadoras, no obstante, estos proyectos fueron caducando con el tiempo, debido a algunas lacras de nuestro sistema social.

En 1936 se fundó la ESCUELA NORMAL DE EDUCACION FISICA y se mejoraron notablemente las instalaciones de la ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA DE CHAPINGO, pero lo más importante fue la creación de la UNIVERSIDAD OBRERA en febrero de ese mismo año, dirigida por Vicente Lombardo Toledano, Xavier Icaza y Alejandro Carrillo, maestros no gratos en la Universidad Autónoma de México por aquél entonces. La poca asistencia de alumnos hace reflexionar en varios puntos:

- 1.- No se puede implantar una Universidad Obrera en un país como el México de entonces, en el que la clase obrera era débil en sus organizaciones y en su toma de conciencia debido a la incipiente industrialización.
- 2.- Es impropio establecer instituciones socialistas en un sistema económico capitalista.
- 3.- Mientras las medidas gubernamentales tendientes a favorecer a la clase obrera sean tomadas desde arriba, serán concesiones y no logros de dicha clase. -

Institución de gran importancia es el INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, fundado por Cárdenas con la finalidad de formar los técnicos que requería el país. De buen comienzo, tuvo la planificación adecuada que le ha permitido llegar con fortuna, hasta nuestros días, cumpliendo las funciones para las que fue creado.

En diciembre de 1938 se promulgó el decreto por el cual se creaba el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, obedeciendo al interés del Presidente por preservar y estudiar el patrimonio cultural indígena. La Ley orgánica del Instituto fue publicada en el Diario Oficial del 3 de febrero de 1939, en donde se establecía que el Instituto funcionaría como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública. Entre las funciones del INAH quedaban señaladas la "vigilancia,

conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentren." Por esta Ley pasaban a formar parte del Instituto, como dependencias, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; la Dirección de Monumentos Prehistóricos y la Dirección de Monumentos Coloniales.<sup>20</sup>

La Casa de España en México, posteriormente el COLEGIO DE MEXICO, fundada en julio de 1938, fue creada para recibir a la intelectualidad española que, exiliada huía del fascismo de su patria. La vida cultural de México recibió este flujo revitalizador que la enriqueció con la calidad humana e intelectual de los inmigrantes. La acción política de Lazaro Cárdenas, se vió compensada con creces con hombres como José Gaos, Luis Cernuda, Emilio Prados, Wenceslao Roces, León Felipe, Adolfo Sánchez Vázquez, Adolfo Salazar, Max Aub, Joaquín Xirau, Pedro Garfias, Rodolfo Halffter, Manuel Altolaguirre y tantos otros. Importante fue la labor del Secretario Narciso Bassols con el Presidente Cárdenas, en la consecución del asilo político para los exiliados.

En noviembre de 1939 salió el proyecto de la SEP para reglamentar la educación según el Artículo 3o. Ya para este año, las presiones internas y externas habían obligado a Cárdenas a rectificar su postura política hacia lineamientos más moderados. La agitación social, el conflicto religioso, la oposición y la crisis económica, hicieron que la legislación se redactara en términos conciliadores: la educación socialista debía encaminarse a obtener una "convivencia social más humana y más justa, donde la organización económica se estructurase en función de los intereses generales."<sup>21</sup>

Como conclusión puede citarse el texto de un discurso de Antonio Villarreal, cuando siendo candidato presidencial de la oposición, enfocó el problema de la educación de una manera por demás incisiva:

"El problema educativo en México aparece tan angustioso, tan dramático y amargo, que resulta necio perder lastimosamente el tiempo en controversias sobre si la enseñanza debe ser laica, racionalista o socialista, cuando no se ha logrado extinguir hasta la fecha, ni disminuir siquiera considerablemente, el aterrador porcentaje de analfabetismo existente en nuestra república..."<sup>22</sup>

## 6. LA SEGUNDA GENERACION DE MURALISTAS: NUEVOS EXPONENTES DE UN ARTE SOCIAL.

Correspondiendo con la tónica del régimen, las artes plásticas habían retomado el sentido combativo de los primeros tiempos, devolviendo al arte la finalidad del cambio social. A esta lucha se le había añadido un nuevo ingrediente, la impugnación al fascismo amenazante que se extendía por Europa y proyectaba su sombra sobre América, dando a los artistas e intelectuales un motivo de unión.

En el contexto mundial, los años treinta fueron el largo preámbulo de la Segunda Guerra, así como la penosa recuperación de la Depresión de 1929. En este escenario surgieron los Estados Unidos como potencia de América, cuya influencia expansiva se manifestaba en el deslumbramiento por el "american way of life". Ya se mencionó cómo la política estadounidense de la "Buena Vecindad" intentó formar un frente común americano, en estos años, contra el enemigo europeo.

Del Grupo i30-30! surgió la LIGA DE ESCRITORES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS (LEAR), fundada en 1934 y que, a juicio de Raquel Tibol, es la "institución que abre el segundo gran capítulo del arte público contemporáneo."<sup>23</sup>

Esta agrupación pugnó por un arte para el mejoramiento de la sociedad; de difusión entre las masas; liberado de la dependencia económica hacia la burguesía; con una manifiesta tendencia antifascista y antibelicista. Al gobierno le exigieron libertad de expresión, libertad de los presos políticos y la reanudación de las relaciones con la U.R.S.S., rotas en enero de 1930.

Relevantes exponentes de la plástica mexicana surgieron de las filas de la LEAR, los cuales integraron la llamada SEGUNDA GENERACION DE MURALISTAS: Alfredo Zalce, Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins, Julio Castellanos, Juan O'Gorman, Máximo Pacheco, Makedonio Garza, Luis Arenal, Angel Bracho, Antonio Pujol, Fernando Gamboa, entre otros.

Los principales murales realizados por estos artistas fueron:

En los Talleres Gráficos de la Nación, murales pintados por Zalce, Méndez, O'Higgins y Gamboa. En el Mercado Abelardo Rodríguez, los trabajos de O'Higgins, Bracho, Alva Guadarrama, Pujol, Rendón, las hermanas Greenwood y Tzab. Este mercado se pintó en 1934 patrocinado por el Departamento del Distrito Federal, a petición de Mediz Bolio y bajo la supervisión de Diego Rivera. El contrato lo firmaron Aarón Sáenz por parte del D.D.F., y Antonio Pujol por parte de los pintores. Consistía en pintar 1,343 m.<sup>2</sup> al fresco y 157 m.<sup>2</sup> al temple. El precio, excluyendo los materiales, sería de \$13.50 el metro cuadrado.<sup>24</sup>

En el Centro Escolar Revolución pintaron murales Anguiano, Reyes, de la Paz, Gómez Jaramillo y E. Ramírez. En la Confederación Michoacana del Trabajo, Zalce, Méndez y Anguiano.

Juan O'Gorman pintó en 1937, en el antiguo Aeropuerto de la ciudad de México, los murales MITOS RELIGIOSOS, MITOS PAGANOS y LA CONQUISTA DEL AIRE POR EL HOMBRE. Los dos primeros destruidos por grupos católicos y por órdenes oficiales, dadas por el subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas Modesto Rolland, y por el jefe de Aeronáutica civil, general G. Salinas.

Los motivos que llevaron al gobierno de Cárdenas a cubrir el mural de O'Gorman MITOS PAGANOS, donde se criticaba la figura de los dictadores de entonces, así como ideologías fascistas y nazis, fueron que, en pleno boicot estadounidense a la compra de petróleo mexicano, Alemania se había constituido en uno de los principales clientes de crudo y era importante conservar las buenas relaciones con este país.

Juan O'Gorman, como Director de Construcción de Escuelas de la SEP, llevó a cabo la construcción de veintitrés escuelas, cuya obra dió principio en 1932. Trabajó en equipo con los arquitectos Juan Legarreta y Manuel Ortiz Monasterio, llamando a varios muralistas para que realizaran sus trabajos en dichas escuelas. Estas fueron:

ESCUELA

PINTOR

|                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| Escuela de la Colonia Industrial | Pablo O'Higgins       |
| Escuela Colonia Pro-Hogar        | Ramón Alva Guadarrama |
| Escuela Colonia de San Simón     | Roberto Reyes Pérez   |
| Escuela Colonia Argentina        | Máximo Pacheco        |
| Escuela Colonia Alamos           | Jesús Guerrero Galván |
| Escuela Melchor Ocampo           | Julio Castellanos     |

Estas construcciones tuvieron un costo aproximado, según cálculos del arquitecto O'Gorman, de \$871,021.00. El número total de alumnos fue de 9,950 y el costo de escuela nueva por alumno fue de \$87.50 <sup>25</sup>

Monsiváis cita como consigna de la LEAR la frase "Ni con Cárdenas ni con Calles", frase que surgió a raíz del conflicto que tuvieron ambos políticos en 1935 y que el Partido Comunista acuñó como portavoz de su posición. En aquella ocasión



al abstenerse de apoyar a alguno de los dos, el Partido Comunista declaró:

"Ni con Cárdenas ni con Calles; con las masas cardenistas."<sup>26</sup>

Por esta época y dentro del citado Partido, también las grandes figuras de la plástica se deciden por la opción antigubernista, atacando, entre otras, la medida de implantar la educación socialista. David Alfaro Siqueiros la califica de "fascista", impuesta por el Plan Sexenal callista y maniobra política para distraer a las masas de sus verdaderos problemas; a Cárdenas lo acusó de complicidad con Calles, con el imperialismo yanqui y con la burguesía terrateniente.

Por otro lado, el entonces trotskista Diego Rivera se pronunció a su vez, - contra la educación socialista. Para Rivera, el problema era el mismo que diversos grupos habían señalado: la improcedencia de una educación socialista impuesta en una sociedad capitalista. Sus acusaciones contra el gobierno se dirigieron en el sentido de jugar con dos cartas --patrones y obreros-- en un discurso demagógico.

El intelectual Jorge Cuesta expuso con gran claridad, una de las críticas más consistentes al mismo asunto:

"El Congreso tiene más capacidad política que los niños de las - escuelas para rectificar definitivamente la injusta diferencia entre explotadores y explotados y si se trata de hacer esta - rectificación, el camino más económico y más lógico es que el Congreso reforme los artículos constitucionales sobre la propiedad y sobre la producción, en vez de autorizar, reformando con esta finalidad, el artículo sobre la enseñanza...El "verdadero revolucionario" es el que acepta su responsabilidad revolucionaria y no la confía a los niños de las escuelas o a las generaciones futuras." 27

Otro grupo de frente común contra el fascismo fue la FEDERACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS (FEAR) fundada por la misma LEAR y con el apoyo de José Muñoz Cota, intelectual del régimen, autor de varios libros de texto para niños.

El gobierno, por su parte, inauguró una época de euforia populista, en que la retórica oficial fue la reivindicación de las masas. Se avivó el nacionalismo - revolucionario y el discurso izquierdista. Los Secretarios de Educación Pública del régimen, Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela, según Victoria Lerner "comunistas cambiantes", promovieron una "cultura proletaria" difundida por intelectuales como los List Arzubide, Luis Chávez Orozco y Rafael Ramos Pedrueza, de clara filiación comunista.

Todavía el Estado es el principal patrocinador de la intelectualidad y de los artistas y aprovecha este nuevo impulso revolucionario para reafianzar su papel unificador de reivindicaciones nacionales. Cuando coincide, se apropia del discurso combativo de la inteligencia, para aparecer luchando al lado de ésta por los mismos fines. El realismo socialista inspirado en la ideología revolucionaria soviética se asimiló al régimen.

Dentro de este contexto, artistas "artepuristas" no encuentra fácil acomodo, así, Muñoz Cota destituye a Rufino Tamayo, Carlos Mérida, Manuel Alvarez Bravo y María Izquierdo, quienes constituyen la ASOCIACION DE TRABAJADORES DE ARTE para la defensa de sus derechos. Posteriormente la ATA se fusionó con la LEAR, con nuevos miembros como Luis Cardoza y Aragón, E. Abreu Gómez, Jesús y Julio Bracho y Emilio Gómez Muriel, los europeos Antonio Artaud y cubanos como Juan Marinello y Nicolás Guillén. También se adhirieron los componentes del antiguo grupo Estridentista; José Mancisidor y Lorenzo Turrent de la Revista Ruta de Veracruz.

"Prolifera un deseo: la estricta militancia del escritor y el artista."<sup>28</sup> Se formó el SINDICATO DE ESCRITORES REVOLUCIONARIOS (SER) fundado por los trabajadores del periódico El Nacional, dirigido por Héctor Pérez Martínez y Gustavo Ortiz Hernán. Este sindicato se incorporó posteriormente al PRM.

En el ambiente cultural abundaban las contradicciones, de igual forma se atacaba a Cárdenas, que a la dictadura de Franco o al imperialismo yanqui. Por otro lado, la burocratización provocó una escisión en la LEAR, que condujo a la formación del TALLER DE LA GRAFICA POPULAR, en 1937, fundado por Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins, Luis Arenal y Alfredo Zalce, "taller compañero de todas las luchas por la justicia, la paz y el mejoramiento de las clases miserables de México y del extranjero."<sup>29</sup> Este grupo de artistas se ha encargado de registrar, por medio del grabado y la litografía, lo más relevante del acontecer social y político: manifiestos, ilustraciones, estampas, folletos, carteles y toda expresión gráfica, apartándose de posturas esteticistas o artepuristas. Para anotar tan solo unos nombres: Raúl Anguiano, Ignacio Aguirre, Alberto Beltrán, Angel Bracho, Celia Calderón, Fernando Castro Pacheco, entre otros.<sup>30</sup>

Llegada la guerra civil de España en 1936, un nuevo espíritu de solidaridad alentó al mundo cultural de México. Artistas como Silvestre Revueltas, José Chávez Morado, Fernando Gamboa, Juan de la Cabada, Octavio Paz, Elena Garro, José Mancisidor y Carlos Pellicer, desde sus respectivos trabajos intelectuales, apoyan la lucha contra el fascismo. Davis Alfaro Siqueiros se enlistó en el ejército republicano español. Lázaro Cárdenas, en nombre del pueblo de México, acogió a los refugiados políticos que llegaron para ennoblecen a la nueva patria.

Al final de su mandato en 1940, Cárdenas ya había dado marcha atrás en varios aspectos obligado por las presiones ejercidas en su contra. Cuando llegó el momento de la sucesión presidencial, tres eran los candidatos que se perfilaban en la palestra: Manuel Avila Camacho, Francisco J. Múgica y Juan Andrew Almazán. Estos dos últimos representaban las posturas extremas tanto de izquierda como de derecha, respectivamente, por lo cual, el consenso recayó sobre el general Avila Camacho, elemento moderado y más bien conservador, quien recibió la Presidencia para el siguiente sexenio.

En este mismo año, la inversión extranjera en México había llegado a su punto más bajo; además, la situación económica internacional creada por la Segunda - Guerra Mundial, representaron una buena oportunidad para que México iniciara su desarrollo industrial a base de sustitución de importaciones alejándose, definitivamente del modelo de desarrollo cardenista.

Las reivindicaciones de la fuerza obrera y su inclusión al PRM, independientemente de las ventajas inmediatas que representaron, constituyeron a largo plazo una medida más de sujeción. La falta de autonomía de los grupos laborales les impidió enfrentar una oposición efectiva al gobierno cuando éste se alejó de sus intereses a fines de la etapa cardenista.

El control que iba ejerciendo el Estado, de modo paulatino, sobre los diversos sectores de la sociedad, se convertiría a partir de 1940, en la base del autoritarismo como método de gobierno. De igual forma, el Estado tomaba conciencia de que el desarrollo y la estabilidad deben incluir, para sostenerse, al conjunto de la sociedad.<sup>31</sup>

## CONCLUSIONES

El Estado, como patrocinador del arte y la cultura en el México Moderno, alcanzó su más alta expresión en el período analizado en este trabajo. El proceso nacionalista iniciado en el siglo XIX con el Estado Liberal, culminó con la aptitud de los gobiernos postrevolucionarios para promover una cultura acorde con el momento histórico que se vivía, de autoafirmación y consenso. Por primera vez, la política cultural del Estado tuvo viabilidad y coherencia en la búsqueda de una identidad nacional con perfiles propios y originales, que confirieran un lugar distintivo en el contexto mundial, al México que surgía de la lucha revolucionaria.

Esta búsqueda de la propia identidad había comenzado con la vida independiente de México, a principios del siglo pasado, pero la inestabilidad política y las continuas luchas armadas no permitieron a gobierno alguno llevar a cabo un programa cultural definido.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, el país obtuvo la paz suficientemente duradera para iniciar el proceso de modernización por medio del desarrollo capitalista originado en el liberalismo económico decimonónico. No obstante, la misma estructura socio-económica de dicho sistema, propició que la riqueza se circunscribiera a un reducido sector social frente a una mayoría cada vez más desposeída.

El Estado porfiriano, cimentado sólidamente en una ideología positivista, estableció un régimen de privilegio que protegía aquellos intereses que compartía y que representaban a este sector minoritario, poseedor de la riqueza y la cultura. El gobierno, fuerte y dictatorial, patrocinó por lo tanto, una cultura cosmopolita, alejada de las masas, que le confiriera prestigio y lustre, tanto hacia el extranjero como dentro de la Nación.

Este aparato cultural ostentoso funcionó para hacer de México un país "moderno", a la manera de los países cultos de Europa --principalmente Francia-- pero no fue capaz de modificar la dolorosa realidad social en la que existía un 80% de población analfabeta.

La eclosión y catársis que fue la Revolución, aunque no modificó la estructura económica del país, generó la lucha política en la cual se volvería a pugnar dentro del terreno de la cultura, por los valores autóctonos.

Pasada la etapa de la lucha armada, el gobierno de Alvaro Obregón impulsó la tarea de la reconstrucción y de las reformas sociales. Este impulso tuvo un vigoroso arranque con el desempeño de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública, quien fue el arquetipo del intelectual orgánico del Estado postrevolucionario de estos primeros años.

Ninguna otra política cultural tuvo tanta coherencia con el momento que se vivía como la política vasconcelista y cabe señalar que este primer programa fue definitivo en la línea a seguir por las administraciones posteriores. Sin duda el hecho de que el Secretario de Educación hubiese sido, además de hombre de acción, filósofo, estructuró de manera más sólida su labor educativa. El Estado, por su parte, acogió el programa vasconcelista con entusiasmo, con el entendimiento sincero de que sería su mejor propagandista. El pintor en los muros públicos y el maestro rural en las lejanas escuelitas, fueron difusores insustituibles de los beneficios del estado, intérpretes de los sentimientos populares e intermediarios entre gobierno y gobernados.

A ello hay que agregar que el llamado Renacimiento Mexicano en las artes dió comienzo durante la gestión vasconcelista con la entrega de los muros de los edificios públicos a los pintores muralistas. Entonces se forjó un arte con función social, que abrevaba en los cambios de la Revolución. La Escuela Mexicana de Pintura no solo consiguió una expresión artística autónoma, sino que constituyó la primera gran aportación que hiciera América al Arte Moderno. Ciertamente es que la fuente original del muralismo es europea, pero este rasgo es peculiaridad inherente a toda nuestra cultura; el verdadero mérito consistió en la capacidad que tuvieron los artistas mexicanos, primero, para asimilar el ingente caudal de riqueza pictórica del gran arte europeo; y segundo, la capacidad para transformar este cúmulo de conceptos estéticos, formales, técnicos e ideológicos a un contexto cultural propio. México y su Revolución requerían de un gran arte que narrara e interpretara la gesta y sus artistas se lo dieron.

Durante el régimen de Plutarco Elías Calles el nacionalismo de Vasconcelos se circunscribió el ideal panamericano a un carácter más local. El gobierno tuvo fluctuaciones ideológicas contradictorias, como la embestida socialista contra la iglesia y las concesiones de los acuerdos Morrow-Calles, que hicieron se fre-

nara la actividad mural, la que por lo demás, había sufrido desacuerdos entre los mismos pintores. Estos se habían dividido entre los que pugnaban por un arte revolucionario, reivindicador de lo "mexicano". propagadores de la doctrina marxista y de las reformas sociales; y los artepuristas, defensores del esteticismo sobre la función social y política de la actividad artística. Respecto al Estado, los artistas se dividían asimismo entre los integrados al régimen y los que lo detracaban.

El mecenazgo del Estado disminuyó notablemente y grandes artistas como José Clemente Orozco abandonaron el país. El optimismo que impulsaba a artistas e intelectuales alentado por la política cultural vasconcelista, se diluía con el cambio de administración, a la vez que se enfriaba el entusiasmo de confianza en la Revolución.

Quedó en claro que un arte público subvencionado por el Estado estaba condicionado a los avatares políticos, sin tener para su acción mas que un estrecho margen de autonomía. Dentro de este espacio independiente, el arte no fue capaz de lograr sus objetivos de justicia social, entre otras cosas, por estar sustentado en un Estado capitalista. Por lo tanto, se convirtió en una utopía semejante al proyecto de educación socialista, utopía incapaz por sí misma de cambiar la base económica de un país.

Entonces, durante la administración callista y las siguientes de este período, se dió el esquema demagógico de un estado capitalista en proceso de institucionalización, promoviendo un arte revolucionario basado en preceptos marxistas, propugnador de un cambio social.

La educación en el régimen de Calles destacó por su labor en el área rural. El Secretario de Educación Moisés Sáenz, estableció como primer objetivo la integración de México como Nación. Con las diferencias del caso, el programa retomó el espíritu de cruzada que alentó a la gestión de Vasconcelos.

La tónica de la política educativa suplantó el contenido humanista de la educación por otro de carácter pragmático; además, el anticlericalismo radical impugnaba la injerencia religiosa en la educación. El gobierno no se limitó a formular estos lineamientos en teoría, sino que al tratar de implantarlos en la práctica - causó serias fricciones con la iglesia y los sectores conservadores. La tensión aumentó entre la población más católica del país y, exacerbados los ánimos, hicieron que el enfrentamiento entre autoridades civiles y eclesiásticas trascendiera en la llamada guerra cristera.

En el período histórico conocido como el Maximato, se estableció una situación política irregular de dualidad en el Poder Ejecutivo, por lo que la labor cultural se entorpeció perdiendo los lineamientos seguidos por las dos administraciones anteriores.

Fue la labor de Narciso Bassols, la que logró encausar de nuevo, aunque con rovertidamente, la administración educativa, imprimiéndole un jacobinismo muy acorde con el Maximato. Los postulados de Bassols que presionaban para la introducción al sistema educativo de una educación sexual y una educación socialista, provocaron la reacción airada de los grupos sociales influenciados por el clero. El gobierno se propuso, por entonces, cerrar filas contra estas fuerzas tradicionalmente conservadoras, intentando apoderarse de los centros culturales. Consecuencia de la política seguida en materia de educación, fue la reforma del Artículo 30. Constitucional que implantaba, por ley, la educación socialista.

En las artes plásticas el Maximato contempló la desbandada de la mayoría de los artistas: unos al exilio, otros al ostracismo y los demás a la burocracia. Se observaron las primeras preocupaciones por legislar la conservación del patrimonio nacional con la serie de leyes que al respecto decretó el Presidente Abelardo Rodríguez.

El Maximato se caracterizó por una dispersión y un estancamiento de las artes, debido a una falta de política cultural coherente explicable por los diversos problemas a los que tuvo que enfrentarse. Puede considerarse, en cierta medida, como una etapa de crisis, preámbulo del régimen de Lázaro Cárdenas, reivindicador y populista por excelencia.

El Estado durante la administración cardenista, dió un paso adelante en su consolidación, debido principalmente a la política que siguió en favor de las masas. Lázaro Cárdenas, después de sacudirse la tutela de Calles, revigorizó el espíritu revolucionario al empeñarse en introducir reformas sociales de importancia. Las manifestaciones culturales, por ende, retornaron a la efervescencia de los primeros tiempos, aunque sin restituir del todo la simbiosis estado-arte.

En materia de educación la medida más espectacular fue sin duda, el intento de aplicación del Artículo 30. reformado, que implantaba la educación socialista. Esto causó inquietud y oposición en los sectores conservadores que condujeron al país a la segunda cristiada y al problema con las universidades. La aplicación de los programas educativos se dificultó además, por la creciente demanda de una población siempre en aumento, por la escasés de maestros, la precaria situación de

los mismos y la pobreza del presupuesto.

Es importante señalar que la educación socialista constituyó más una bandera política que cultural, ya que fue promovida o atacada, según el caso, por grupos políticos y sociales que perseguían sus propios fines.

Se protegió al indígena intentando su integración a la nacionalidad mexicana pero sin menoscabo de sus valores culturales y tratando de iniciarlo en conocimientos y técnicas que dignificaran su modo de vida. La culminación de la política indigenista de Cárdenas llegó con la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La producción artística floreció con renovado ímpetu durante estos años, en la llamada segunda generación de muralistas, surgidos principalmente de la LEAR, quienes abrieron una nueva etapa en el arte público, retornando a la militancia - política. El arte con la LEAR volvió a ser factor de cambio social, con un sentido de difusión, didáctico, autónomo, antifascista y antibelicista. Las grandes figuras atacaron al régimen, aunque aún pintaran en Bellas Artes pagados por éste. La retórica comunista proliferó y se oficializó, en un ambiente de euforia socializante.

De este contexto surgió el Taller de la Gráfica Popular, resultado y culminación del proceso de participación en las luchas sociales por parte de los artistas. Con la apertura de México al exilio español, se intensificó este clima de ebullición e el cual los artistas e intelectuales unieron su trabajo por una causa común: la libertad, la paz y el mejoramiento social.

Los conceptos de NACIONALISMO Y UNIVERSALIDAD, dentro del terreno de la cultura, corresponden a un estado débil y en formación y a otro fuerte y dictatorial, respectivamente. Se puede establecer una analogía, con las diferencias del caso, entre el Estado liberal y el Estado postrevolucionario, ya que ambos patrocinaron y alentaron un arte y una cultura nacionalistas que coadyuvaran al proceso de consolidación en que se encontraban.

El período postrevolucionario de 1921 a 1940 fue un auténtico intento de desarrollo cultural emancipado. Fue además, una respuesta entusiasta por parte de - artistas, intelectuales, maestros y diversos sectores de la sociedad, quienes se comprometieron, por convicción e idealismo, con esta empresa estatal. Baste recordar el caso de los maestros honorarios que realizaban su trabajo por entrega, sin recibir remuneración alguna.



La política cultural socialista de Lázaro Cárdenas no podía por sí misma, cambiar la estructura económica ni las injusticias sociales del país. Se apoyó en la fuerza obrera y ésta no había alcanzado su desarrollo ya que México era un país de incipiente industrialización. Prueba de ello fue el fallido intento de tomar la dirección de las empresas petroleras por parte de los obreros, cuando fueron expropiadas, pese al apoyo incondicional del régimen. Los campesinos, por su parte, vieron el abandono del modelo de desarrollo agrícola planteado por el cardenismo y la paulatina descapitalización del sector agropecuario, con la política del gobierno de Manuel Avila Camacho primero, y en definitiva con Miguel Alemán. A partir de entonces, la cultura se "norteamericaniza" para llegar a la cultura de masas y de consumo de nuestros días.

El Estado ejerció un decidido mecenazgo en favor de las artes y la cultura hasta que esta concordancia empezó a fallar durante el período del general Calles, llegando a una franca crisis en el Maximato, crisis que relegó a la inteligencia y los programas culturales e impidió que, cuando el gobierno de Cárdenas dió el gran paso adelante, se reintegrara la labor cultural bajo la égida del Estado. Esto hizo que fluctuara el sentido unificador estado-cultura y que surgieran los primeros síntomas de la pérdida de control por parte del Estado en la adecuada programación de las políticas culturales.

NOTASCAPITULO I: EL MEXICO MODERNO (ANTECEDENTES)

1. Manrique, Jorge A., El proceso de las artes 1910-1970 en Historia General de México, Tomo 4, México, El colegio de México, 1976, p.287.
2. Fernández, Justino, El Siglo Romántico. El arte en México en el siglo XIX en Cuarenta siglos de Arte Mexicano. Arte Moderno, Tomo I, México, Ed. Herrero, 1981, p.57,58.
3. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del Nuevo Régimen, México, Ediciones Era, 1979, Capítulo I.
4. Rodríguez Prampolini, Ida, La Crítica de Arte en México en el Siglo XIX, Documentos II, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, Estudios y Fuentes del Arte en México, XVIII, 1964, p.253,254.
5. Monsiváis, Carlos, Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX en Historia General de México, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976, p.310.
6. Fernández, Justino, op.cit., p.71.
7. Monsiváis, Carlos, op.cit., p.312.
8. Santiago Sierra, Augusto, Las Misiones Culturales (1923-1973), México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (SEP-Setentas, 113) p.9.
9. Rodríguez Prampolini, Ida, op.cit., p.465.
10. Krauze, Enrique, Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana, 3a.ed., México, Siglo XXI, 1982, p.48.
11. Orozco, José Clemente, Autobiografía, México, Ediciones Era, 1970, p.35.
12. Orozco, José Clemente, op.cit., p.37,38.
13. González Matute, Laura, Escuelas al Aire Libre y Centros Populares de Pintura, México, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., p.37-42.

4. Luna Arroyo, Antonio, Panorama de las Artes Plásticas Mexicanas 1910-1960, una interpretación social, México, Ed. Panamericana, 1962, p.10,11.
5. Manrique, Jorge A., op.cit., p.289.
6. Paz, Octavio, El Laberinto de la Soledad, citado por E. Krauze, op.cit., p.14.

## APITULO II: EL REGIMEN DE ALVARO OBREGON

Dando a conocer a México, Conferencias sustentadas en la Universidad de Chicago en 1926 y publicadas en dos tomos en inglés por dicha Universidad, Mexican Folkways, Vol.3, 1927, p.175.

Augusto Santiago Sierra anota un 72% de analfabetismo; Francisco Reyes Palma cita un 85% mientras que Victoria Lerner cita para 1900, un 53%.

Véase Santiago Sierra, op.cit., p. 10; Reyes Palma, Francisco, Historia Social de la Educación Artística en México (Notas y Documentos)<sup>1</sup>, La Política Cultural en la época de Vasconcelos (1920-1924) Cuadernos del Centro de Documentación e Investigación, Coordinación General de Educación Artística, Instituto Nacional de Bellas Artes- Secretaría de Educación Pública, México, 1981, p.8; Lerner, Victoria, La educación Socialista en Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, Tomo 17, México, El Colegio de México, 1979, p.123.

Rabasa, Emilio O. y Gloria Caballero, Mexicano: ésta es tu Constitución, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión XLVII Legislatura, 1968.

Vasconcelos, José, Antología de Textos sobre Educación, México, Secretaría de Educación Pública, 1981, (SEP-Ochentas) p.204.

Antonio Luna Arroyo y el Informe Presidencial de 1921 mencionan el 5 de septiembre; Mexican Folkways, el año de 1920; Josefina Vázquez de Knauth, el 28 de septiembre de 1921; Annita M. Ker, el 25 de julio de 1921 y Augusto Santiago Sierra, el 3 de octubre de 1921.

Annita M. Ker, Mexican Government Publications, A guide to the more important publications of the national Government of Mexico, 1821-1936, Washington, Govt. Print Off., 1940, p.159,160.

7. Villoro, Luis, La cultura mexicana 1910-1960 en Historia Mexicana, Vol.X, No.2, México, El Colegio de México, 1960, p.201,202.
8. Vasconcelos, José, Memorias I, Ulises Criollo, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (Letras Mexicanas).
9. Sánchez Villaseñor, José, El Sistema Filosófico de Vasconcelos, citado en Textos sobre Educación, (Antología) op.cit., p.20.
10. Reyes Palma, Francisco, op.cit., p.9.
11. Vasconcelos, José, Antología de Textos sobre Educación, op.cit., p.213-217.
12. Ibidem, p.220.
13. Ibidem, p.24
14. Reyes Palma, Francisco, op.cit., p.13
15. Cosío Villegas, Daniel, Memorias, México, Joaquín Mórtiz, 1976, p.86-90.
16. Santiago Sierra, Augusto, op.cit., p.16-20.
17. Vázquez de Knauth, Josefina, Nacionalismo y Educación en México, México, El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie,9),p.139.
18. Vasconcelos, José, Memorias I, Ulises Criollo, La Tormenta, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (Letras Mexicanas), p.928.
19. Dulles, John W.F., Yesterday in México, A chronicle of the Revolution, 1919-1936, University of Texas Press, Austin and London, 1961, p.124,125.
20. Plática con la maestra Amelia Robles de Vázquez, 3 de diciembre de 1982.
21. Vázquez de Knauth, Josefina, op.cit., p.137.
22. Manrique, Jorge A., op.cit., p.294.
23. Villoro, Luis, op.cit., p.199.
24. Novo, Salvador, Monografía de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, México, Secretaría de Educación Pública, 1926, p.9-13.
25. Ibidem
26. González Matute, Laura, op.cit., passim.
27. Vasconcelos, José, La Tormenta, op.cit., p.796.
28. Orozco, José Clemente , op.cit., p.54,55.
29. Suárez, Orlando, Inventario del Muralismo Mexicano, Siglo VII A.C., México, U.N.A., 1972, p.38.
30. Manrique, J.A., op.cit., p.294.
31. Suárez, Orlando. op.cit., p.39.

2. Conferencia de Arnulfo Aquino, Museo de Arte Moderno, febrero 8 de 1983.
3. Villoro, Luis, op.cit., p.203.
4. Tíbol, Raquel, Historia General del Arte Mexicano, Epoca Moderna y Contemporánea, Tomo II, México, Ed. Hermes, 1981, p.269. Se publica textualmente el Manifiesto titulado DECLARACION SOCIAL, POLITICA Y ESTETICA.
5. Reyes Palma, Francisco, op.cit., p. 23. 24.
6. Rivera, Diego, Mexican Folkways, Vol.2, No.16, 1926-1927.
7. Novo, Salvador, El UNiversal Ilustrado, junio 19 de 1924, citado por Reyes Palma, op.cit., p.28.
8. Reyes, Aurelio de los, et al., Ochenta años del Cine en México, México, U.N.A.M., Difusión Cultural, Serie Imágenes 2, 1977.
9. Reyes Palma, Francisco, op.cit., p.41.
0. Periódico EXCELSIOR, 1o. de julio de 1924.
1. Rico Cervantes, Araceli, El Estridentismo, otra alternativa a la cultura de la Revolución Mexicana, México, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., Tesis de Licenciatura, 1978, p.197.
2. Monsiváis, Carlos, op.cit., p.370-372.
3. Rico Cervantes Araceli, op.cit., p.199.
4. Monsiváis, Carlos, op.cit., p.364.
5. Manrique, J.A., op.cit., p.297.
6. Rodríguez Lozano, Manuel, Reflexiones sobre la Pintura Mexicana en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Vol.II, No.7 1941, p.5-9, México, U.N.A.M., p

### CAPITULO III: EL REGIMEN DE PLUTARCO ELIAS CALLES

1. Meyer, Lorenzo, El primer tramo del camino en Historia General de México, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976, p.117.
2. Krauze, Enrique, et al., La reconstrucción económica, en Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928, Tomo 10, México, El Colegio de México, 1977, p.13.
3. Ibidem, p.98.

4. Ibidem, p.210
5. Lajous Vargas, Alejandra, El Partido Nacional Revolucionario y la Campaña Vasconcelista, en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M., Vol.VII, 1979, p. 147-165.
6. Dando a conocer a México, op.cit., p.175,176.
7. Sáenz, Moisés, Nuestras Escuelas Rurales, en Mexican Folkways, Vol.3, No.1, feb.-mar., 1927, p.44-52.
8. Ibidem.
9. Ibidem.
10. Ibidem.
11. Vesta Sturges, Catherine, Por el camino con Misiones Rurales, en Mexican Folkways, Vol.3, No.3, 1927, p.158-168.
12. Santiago Sierra, op.cit., p.25.
13. Ibidem, p.36.
14. Vázquez de Knauth, op.cit., p.142.
15. Vasconcelos, José, El Desastre, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (Letras Mexicanas).
16. Puig Casauranc, José Manuel, La cosecha y la siembra, México, 1928,
17. Vesta Sturges, Catherine, op.cit., p.162.
18. Ibidem.
19. Puig Casauranc, J.M., op.cit., p.233.
20. Sáenz, Moisés, op.cit., p.50-52.
21. Vázquez de Knauth, Josefina, op.cit., p.142.
22. Puig Casauranc, J.M., op.cit., p.312,313.
23. Aunque la disminución más considerable la sufrió el propio Vasconcelos en el último año de su gestión, que bajó de \$52,362,913.00 en 1923 a \$25,593,347.00 en 1924. Puig Casauranc Contó con \$21,568,575.00 para iniciar su gestión. Véase para presupuestos de Educación: Josefina Vázquez, op.cit.
24. Orozco, J.C., op.cit., p.74
25. Ibidem.
26. Fernández, Justino, Tres décadas de Pintura Mural, en México en el Arte, No. 10-11, I.N.B.A.- S.E.P., 1950, p.127-130.
27. Suárez, Orlando, op.cit., p.40.

28. Luna Arroyo, op.cit., p.14.
29. Ibidem, p.24.
30. Tíbol, Raquel, op.cit., p.329.
31. Documento en posesión del maestro Xavier Moyssén, citado por Esther Acevedo, El Mercado Abelardo Rodríguez, México, Universidad Iberoamericana, 1978. (Trabajo proporcionado por la doctora Ida Rodríguez Prampolini.)
32. González Matute, Laura, op.cit., p.97.

#### CAPITULO IV: EL MAXIMATO

1. Meyer, Lorenzo, op.cit., p.119.
2. Vasconcelos, José, El Proconsulado, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.765.
3. Ibidem, p.893. Véase: John Skirius, José Vasconcelos y la Cruzada de 1929, México, Siglo XXI, 1978, y A. Lajous, op.cit.
4. Portes Gil, Emilio, Quince años de Política Mexicana, México, Ed. Botas, 1954, 280,281.
5. Ibidem, p.318.
6. Meyer, Lorenzo, op.cit., p.134.
7. Ibidem, p.127-132.
8. EL NACIONAL, 5 de septiembre de 1932.
9. Meyer, Lorenzo, El conflicto social y los gobiernos del Maximato, en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 13, México, El Colegio de México, 1978, p.96.
10. González, Luis, Los artífices del Cardenismo, en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 14, México, El Colegio de México, 1979, p.72.
11. Vázquez de Knauth, Josefina, op.cit., p.148.
12. Padilla, Ezequiel, Mexican Folkways, Vol.4, No.4, 1928. p.234.
13. Ramos, Samuel, Veinte años de Educación en México, México, U.N.A., 1941, p.37.
14. González Matute, Laura, op.cit., p.94-104.
15. Krauze, E., Caudillos culturales..., p.100.
16. Ramos, S., op.cit., p.40.

17. Lajous Vargas, A., Los Premios Nacionales de Ciencias y Artes: La consagración de una sociedad establecida, México, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M. (Trabajo inédito) 1981, p.6.
18. Meyer, Lorenzo, et al., Los inicios de la Institucionalización, en Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 12, México, El Colegio de México, 1978, p.170-176.
19. EXCELSIOR, 21 de julio de 1934.
20. Santiago Sierra, op.cit., p.39.
21. Ibidem, p.46.
22. Luna Arroyo, op.cit., p.17.
23. Ibidem.
24. Moreno Galván, J.M., La pintura de Rufino Tamayo, en Goya, Revista de Arte, Madrid, No,33, 1959, p.164-169.
25. Orlando Suárez, op.cit.,
26. Villoro, Luis, op.cit., p.206.

#### CAPITULO V: EL REGIMEN DE LAZARO CARDENAS.

1. González Casanova, Pablo, La Democracia en México, México, Serie Pular Era, 1965, p.230.
2. Townsend, William, Lázaro Cárdenas demócrata mexicano, citado por Luis González, op.cit., p.219.
3. Meyer, L., El primer tramo..., op.cit., p.158.
4. Ibidem, p.159.
5. Ibidem, p.161.
6. Ibidem, p. 191.
7. Ibidem, p. 194.
8. Lajous, A., Los Premios Nacionales..., p.4.
9. Ibidem, p.6.
10. Ramos, S., op.cit., p.69,70.
11. Cuesta, Jorge, La práctica de la educación socialista, citado por Vistoria Lerner, op.cit., p.83.



2. Meyer, L., Los inicios de la Institucionalización, op.cit., p.181.
3. Lerner, Victoria, op.cit., p.54,55.
4. Ibidem, p.108.
5. Ibidem, p.83.
6. Santiago Sierra, A., op.cit., p.49.
7. Ibidem, p.49,50.
8. Lerner, Victoria, op.cit., p.111.
9. El Maestro Rural XIII,5-6, mayo-junio, 1940, p.4, citado por Victoria Lerner op.cit., p.141.
0. Suárez, Orlando, op.cit., p.372,373.
1. Lerner, Victoria, op.cit., p.182.
2. Ibidem, p.76.
3. Tibol, Raquel, op.cit., p.329.
4. Acevedo, Esther, El Mercado Abelardo Rodríguez, op.cit., p.21,22.
5. Notas del Arq. Juan O'Gorman en el libro Escuelas Primarias, Secretaría de Educación Pública, 1932.
6. Lerner, Victoria, op.cit., p.65.
7. Ibidem, p. 64.
8. Monsiváis, Carlos, op.cit., p.390,391.
9. Tibol, Raquel, op.cit., p.358.
0. Ibidem,
1. García Conde, Adelaida, El Estado mexicano postrevolucionario, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., Tesis de Licenciatura, 1982, p.IV,V.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

1. Acevedo, Esther, El Mercado Abelardo Rodríguez, México, Universidad Iberoamericana, 1978 (Trabajo proporcionado por la doctora Ida Rodríguez Prampolini).
2. Bassols, Narciso, Obras, Introducción de J. Silva Herzog, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
3. Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana, la formación del nuevo Régimen, México, Ed. Era, 1979.
4. Cosío Villegas, Daniel, El intelectual mexicano y la política, en Los intelectuales y el poder, México, SEP-Setentas, Diana, 1979.
5. Charlot, Jean, The Mexican Mural Renaissance, 1920-1925, New Haven and London, Yale University Press, 1963.
6. Dulles, John W.F., Yesterday in Mexico, a chronicle of the Revolution, 1919-1936, University of Texas Press, Austin and London, 1961.
7. Fernández, Justino, Tres décadas de Pintura Mural en México, en México en el Arte, No.10-11, INBA-SEP, 1950, p.127-130.
8. \_\_\_\_\_, El Siglo Romántico, El arte en México en el siglo XIX, en Cuarenta Siglos de Arte Mexicano, Arte Moderno I, Tomo V, México, Ed. Herrero, 1981.
9. Frerot, Christine, Art mural et peinture de chevalet dans le Mexique du XXIeme. siècle. La formation du marche de la peinture, Paris, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1980.
10. García-Conde Trelles, M. Adelaida, El Estado mexicano postrevolucionario, México, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., Tesis de Licenciatura, 1982.
11. García Téllez, Ignacio, Socialización de la cultura, seis meses de acción educativa, México, Ed. La Impresora, 1937.
12. González Casanova, Pablo, La democracia en México, México, Serie Popular Era, 1965.
13. González Matute, Laura, Escuelas al Aire Libre y Centros Populares de Pintura, México, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., Tesis de Licenciatura.

4. González, Luis, Los artifices del Cardenismo, en Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, No.14, México, El Colegio de México, 1979.
5. Ker, Annita M., Mexican Government Publications. A guide to the more important publications of the National Government of México, 1821-1936, Washington, Gov. Print. Off., 1940.
6. Krauze, Enrique, Caudillos culturales en la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI, 1982.
7. Lajous Vargas, Alejandra, El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista, en Estudios de Historia Moderna Y contemporánea de México, México, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M., Vol.VII, 1979, p.147-165.
8. \_\_\_\_\_, Los Premio Nacionales de Ciencias y Artes: La consagración de una sociedad establecida, México, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M., 1981, (Trabajo inédito).
9. Lerner, Victoria, La Educación Socialista, en Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, No.17, México, El Colegio de México, 1979.
20. Luna Arroyo, Antonio, Panorama de las Artes Plásticas Mexicanas 1910-1960, una interpretación social, México, Ed. Panamericana, 1962.
21. Manrique, Jorge Alberto, El proceso de las Artes, 1910-1970, en Historia General de México, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976.
22. Martínez Eduardo, Políticas Culturales: estudios y documentos. La política cultural de México, Paris, U.N.E.S.C.O., 1977.
23. Martínez, José Luis, Esquema de la cultura mexicana actual, en Cuadernos Americanos, No.3, mayo-junio 1963, Vol.CXXVIII, p.7-32.
24. Meyer, Jean, Estado y sociedad con Calles, 1924-1928, en Historia de la Revolución Mexicana, No.11, México, El Colegio de México, 1977.
25. Meyer, Lorenzo, et al., Los inicios de la institucionalización, en Historia de la Revolución Mexicana, No.12, México, El Colegio de México, 1978.
26. \_\_\_\_\_, El conflicto social y los gobiernos del Maximato, 1928-1934, en Historia de la Revolución Mexicana, No.13, México, El Colegio de México, 1978.

27. Meyer, Lorenzo, El primer tramo del camino, en Historia General de México, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976.
28. Monsiváis Carlos, Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX, en Historia General de México, Tomo 4, México, El Colegio de México, 1976.
29. Moreno Galván J.M., La pintura de Rufino Tamayo, en Goya, Revista de Arte, Madrid, No.33, 1959, p.164-169.
30. Orozco, José Clemente, Autobiografía, México, Ed.Era, 1970.
31. Paz, Octavio, El ogro filantrópico. Historia y Política, México, Ed. Joaquín Mórtiz, 1979.
32. Portes Gil, Emilio, Quince años de política mexicana, México, Ed. Botas, 1954.
33. Puig Casauranc, José Manuel, La cosecha y la siembra, México, 1928.
34. Rabasa, Emilio, Mexicano: ésta es tu Constitución, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión XLVII Legislatura, 1968.
35. Ramos, Samuel, El perfil del Hombre y la cultura en México, México, Espasa Calpe, 1982 (Austral, 1080).
36. \_\_\_\_\_, Veinte años de educación en México, México, U.N.A., 1941.
37. Reyes, Aurelio de los, et al., Ochenta años de Cine en México, México, U.N.A.M. Difusión Cultural, Serie Imagenes 2, 1977.
38. Reyes Palma, Francisco, Historia Social de la educación artística en México. La política cultural en la época de Vasconcelos (1920-1924), México, Cuadernos del Centro de Documentación e Investigación, Coordinación General de Educación Artística, INBA-SEP, 1981.
39. Rodríguez Lozano, Manuel, Reflexiones sobre la pintura mexicana, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, U.N.A.M. Vol,II, No,7, 1941, p.5-9.
40. Rico Cervantes, Araceli, El Estridentismo, otra alternativa de la cultura de la Revolución Mexicana, México, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., 1978.
41. Rodríguez Prampolini, Ida, La crítica de arte en México en el siglo XIX, Documentos II (1858-1878), México, Instituto de Investigaciones Estéticas, U.N.A.M., Estudios y Fuentes del Arte en México, XVII, 1964.

2. Rodríguez Prampolini, Ida, Dos conceptos de arte revolucionario, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, U.N.A.M., Vol.IX, No.33, 1964, p.67-82.
3. Sáenz, Moisés, Nuestras Escuelas Rurales, en Mexican Folkways, Vol.3, No.1, feb.-mar., 1927, p.44-52.
4. Santiago Sierra, Augusto, Las Misiones Culturales (1923-1973), México, S.E.P., 1973 (SEP-Setentas, 113).
5. Secretaría de Educación Pública, Escuelas Primarias, 1932.
6. \_\_\_\_\_, La Educación Pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días, México, 1926.
7. \_\_\_\_\_, Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1926, presentado por J.M. Puig Casauranc, México, 1926.
8. \_\_\_\_\_, El esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de Educación Pública durante la administración del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), México, II Tomos.
9. \_\_\_\_\_, Monografía de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, México, 1926.
10. \_\_\_\_\_, Memoria de la III Conferencia Interamericana de Educación, México, 1938.
1. Tíbol, Raquel, Historia General del Arte Mexicano: Epoca Moderna Y contemporánea, México, Hermes, 1969.
2. Suárez, Orlando, Inventario del Muralismo Mexicano, Siglo VII A.C., México, U.N.A., 1972.
3. Vasconcelos, José, Memorias I,II, Ulises Criollo, La Tormenta, El Desastre, El Proconsulado, II Tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (Letras Mexicanas).
4. \_\_\_\_\_, Antología de Textos sobre Educación, México, SEP-Ochentas, 1981.

55. Vázquez de Knauth, Josefina, Nacionalismo y Educación en México, México, El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie,9).
56. Vesta Sturges, Catherine, Por el camino con Misiones Rurales, en Mexican Folkways, Vol.3, No.3, 1927, p.158-168.
57. Villoro, Luis, La cultura mexicana 1910-1960, en Historia Mexicana, Vol.X, No.2, México, El Colegio de México, 1960.

A N E X O 1: LA EDUCACION EN MEXICO A TRAVES DE LOS  
MENSAJES PRESIDENCIALES.

General ALVARO OBREGON.- Septiembre 1o. de 1921. Segundo año del 29o. Congreso de la Unión.

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO Y DE BELLAS ARTES.- El Ejecutivo de la Unión ha dedicado y continuará dedicando, atención muy preferente a la educación popular, por ser ésta la función más importante y trascendental del Poder Público, la más noble institución de los tiempos actuales y, al propio tiempo, en alto grado fecunda para el bienestar social y económico de nuestros conciudadanos, no menos que para su mejoramiento moral y cultura cívica; pues su más amplia difusión en todos los ámbitos del país, hará imposible el restablecimiento de la tiranía que por tantos años ha deshonrado nuestra historia.

ESCUELAS MODELOS, NOCTURNAS Y COMERCIAL "DOCTOR MORA".- En el período que comprende este Informe, se han establecido veintidós Escuelas Modelos, veintidós Escuelas Nocturnas y la Escuela Comercial "Doctor Mora"...

ESCUELAS PRIMARIAS.- Dado el régimen administrativo de la educación popular en nuestra República, la Federación no ha tenido a su cargo mas que una parte de las escuelas primarias del Distrito Federal y las secundarias y profesionales del mismo Distrito...

ESTABLECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION.- A fin de impulsar vigorosamente la educación nacional en todo el país, y darle la necesaria unidad de propósitos, se inició la reforma del Artículo 14 transitorio y del 73, fracción XXVII de la Constitución General, y aprobadas estas reformas, fueron debidamente promulgadas en 30 de junio del corriente año, faltando sólo que las Cámaras de la Unión aprueben la reforma respectiva en la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado, a efecto de que la Secretaría de Educación Pública pueda dar principio a sus labores, que serán de grandes beneficios para todos los pueblos de la República.

CREACION DE BIBLIOTECAS.- Siendo las Bibliotecas Populares un auxiliar indispensable de la escuela, se ha dedicado especial atención a la fundación de ellas... habiéndose distribuido al efecto una cantidad aproximada de 20,000 volúmenes... con un costo aproximado de \$80,000.00... De esta manera funcionan actualmente en la República 198 pequeñas bibliotecas, distribuidas en todos los rumbos del territorio... Los Estados que cuentan con mayor número de bibliotecas son: Zacatecas, Aguascalientes, Puebla y Veracruz...

EDUCACION ARTISTICA.- El Departamento Universitario... se dedica a fomentar los espectáculos cultos que tanto contribuyen a la educación del pueblo, habiéndose constituido una Dirección de Cultura Estética, que con el concurso de las niñas de las escuelas, celebra conciertos al aire libre y festivales escolares de carácter verdaderamente artístico y no sujetos a la rutina tediosa que antes caracterizaba estas representaciones. Del resultado de estos festivales ha dado fe el público de México, que asiste en gran número a los que se han celebrado en la Rotonda de

Chapultepec, y no obstante que a dichas fiestas han concurrido más de 8,000 personas, se hace sentir la necesidad de un local más amplio.

La Orquesta Sinfónica Nacional ha dejado oír una serie de brillantes conciertos clásicos en la Ciudad de México, y después ha emprendido una gira por los Estados, tocando 12 conciertos con éxito extraordinario en las ciudades de San Luis Potosí, Tampico, Monterrey, Saltillo, Aguascalientes y Querétaro.

**CURSOS DE VERANO PARA EXTRANJEROS.**- En el presente año se ha inaugurado el sistema de cursos de verano para extranjeros, semejantes a los que desde hace tiempo tienen abiertos las Universidades extranjeras, siendo sumamente halagüeño el éxito obtenido, pues asistieron cerca de cien alumnos...

**OBRAS Y MEJORAS MATERIALES.**- Se han emprendido diversas obras de reparación en los edificios escolares del Distrito Federal, que necesitaban urgentemente de ellas, por haber estado descuidadas durante ocho o diez años y comenzándose la construcción de obras nuevas, como el edificio destinado a la Secretaría de Educación Pública Federal y la Casa del Papelero... están para terminarse las obras de adaptación del ex Convento de San Pedro y San Pablo, que se destina a Sala de Conferencias.

**DESAYUNOS ESCOLARES.**- Adelantándose al precepto contenido en el proyecto de Ley de Educación Pública que está pendiente de discusión en las Cámaras, el personal del Departamento Universitario acordó descontar una parte de sus sueldos, para pagar los gastos de desayuno a los niños pobres que asisten a las escuelas, habiéndose llegado a la cifra de 3,000 desayunos diarios, que es lo que actualmente se reparte; pero al decretar el descuento general del 10% a todos los empleados, el Gobierno consideró que era injusto gravar al personal del Departamento Universitario con dos descuentos, y acordó suministrar el gasto total de dicho servicio --por lo menis mientras dura el descuento-- acordándose al efecto un subsidio de \$9,000 mensuales, que comenzó a regir el 1o. de julio próximo pasado.

**DEPARTAMENTO EDITORIAL.**- Teniendo en cuenta la escasez de libros que prevalece entre nosotros, y la necesidad de que el Depto. Universitario disponga de una imprenta que le permita llevar adelante su campaña de cultura, se ordenó que los Talleres Gráficos de la Nación pasaran a depender del Departamento Universitario y al mismo tiempo se amplió el presupuesto de la Universidad con la creación de un Departamento Editorial que prepara la edición de obras de cultura general...

**PRESUPUESTOS.**- ...Para calcular el gasto total de educación... una suma total de más de \$15,000,000.=, o sea la mayor asignación destinada a Instrucción Pública que se registra en nuestra historia; pues que el presupuesto mayor en años anteriores, cuando existía la Secretaría de Instrucción Pública, en el año de 1912, fue únicamente de \$8,155,443.30...

General ALVARO OBREGON. Septiembre 1o. de 1922. 1er. año del 30o. Congreso de la Unión.

La Secretaría de Educación Pública, creada con fecha 5 de septiembre de 1921, ha desempeñado sus labores por conducto de los siguientes Departamentos:



#### DEPARTAMENTO ESCOLAR:

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL.- Cuenta en la actualidad con 60 escuelas Primarias Superiores, 50 Elementales, 100 Rurales, 100 Nocturnas, 22 Jardines de Niños, 2 Normales con sus escuelas anexas; dispone para el sostenimiento de las mismas, según el Presupuesto, de cerca de cinco millones y medio de pesos, aparte de tres millones y medio destinados a recuperar las escuelas primarias municipales. La Dirección se preocupó por aumentar los sueldos de los maestros, que fluctúan entre \$3.30 y \$10.00 al día; ordenó se formara el padrón escolar del Distrito Federal, que arrojó la cifra de 118,000 niños en edad escolar; y atiende en dicho Distrito 263 escuelas primarias y rurales, 19 Jardines de Niños, 88 escuelas nocturnas, 2 Normales diurnas con 3 planteles anexas y una Normal nocturna; en ellas se inscribieron 102,307 alumnos, que tuvieron una asistencia media de 69,392.

DIRECCION DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.- Atiende lo siguiente:

Facultad de Ciencias Químicas, escuelas de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, de Artes y Oficios para señoritas "Miguel Lerdo de Tejada", "Corregidora de Querétaro", de "Enseñanza Doméstica", "Doctor Mora" y la Superior de Comercio y Administración, que fue incorporada en el presente año. Además de las anteriores, se han fundado las escuelas: "Hogar para Señoritas, Gabriela Mistral", Técnica de Taquimecanógrafos y la de Maestros Constructores; la de Ferrocarrileros y la de Artes y Oficios para Hombres, se están construyendo en la Colonia de Santo Tomás...

ACCION FEDERAL EN LOS ESTADOS.- Proporcionalmente a la población de cada Estado, se pensó emplear en ellos hasta doce millones de pesos; pero la penuria del Erario hizo que sólo se pudieran destinar \$6,000,000.= La forma en que la Federación interviene en los Estados, con relación a la enseñanza, es celebrando con dichas Entidades contratos a virtud de los cuales destina para ellas determinadas sumas...

UNIVERSIDAD NACIONAL.- A cargo de ella están la educación preparatoria y la profesional. La Rectoría, a principios del año en curso, reunió en un "Código Universitario" todas las disposiciones legales y planes de estudio vigentes; formuló las bases fundamentales de su Reglamento Interior; estableció una Escuela de Verano a la que concurrieron alrededor de 500 alumnos, extranjeros en su mayor parte y estableció clases para obreros, a horas compatibles con sus labores...

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS.- Este Departamento ha desarrollado sus labores creando Bibliotecas Populares, en el Distrito Federal y en los Estados de la República...

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES.- Este Departamento ha realizado sus trabajos bajo la idea de que es preciso difundir el arte y la cultura entre los elementos del pueblo; pues que ellos le redimirán...

Bajo tal concepto, ha procurado conservar, estudiar y aumentar los tesoros de arqueología e historia que se guardan en el Museo (últimamente se hizo el descubrimiento de una ciudad entera en las vertientes del Cofre de Perote); recoger y conservar, por medio del cinematógrafo, el tesoro folklórico, como fiestas y danzas indígenas, costumbres, etc.; desarrollar las capacidades artísticas en pintura, música y arte teatral, del mayor número de alumnos y hacer de los mexicanos hombres fuertes y vigorosos físicamente, comenzando la educación por los niños, para los cuales ha organizado concursos atléticos escolares...

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA INDIGENA.- A fin de combatir el analfabetismo, se enviaron misioneros a los principales centros de indigenas en la República, para que rindieran acerca de éstos, informes sobre sus condiciones, tanto económicas, como culturales; sobre la base del conocimiento así adquirido, se han nombrado alrededor de cien de dichos misioneros, que desempeñan sus trabajos enseñando a leer y escribir, el cultivo de la tierra, las cuatro operaciones fundamentales y, con pláticas sencillas, dan lecciones de civismo. Ellos se encargan también de difundir enseñanzas contra el alcoholismo, de hacer hábitos de ahorro y de cooperativismo; de despertar el interés por nuestro teatro vernáculo y por los cultivos tradicionales; de formar una cultura y una educación elementales, pero sólidas y aceptables. En su labor, son ayudados por Monitores, a quienes se encomiendan pequeños centros indígenas y por profesores honorarios que prestan gratuitamente sus servicios.

ANALFABETISMO.- Se ha seguido el sistema de extender diplomas de profesores honorarios, a mexicanos patriotas que se comprometen a enseñar a leer y a escribir a un analfabeto; y hasta la fecha, se han expedido 3,075. Con el mismo objeto de enseñanza se han creado escuelas y centros, donde se señala un plazo máximo de cinco meses para enseñar a leer, escribir y contar; y al maestro que entrega un grupo de 25 o 30 alumnos enseñados, se le guardan consideraciones y dispensan distinciones de orden moral; establecimientos de esta índole existen en número de 334.

También se combate el analfabetismo por medio del "Ejército Infantil", compuesto de todos los niños que, en cualquier parte de la República y en cualquier escuela, cursen los tres últimos años de educación primaria: cada niño recibe un distintivo para acreditar su personalidad, y a la hora en que le es más fácil, dedica sus esfuerzos a desanalfabetizar a un individuo.

Por medio de los maestros honorarios y del sistema de Centros y Escuelas, se ha logrado enseñar a leer y a escribir a más de 52,000 analfabetos...

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.- Se expidieron 1,371 nombramientos de profesores para los estados de Colima, Durango, Aguascalientes, Morelos, Michoacán, Tlaxcala, Guerrero, Guanajuato, Mérida, Querétaro y Puebla y 239 de profesores para la campaña contra el analfabetismo.

En la construcción del edificio de la Secretaría de Educación Pública, de la "Casa Asilo del Papelero", de la Escuela Modelo "Zarco y Héroes", de la Esc. Nacional de Ferrocarrileros, de la Esc. de Artes y Oficios para hombres y de la de Maestros Constructores, se llevan gastados más de \$190,000.=; en reparaciones en escuelas primarias, Jardines de Niños, Bibliotecas y otras obras, se emplearon más de \$81,000.=...

ESTADISTICA.- ...La estadística acusa una asistencia escolar de un 6.06% de la población, o sea un índice demasiado bajo. El número de escuelas oficiales en la República se elevó de 8,388 a 9,547; y el de maestros de 20,407 a 22,939. Los gastos para el sostenimiento de las escuelas ascendieron aproximadamente a \$25,000.= Se jubiló a 78 maestros. Por último, la Secretaría está tratando de implantar, en todas sus dependencias, el sistema decimal, que tan buenos resultados ha dado.

General ALVARO OBREGON. Septiembre 1o. de 1923. 2o. año del 30o. Congreso de la Unión.

La Secretaría de Educación Pública ha continuado desarrollando sus labores de acuerdo con los lineamientos generales que ya en otras ocasiones ha esbozado - el Ejecutivo y que previenen la difusión de la enseñanza elemental y técnica, por medio de un presupuesto cada vez más importante, con el objeto de llevar la acción educativa a todas las regiones del país, aún a las más apartadas. Se contó el año anterior con un presupuesto de cerca de \$50,000,000.=, de los cuales se emplearon en las diversas atenciones de la Secretaría \$30,688.86, distribuidos en los términos siguientes: sueldos de personal y maestros de las distintas dependencias ---- \$16,000,000.=; en la construcción y reparación de escuelas \$1,851,299.27, debiendo agregarse \$570,237.94 gastados en las obras del edificio de la Secretaría; en el fomento de la educación pública en los Estados se gastaron \$3,471,134.87 de los cuales la mayor parte se empleó en el fomento de las escuelas rurales de reciente creación; en la campaña contra el analfabetismo que se desarrolla en los centros de mayor población se emplearon \$439,085.50; en el pago de desayunos escolares, establecidos desde hace dos años, se gastaron \$225,000.= y en la fundación y sostenimiento de bibliotecas populares, \$337,628.77; en la edición de libros de texto, de lectura de escuela primaria y clásicos, de la Universidad Nacional, así como de la publicación "El Maestro", se emplearon \$296,465.28; en la compra de maquinaria, útiles, enseres y material escolar, se gastaron \$3,520,883.96 y en la instalación de talleres, clases, laboratorios de las diversas escuelas, \$1,447,465.47 a lo que hay que agregar \$829,081.50 gastados en rentas de las escuelas y edificios que ocupa la Secretaría con fines educativos, así como \$1,492,374.32 gastados en pensiones en el extranjero y en el interior de la república, y en subvenciones y viáticos.

El presupuesto aprobado para el corriente año fue de \$52,362,913.50 distribuidos en las mismas ramas del anterior y de acuerdo con el trabajo de los distintos departamentos...

DEPARTAMENTO ESCOLAR.- ...preferencia a la educación primaria, sin descuidar la escuela rural. Fundamentalmente, la educación impartida en las escuelas rurales y primarias es la misma, porque se impone la necesidad de dar a todos los niños de la República, así vivan en la ciudad o en el campo, igual preparación en conocimientos y en la experiencia...

Se ha creído necesario orientar la educación en el sentido de las necesidades industriales, comerciales y agrícolas de cada región: la educación que se imparte no es a simple base de alfabeto, sino que se erige sobre estas dos firmes columnas: instrucción inteligente y trabajo productivo... conforme a los nuevos propósitos que animan lo que se ha llamado "Escuela de la Acción" o del trabajo... El desarrollo de estas nuevas corrientes de educación técnica, está encomendado a la Dirección de Enseñanza Técnica y Comercial... La Dirección ha establecido cuatro centros nocturnos en esta capital, donde se enseñan pequeñas industrias...

Otra de las grandes escuelas creadas por el Departamento, es la Facultad de Ciencias Químicas de Tacuba, inaugurada a principios del corriente año, mediante la construcción de 14 pabellones de las industrias siguientes: vidriería, cerámica, curtiduría, taller mecánico, galvanoplastia, aceites esenciales, jabonería, laboratorios de farmacia, laboratorios de química, laboratorios de petróleo, museos y pabellones de clase, además de dos nuevas industrias que se establecieron: conservación de frutas y el aprovechamiento del caucho y los artefactos de cuero. En esta Facultad trabajan doce especialistas alemanes contratados por la Secretaría de Industria y Comercio y la asistencia de alumnos alcanza ya la cifra de 1,235... Esta enseñanza técnica no se ha concretado al Distrito Federal, pues existen en las En-

tidades : una Escuela Industrial en Orizaba...; el Centro educativo de Puebla... y la Escuela Industrial para Señoritas de Guadalajara...

Por lo que ve a las enfermedades de los niños, se ha procurado combatir las con toda eficacia y las secciones respectivas cuentan con médicos cirujanos y especialistas competentes, para las enfermedades de la boca, ojos, oídos, garganta y especialmente de la piel en forma de tiña.

En el Distrito Federal hubo en el presente año, con relación al de 1922, aumento de 19,196 alumnos y una inscripción total de 93,626 atendidos por 1,131 maestros distribuidos en 287 escuelas...

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS.**- Durante los meses de agosto de 1922 a junio del presente año, se instalaron 285 bibliotecas públicas, con 32,173 volúmenes; 130 bibliotecas obreras, con 12,399; 129 bibliotecas escolares, con 9,733; 105 bibliotecas diversas con 9,035; 21 bibliotecas ambulantes, con 1,130 y una biblioteca circulante con 50; o sea un total de 671 bibliotecas con 64,520 volúmenes. En donaciones a bibliotecas ya establecidas en México, se han empleado 96,000 volúmenes, que unidos a los anteriores y a los que se han repartido en el extranjero, hacen un total de 102,779 volúmenes.

El Departamento ha enviado dos técnicos para que estudien los mejores sistemas de clasificación en la ciudad de Nueva York y ha fomentado el intercambio de publicaciones de todos órdenes, principalmente con España y los países latinoamericanos. Ha adquirido importantes bibliotecas, como las que pertenecieron al doctor Agustín Rivera y al licenciado don Jesús Urueta, aparte de libros que el ciudadano Secretario adquirió en el viaje que verificó a la América del Sur.

Antes de que termine el año en curso, será inaugurada la Biblioteca Cervantes la primera que existirá en México fundada ex profeso y que se equipará con más de 5,000 volúmenes.

El Departamento Editorial había editado para fines de diciembre del año próximo pasado 25,300 libros de lectura de primer año y 50,000 libros elementales de lectura; además de cerca de 50,000 clásicos y 3 números de "El Maestro"; de enero a la fecha ha editado diversas obras con un considerable número de ejemplares. En el mes de enero de este año, se establecieron sus talleres en el edificio de la Universidad Nacional, con un gasto aproximado de \$40,000.= Para estimular la producción nacional, procuró comprar las obras directamente de autores mexicanos.

**DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES.**- El Departamento de Bellas Artes ha procurado extender su acción de difundir la enseñanza del dibujo, el canto, la música y la gimnasia, con la mayor amplitud posible, y no solamente entre los niños de edad escolar, sino también entre los adultos y principalmente entre los obreros y aún en el ejército. Además, ha puesto empeño especial en exhibir las bellezas monumentales y naturales de nuestro país, por medio de funciones cinematográficas llevadas a cabo en los barrios populosos.

Dispone de maestros con conocimientos especiales, verdaderos artistas, tanto en música como en canto, dibujo y gimnasia, que se encargan de desempeñar las clases relativas en los planteles de enseñanza.

Ha realizado algunas exhibiciones de cultura estética en el presente año en el Bosque de Chapultepec y en el Parque Real de España, con bastante éxito; sigue fomentando los centros de orfeón ubicados en distintos barrios de la ciudad; ha llevado la enseñanza del canto coral a los cuarteles de esta capital, de donde se tomó el contingente para un festival dado al aire libre en Chapultepec, en que cantaron cerca de dos mil soldados...

Para estimular a los pintores nacionales, les ha encomendado la decoración de edificios públicos dependientes de la Secretaría, los cuales han quedado bellamente decorados con poco costo; y para coronar su obra, construirá un Estadio monumental en terrenos del ex panteón de La Piedad, donde también se creará el Centro Universitario de la Capital de la República...

DEPARTAMENTO DE CULTURA INDIGENA.- En este Departamento han colaborado con toda eficacia 102 maestros misioneros, cuya labor consiste en despertar entusiasmo por la instrucción en los lugares y centros indígenas, donde las autoridades locales y los particulares se preocupan menos o carecen de elementos para ella; y a la vez se encargan de instalar escuelas y visitar las rurales. En su labor, los han ayudado los maestros rurales, que atienden las escuelas fijas y que han progresado indiscutiblemente; pues de 17,000 alumnos que concurrían a ellas en 1922, ahora ocurren más de 34,000, haciéndose notar la circunstancia de que estas escuelas funcionan en lugares donde jamás había existido colegio alguno, ni llegado la acción de las autoridades escolares.

En las escuelas rurales se dan cursos diurnos y nocturnos y en algunas de ellas, conocidas como "Casas del Pueblo", también se imparten conocimientos agrícolas y de carácter práctico, según la región.

DEPARTAMENTO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO.- Este Departamento ha continuado con éxito su campaña, que no es dispendiosa para el Gobierno, puesto que es desempeñada por maestros honorarios, por particulares y principalmente por alumnos de escuela. Su adelanto es notorio, pues de 5,542 alumnos que contaba en el año de 1922, ascendió a 7,131 en el corriente. Sus principales centros se hallan en los poblados indígenas.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.- El Departamento Administrativo ha invertido ya como dos millones y medio de pesos en la construcción y reparación de edificios. Los \$300,000.= destinados a pensiones de estudiantes se están empleando íntegros: en Europa estudian más de 25 pensionados en Ciencias Químicas y Mecánicas y varios pensionados de Arte en las escuelas del país; estudian más de 400 pensionados también en diversas carreras...

General ALVARO OBREGON. Septiembre 10. de 1924. 1er. año del 31o. Congreso de la Unión.

El Presupuesto de esta Secretaría durante el presente año --debido a las dificultades económicas por que ha venido atravesando el país-- fue reducido de: \$52,362,913.00 que tenía el año pasado, a \$25,593,347.00, habiéndose llevado a cabo las economías sobre aquellos puntos que menos podían afectar el desarrollo del programa educativo...

Las personas que han aprendido a leer y a escribir en el período de este informe, ascienden a 15,937. Las escuelas primarias y rurales establecidas son 1,605 a las que concurren 171,565 alumnos; están servidas por 3,922 maestros...

En esta Capital se han inaugurado recientemente la escuela "Benito Juárez", la "Gabriela Mistral", con capacidad respectivamente, para cuatro y dos mil niños..

En los Estados se han abierto algunas escuelas más: en Guanajuato la de Artes y Oficios; un Centro Cultural Obrero y un Centro de Orfeón; en Hidalgo, dos Centros Culturales para obreros; en San Luis Potosí, dos Centros Industriales; en Puebla, una Escuela Hogar; en Sinaloa, una Escuela Industrial; en Zacatecas, una Escuela Granja; en Veracruz un Centro Obrero y en Nayarit, una Escuela Comercial que comenzarán a funcionar el presente año. Se acaba también de organizar la escuela "Cruz Gálvez", de Hermosillo, y de trasladarse a Cananea la Escuela Normal, establecida en Huatabampo, con el propósito de ampliarla y establecer en ella cursos industriales que respondan a las necesidades de aquella región.

La Secretaría se ha preocupado por desarrollar ampliamente la enseñanza industrial, no solamente en esta Capital, sino en toda la República, estimando que la enseñanza industrial tiene más importancia aún que la literatura. (Cambio respecto al humanismo de Vasconcelos).

Tales propósitos se han llevado a la práctica en la Capital y en los Estados de la República, en donde funcionan 68 escuelas, a las que asisten 37,084 alumnos y están servidas por 1,447 maestros. Además, en esta ciudad funcionan cuatro Centros nocturnos de enseñanza industrial, para obreros, a donde concurren 12,000 alumnos.

Existen once Centros de Educación y Cultura Social, con 2,566 alumnos y 116 profesores; 19 Jardines de Niños, con 4,436 alumnos y 135 profesores; 43 Centros Nocturnos para combatir el analfabetismo.

La formación del profesorado para las escuelas rurales y Centros contra el analfabetismo, se hace en nueve Escuelas Normales, distribuidas en distintas regiones de la República y para las de otros grados, se cuenta con tres establecimientos Normales, en donde se educan 1,571 alumnos.

La Secretaría ha enviado Misiones Culturales a Zacualtipán, Colima, Guadalupe, Cuernavaca y Nayarit...

El Departamento de Estomatología Escolar atendió la higiene bucal de 2,707 alumnos; el Servicio Médico Escolar la de 9,534 alumnos; reconoció a 71,111, practicó 62,035 vacunaciones...

Durante el primer semestre del corriente año, la cantidad gastada por sueldos entre los maestros del Distrito Federal y los de los Estados, importó la suma de \$5,102,092.35.

...Los alumnos americanos que concurren durante este año (a la Escuela de Verano) fueron 214 y los mexicanos 385... Para los cursos de extranjeros vinieron en este año el señor C. Scott Williams, de la Hollywood High School... y el doctor S. Millard Rosenberg, del Depto. de Lenguas Romances de la Universidad de California, Rama Sur. El Gobierno Federal contribuyó para el éxito de este intercambio, con una subvención que varía entre tres y cuatro mil pesos, que sirven especialmente para pagar a los profesores extranjeros. También concede descuentos en las líneas férreas y pases gratuitos para los profesores mexicanos de diversos Estados de la República se trasladan a esta ciudad.

Se ha adquirido una poderosa estación de radio, que será inaugurada el 12 de octubre próximo, lográndose que la propaganda cultural sea más activa. Los maestros rurales y misioneros reunirán en algún lugar de sus respectivas rancherías a sus discípulos y al vecindario, para transmitirles en horas y días determinados una pequeña conferencia sobre algún tema útil, algo de música y las noticias que despierten su interés y los vaya haciendo participar de la vida del país... El número de indios que ocurren a estos establecimientos es de 50,000.

El Departamento de Bibliotecas ha distribuido durante el tiempo que comprende este informe, 151,296 volúmenes entre 984 instituciones diversas. Se ha fundado en esta Capital la biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra"... El número de lectores que asisten a las bibliotecas fundadas por el Depto. de la Secretaría, sin contar entre ellas La Nacional y las de las Facultades Universitarias, es de más de 2,000 diariamente... La sección de revistas ha registrado las siguientes inscripciones: 267 revistas europeas, 570 hispanoamericanas, 136 del país, 50 periódicos extranjeros, 80 de los Estados y 20 del Distrito Federal; el total de ejemplares recibidos es de 18,580 y el de periódicos 15,695. La Dirección Editorial ha distribuido 35,837 volúmenes de clásicos entre las bibliotecas de la República... Además... ha editado cuatro series de obras que comprenden: tratados y manuales; textos escolares, folletos de la misma índole y pequeñas publicaciones culturales.

El Depto. de Bellas Artes expidió, durante el último semestre del año pasado y primero del corriente, 479 certificados de registro. En la Escuela de Bellas Artes hacen su carrera de arquitectos 1,230 alumnos y acuden diariamente como 700 personas a recibir diversas clases. La Academia de pintura de Coyoacán da un promedio de 50 cuadros mensuales, hechos por alumnos.

La inspección general de monumentos artísticos e históricos ha continuado - las obras de conservación en los museos de Churubusco y Tepetzotlán; en el ex Convento de San Agustín, de Acolman; la Merced; en la casa de Morelos, en San Cristóbal Ecatepec...

En el Depto. de Etnología aborigen se está terminando un estudio sobre el origen de la música y danza indígenas...

La Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales ha impartido la enseñanza a 1,724 profesores y a 57,763 alumnos.

Se completa la acción del Depto. de Bellas Artes con la enseñanza, en esta Capital y en toda la República, de la cultura física, mediante una Dirección General...

El Estadio Nacional, inaugurado el 5 de mayo próximo pasado, servirá para todo género de deportes. Su costo hasta la fecha es de \$551,112.39, de los que solamente \$165,000.00 ha proporcionado el Gobierno Federal; el resto procede de donativos particulares y recaudación de impuestos a los alumnos de la Universidad Nacional.

La Dirección de Construcciones y Relación de Edificios ha dejado terminado el edificio que ocupa la Secretaría de Educación Pública...

El Centro Educativo "José María Morelos" está para inaugurarse... Se han inaugurado: la Escuela "Benito Juárez", la Escuela Hogar "Gabriela Mistral", el Centro Escolar "Belisario Domínguez", la Biblioteca "Cervantes", la biblioteca "Iberoamericana", el Instituto Técnico Industrial, el anexo a la Escuela Nacional Preparatoria. Se han terminado, en la Facultad de Ciencias Químicas, dos de los pabellones destinados a diversas industrias... Se ha activado la construcción de la "Cama del Papelero", que vendrá a llenar una verdadera necesidad social, dándoles al obrero y educación a los vendedores de periódicos...

A pesar de las dificultades con que se ha tropezado para formar el cuadro anual de aprovechamiento en el Ramo de Educación Primaria, Elemental y Superior, se han obtenido los siguientes datos: existen 15,231 escuelas, con 30,910 profesores y 1,187,407 alumnos. En estos datos no están comprendidos los de varias entidades federativas, debido a los trastornos del orden público que últimamente tuvieron lugar.

Se han jubilado del 1o. de agosto de 1923 a la fecha 23 profesores. El número de alumnos pensionados en el país y en el extranjero es de 510, de los que 62 permanecen en Europa y Estados Unidos, 102 en la Universidad Nacional, 100 en las Normales, 67 en las Escuelas Técnicas y Comerciales, 26 en las Primarias, 35 en las Escuelas de Bellas Artes, 46 en Escuelas que no dependen de la Secretaría, 23 en Escuelas de los Estados y 49 que disfrutaban alumnos centroamericanos en las Escuelas Universitarias y Técnicas.



**A N E X O 2: EL ESFUERZO EDUCATIVO EN MEXICO.** La obra del Gobierno Federal en el ramo de Educación Pública durante la administración del Presidente PLUTARCO ELIAS CALLES (1924-1928).

**DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES, PRIMARIAS, FORANEAS E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA:**

Breve noticia del desarrollo y crecimiento del Departamento.- El Decreto que las Cámaras de la Unión expidieron con fecha 4 de agosto de 1921 creando la Secretaría de Educación Pública, dió origen a las actividades del Departamento, el que principió a funcionar independientemente el 10. de abril de 1922...

El año de 1922 el Presupuesto del Departamento de Educación y Cultura Indígena, como entonces se llamaba, consiguió únicamente 100 profesores Conferencistas Misioneros, con \$10.00 diarios y 100 Maestros Rurales Residentes con \$8.00 diarios. Como el sueldo de \$8.00 diarios asignado a los Maestros Rurales se consideró alto y el número de éstos muy reducido, se dispuso que cada educador dividiera sus honorarios entre otros maestros, a quienes se llamó "Monitores".

A fines del año 1922 se había logrado que los Misioneros nombrados hasta entonces y en las zonas que controlaba cada uno, desarrollaran como principales puntos del programa... los siguientes: 1) Localización de los núcleos indígenas. 2) Condiciones económicas de los mismos. 3) Clase de cultura que se les debe impartir. 4) Estudio de las industrias nativas, modo de fomentarlas y perfeccionarlas...

Ya en 1923 se propuso una orientación y un funcionamiento definido de las escuelas rurales, que se llamaron CASAS DEL PUEBLO y se tuvo empeño en cultivar el espíritu de cooperación popular... El Presupuesto de Egresos de este año señaló 200 Maestros Misioneros a \$10.00 diarios; 200 maestros rurales a \$4.00 pesos diarios; 250 profesores a \$2.50 y 3,000 maestros a \$3.00... Los Maestros Misioneros tenían a su cargo la instrucción de los Maestros Rurales, la inspección de las escuelas y las demás actividades de que se ha hablado...

A fines de 1924 existían 1,089 escuelas rurales en la República, servidas por 1,146 maestros e impulsadas por 48 Misioneros, con una concurrencia de 65,329 alumnos.

Al llegar a la Presidencia de la República el señor general Plutarco Elías Calles, tomamos como capítulo predilecto de su administración, el fomento de las escuelas rurales, las que a la fecha van constituyendo ya un verdadero sistema...

Existen en nuestro país 4,000,000 de indígenas de los cuales puede decirse que 2,000,000 no hablan español, carecen de toda comunicación y viven en la peor situación y como extranjeros en su propio suelo; también existe una cantidad de mestizos que trabajan los campos, subyugados, como los indios, al aislamiento, a la miseria y a la rutina, elevándose así a más de 7,000,000 el número de menesterosos de civilización en nuestro país... estos millones de campesinos, por su composición étnica, son el tronco de nuestra nacionalidad y en sus actividades está la base del desarrollo económico del país y la solución del problema de la alimentación nacional.

Por todos estos motivos, el 10. de enero de 1925 se refundieron (sic) las escuelas federales de las comunidades rurales en el Departamento de Cultura Indígena, que entonces tomó el nombre de "Departamento de Escuelas Rurales de Incorporación Cultural Indígena", quedando también refundidos (sic) los Misioneros e Inspectores en un solo grupo bajo el nombre de "Inspectores-Instructores"...

ACCION ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO:

1) LAS ESCUELAS TIPO.- La fundación de las Escuelas Tipo obedeció a la necesidad de crear escuelas de demostración que sirvan de norma en cada lugar, de estímulo para las escuelas locales y con una organización tan inteligente, "que puedan conservarse prudentemente a la vanguardia del movimiento educativo"...

2) LAS ESCUELAS PRIMARIAS.- En relación con el esfuerzo y las necesidades de cada Estado de la República, la Secretaría ha llevado su ayuda en todos ellos ...fundando escuelas primarias federales...Las Escuelas Primarias siguen un programa semejante al de las Escuelas Tipo, con sus actividades de orden intelectual sus labores en el campo, sus pequeñas industrias y su acción social en la comunidad donde operan... Las Escuelas Primarias cuentan con una asistencia de 20,007 alumnos y 14,128 alumnos de edad escolar, además de 3,854 adultos y 1,174 adultas de las sesiones nocturnas...

ESCUELAS RURALES:

A. EL SISTEMA.- Llevar a las comunidades rurales y especialmente a los núcleos indígenas la influencia de la civilización actual, sin concretarse solo a preparar una nueva generación de campesinos que alcance a entender y a amar la vida rural de modo más inteligente, sino hasta lograr para la comunidad mejores hogares, mejores métodos de trabajo, mejor organización, amplios medios de comunicación, mejor salubridad y mejor ambiente espiritual...

C U A D R O No. 1

| Años | Inspectores | Maestros | Escuelas | Inscripción de alumnos | Sueldos        |
|------|-------------|----------|----------|------------------------|----------------|
| 1924 | 47          | 1,105    | 1,044    | 76,076                 | \$1,540,128.00 |
| 1925 | 65          | 2,388    | 1,926    | 126,850                | \$1,850,850.00 |
| 1926 | 85          | 3,000    | 2,633    | 183,861                | \$2,617,050.00 |
| 1927 | 93          | 3,433    | 2,952    | 206,383                | \$4,296,810.00 |
| 1928 | 117         | 4,712    | 3,392    | 284,056                | \$4,296,810.00 |

...En realidad no es la idea de la Secretaría sostener maestros con ínfimo sueldo; es que para tener numerosas escuelas y resolver aunque sea en parte el problema educativo con la cantidad que se nos ha señalado en el Presupuesto general de la Nación, nos vemos obligados por ahora a recurrir a esos pequeños sueldos, que están siendo pagados religiosamente, pues ni deseamos presupuestos crecidos que no se hagan efectivos, ni tampoco podemos apelar al recurso de sostener pocas escuelas bien remuneradas que no resolverían, ni en parte, las necesidades educativas de nuestro país.

NUESTRO RADIO DE ACCION EXTRA-ESCOLAR:

La escuela pretende modificar el medio social, no solo por la educación de los niños, sino también influyendo en el criterio, en las costumbres y en los ideales de los adultos: por eso la llamamos "centro de acercamiento y de unión entre la gran familia mexicana". Y por eso deseamos que los maestros, aunque sepan



#### DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL:

LAS ESCUELAS.- El sistema regido por el Depto. comprende los planteles siguientes:

- \* Hogar Infantil
- \* Jardines de Niños
- \* Escuelas Primarias (Semiurbanas y Urbanas)
- \* Escuelas Nocturnas

HOGAR INFANTIL.- Es una institución altamente benéfica que alberga a los niños de dos y medio a cuatro años de edad, acudiendo de este modo en ayuda de las madres notoriamente pobres, sirvientas, obreras o empleadas, que por tener que trabajar para la adquisición del sustento diario, no pueden atender cuidadosamente a los hijos...

JARDINES DE NIÑOS.- Estos establecimientos, que despiertan todas nuestras simpatías, educan y preparan a los niños para ingresar a la escuela primaria. La asistencia a los Jardines no es obligatoria y, por lo tanto, sólo una parte mínima de los niños pasan por ese grado...

ESCUELAS PRIMARIAS.- ...La educación primaria dura, conforme a las bases que rigen la enseñanza, seis años. Los cuatro primeros se destinaban antes a la educación llamada "elemental" y los dos últimos a la que recibía el nombre de "superior". En la actualidad en proceso educativo se considera indivisible. Según el Artículo 31, fracción I, de la Constitución, solo es obligatoria la educación elemental...

#### LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS:

...Ubicada actualmente en terrenos de la Antigua Hacienda de San Jacinto, - en la Municipalidad de Tacuba, es un gran centro escolar en que se imparte la enseñanza en todos sus grados. Cuenta con un Jardín de Niños y una Escuela Primaria Anexa; con una Escuela Secundaria y con la Escuela meramente profesional, que comprende cursos diurnos mixtos y cursos nocturnos para maestros en servicio que no tienen título. Además, con el fin de hacer extensiva la labor escolar a los hogares pobres, se han establecido en ella cursos de Visitadoras de Hogar y tiene una Sala de Costura a la que concurren mujeres de la clase humilde de los contornos para adquirir conocimientos domésticos que en alguna forma pueden influir en el mejoramiento económico de su familia. Por otra parte, tiene anexa una Escuela Primaria vespertina y cuenta también con cursos nocturnos elementales para adultos analfabetos...

Mediante la Universidad Popular y el Salón de Costura, la Escuela Nacional de Maestros completa su labor social. A la primera concurren todas aquellas personas que deseen adquirir conocimientos elementales y que no pueden asistir a las escuelas durante el día... Este departamento es atendido honoríficamente por alumnos de la misma escuela, quienes sacrifican sus horas de descanso y tratan de satisfacer el deseo de instrucción que se manifiesta en los obreros...

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA:

DEFINICION.- En términos generales, la enseñanza secundaria en México comprende los estudios que deben hacerse para ingresar a algunas de las facultades universitarias. Estos estudios, cuya duración media es de cinco años, requieren como base, seis años de educación primaria superior. Las escuelas que la imparten -

se designan con los nombres de escuelas preparatorias, colegios o institutos. En la época actual se va abriendo paso en el país la tendencia a dividir este grado de la educación en dos ciclos: el primero, designado con el nombre de ciclo secundario, comprende los tres primeros años de estudios; el segundo, de dos o tres años según el caso, constituye el ciclo preparatorio propiamente dicho.

Dentro de estas ideas y esta clasificación se va esclareciendo también el concepto de que las escuelas técnicas y comerciales, es decir, las llamadas escuelas vocacionales, que también reconocen como base los seis años de estudios de la escuela primaria superior, deben incluirse en la designación general de enseñanza secundaria, aunque hasta la fecha hayan funcionado como un sistema aparte...

**CAUSAS QUE MOTIVARON LA CREACION DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS Y DE LA DIRECCION DE LAS MISMAS.-** Hasta 1925 se habían seguido en el Distrito Federal, en materia de enseñanza secundaria, las viejas tradiciones representadas genuinamente por la Escuela Nacional Preparatoria, tal como ésta quedó organizada por el filósofo don Gabino Barrera... Sobrevino la Revolución de 1910 y con ellas nuevas ideas sobre la educación del pueblo mexicano, ideas que evolucionaron rápidamente durante los años de lucha, hasta llegar a cristalizar en postulados definitivos que exigen iguales oportunidades para todos en el orden educativo, difusión de la cultura y rápida elevación del nivel medio de esta cultura...

**DESARROLLO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS FEDERALES.-** Dos decretos presidenciales, el uno de fecha 29 de agosto de 1925 y el otro de 22 de diciembre del mismo año, iniciaron la organización del sistema de escuelas secundarias federales, al crear, el primero, dos planteles educativos de esta índole y al dar vida independiente y personalidad propia, el segundo, al llamado Ciclo Secundario de la Antigua Escuela Nacional Preparatoria...

En consecuencia, a la fecha la Dirección de Enseñanza Secundaria cuenta con las siguientes escuelas federales:

La Número 1: Ubicada en el ex seminario, en la calle de Regina No.11.

La Número 2: En el edificio de Santo Tomás, anexa a la Escuela Nacional de Maestros.

La Número 3: En la calle de Marsella No.33.

La Número 4: En el antiguo edificio de Mascarones, en la Avenida de la Ribera de San Cosme No.61.

La Número 5: Nocturna, en el edificio de la Antigua Escuela Nacional Preparatoria.

La Número 6: Especial para señoritas, en la calle de Arquitectos No.130 y el Ciclo Secundario Nocturno de la Escuela Nacional de Maestros, en el edificio de esta Institución.

#### DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

**BREVE HISTORIA DE LA EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL.-** ...Casi no necesitamos decir que los primeros Gobiernos del México Independiente no pensaron ni hicieron nada en materia de enseñanza industrial, hasta la época en que siendo Presidente de la República el Lic. Benito Juárez, se fundó la primera Escuela Industrial y una de Artes y Oficios.

Treinta y dos años de olvido se desplomaron después sobre las Escuelas Industriales. Los jefes de familias acomodadas juzgaban denigrante el que sus vástagos

se dedicaran a aprender algún oficio o industria; los Gobiernos, por otra parte, no pensaron en que el país tuviera necesidad de obreros hábiles, de industriales técnicamente competentes, de expertos gerentes y directores de plantas o fábricas que fueran mexicanos. Cuando alguno de éstos se necesitaba, hasta para el trazo de un jardín, era importado del extranjero y se le pagaba bien, aunque por lo general lo hiciera mal...

...Durante la administración del señor general Obregón...en su informe al Congreso del 10 de septiembre de 1924, categóricamente se manifestaba "que la enseñanza industrial, teniendo más importancia aún que la literaria, juzgaba conveniente que se declarara obligatoria." Los hechos corroboraban la firmeza de éste propósito, pues durante ese período, se fundaron numerosas escuelas Industriales de más o menos importancia...

**ESCUELAS EXISTENTES Y POR ESTABLECER.**- ...Las escuelas técnico-industriales que actualmente sostiene el Gobierno Federal son 27, establecidas en las poblaciones que indica el anexo No. 3, como sigue: 15 en el Distrito Federal y 12 en los Estados.

**INDUSTRIAS DIVERSAS EN LAS ESCUELAS.**- ...En la Escuela "Gabriela Mistral" se dan como especialidades enseñanzas de Dulcería Industrial, Aguas Gaseosas, Zapatería, Imprenta, Fabricación de Espejos y Trabajos en Mimbre. En la "Doctor Balmis": Ebanistería y Tallado en madera, Repujado en pieles, Talabartería y Pintura especial en telas. En la "ETIC" de Tacubaya: Juguetería, Maniqués, Horticultura, Avicultura y Sericicultura. En la "Malinalxochitl": Fabricación de Guantes, Joyería, Orfebrería, Relojería, Esmaltes y Electricidad. En la "Corregidora de Querétaro": Curtiduría, Tintorería, Cinfeción con pieles, Encuadernación, Tapetes Orientales y Pintura en porcelana...

**SECCION TECNICA DE RADIO.**- ...La planta adquirida desde 1924 e inaugurada a fines de ese año, empezó a trabajar normalmente en 1925 y presta su muy importante ayuda en la obra educativa emprendida por la Secretaría, tanto desde el punto de vista de la difusión de la enseñanza, como por lo que toca al propósito socializante de la cultura. Hay 234 aparatos receptores instalados en las Direcciones de Educación de los Estados y diversas escuelas rurales y Centros de Comunidades en los que, a horas señaladas, se congrega todo el pueblo para escuchar los conciertos y transmisiones diversas...

#### UNIVERSIDAD NACIONAL:

La Ley Constitutiva de la Universidad, expedida el 26 de mayo de 1910, declara que esa Institución es "un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores, la obra de la educación nacional." ...En la apertura de los Cursos Universitarios correspondientes al año 1925, el Secretario del Ramo, después de hacer un balance de la obra realizada por la Universidad y de la falta de comprensión que la misma había tenido para los problemas políticos y sociales planteados por la Revolución, señaló que si aquella debía seguir existiendo, era no solamente para realizar la cultura dentro de las líneas generales que le marcara su Ley Constitutiva, sino también para estar más en contacto con las masas obreras, campesinas y con el pueblo en general...

#### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y ESCUELA NORMAL SUPERIOR:

FINES, ORIENTACIONES Y PROPOSITOS CONCRETOS.- La Facultad de Filosofía y Letras tiene por finalidad el cultivo de las disciplinas superiores del saber y la difusión sistemática de la cultura; su desideratum, empero, estriba en iniciar y ejercitar a los alumnos que a ella concurren, en los métodos de la investigación y de la especulación que los capaciten para explorar nuevos campos de la filosofía de las ciencias y de las artes...

Paralelamente a la Facultad de Filosofía y Letras marcha la Escuela Normal Superior, cuyos propósitos son otros por el método y la tendencia, pues aspira a preparar directores e inspectores de escuelas primarias, profesores universitarios de secundaria, preparatorias y normales, así como jefes de sistemas educativos rurales...

El edificio que hasta 1925 ocupaba la Facultad, anexo al de la Rectoría, era inadecuado desde todo punto de vista... En el "Colegio Chico", anexo a la Escuela Nacional Preparatoria, adonde se le trasladó desde aquel año, la Facultad ha podido desarrollar sus actividades...

ESTADISTICA DE ALUMNOS.- En el año actual fueron inscritos 944 alumnos (690 mujeres y 254 hombres) para seguir las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior...

#### ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES:

FINALIDADES GENERALES.- Esta Institución, en lo correspondiente a las profesiones de Arquitecto, Pintor, Escultor y Grabador, pretende formar artistas perfectamente capacitados por sus conocimientos para desempeñar con el mejor éxito las funciones propias de cada una de las profesiones señaladas. Tiene además, como fin dar oportunidades al desarrollo y divulgación de la cultura artística, encauzando las actividades a la formación de un ambiente nacional bien definido...

PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO.- ...La pedagogía que actualmente orienta la enseñanza de las artes, tiende a desterrar los prejuicios que puedan tener los alumnos, debidos casi siempre, a enseñanzas de carácter académico...

ESCUELAS AL AIRE LIBRE Y ESCUELAS POPULARES.- Para comprobar el resultado - obtenido, basta mencionar primero que de este mismo establecimiento han salido los Directores de las Escuelas de Pintura al Aire Libre, establecidas en las ciudades de Monterrey, Morelia y Cholula. Igualmente los Directores de las Escuelas de Xochmilco, Tlalpan y los Reyes; los Directores de las Escuelas Populares "Saturnino Herrán" (Nonoalco) y "Santiago Rebull" (Barrio de San Pablo), así como los ayudantes de estos Directores últimamente citados y los de las Escuelas de Coyoacán, San Angel e Ixtacalco, fueron también alumnos de este plantel...

LA ESCUELA Y SU POSIBLE LABOR ENTRE LOS INDIOS.- La Escuela desea llevar el arte a los indios con el objeto de que la obra producida sea genuina y completa. Es preferible obrar en este sentido y no hacer venir a la capital o a las capitales de los estados a los habitantes de los pueblos...

#### ESCUELA DE ESCULTURA Y TALLA DIRECTA:

Con fecha 10 de marzo de 1927 se fundó la Escuela Libre de Escultura y Talla Directa, que se estableció en el ex Convento de la Merced. La finalidad de la Escuela radica en procurar alejar en el terreno artístico influencias exóticas que sólo pueden tener aquí una repercusión falsa. No guía un necio prejuicio para rechazar sistemáticamente las varias manifestaciones de la cultura extranjera que a nosotros trascienden; pero se ha juzgado que en el caso de la escultura y las artes populares hay tales talentos ignorados, que más que hacer obra de intrascendente imitación, se hace necesario, para afirmar el prestigio artístico de México en el mundo, orientar aptitudes, unir voluntades y realizar nuevas aspiraciones estéticas, dentro de una pauta de nacionalismo y sinceridad...

De manera preferente se ha tratado de impulsar la talla directa en piedra.. fundición artística, escultura en madera, herrería artística, modelado y ebanistería...

#### DIRECCION DE ARQUEOLOGIA:

Las actividades desarrolladas por la Dirección de Arqueología actual, forman parte, hasta el 31 de diciembre de 1924, de la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Esta dependencia pasó a la Secretaría de Educación Pública el 10 de enero de 1925 como Departamento de Antropología y en el año de 1926 se creó, en su lugar, la actual Dirección de Arqueología.

#### TENDENCIAS FILOSOFICAS QUE ANIMAN LAS ACTIVIDADES:

- 1.- La obligación que tiene todo pueblo de estudiar y conservar sus reliquias, por deber cultural propio.
- 2.- En el caso especial de México, para el sostenimiento del prestigio de la nación, haciendo patente la cultura y grandeza de los pueblos que nos precedieron.
- 3.- En el mismo caso especial de México y dada la cantidad y calidad de las manifestaciones arqueológicas aquí existentes, para contribuir a la cultura universal.
- 4.- Por el beneficio que resulta para la nación, pues uno de los principales alicientes del turismo (sic) en todos los países, es la visita de las reliquias históricas, con el consiguiente prestigio y provecho económico para el país visitado.

#### INSPECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS:

La Inspección fué creada desde el año de 1921, al restablecerse la Secretaría de Educación Pública; esta oficina en la forma que actualmente trabaja, es en la organización técnica que tiene a su cuidado la construcción y mantenimiento de los edificios escolares, y en consecuencia, cuida de la formación y ejecución de los programas arquitectónicos, ajustándose a las necesidades que le marca el plan educacional de la Secretaría de Educación Pública.



## DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES:

CAUSAS QUE ORIGINARON LA CREACION DEL DEPARTAMENTO.- El Departamento de Bellas Artes existía ya el 10 de diciembre de 1924 como una de las divisiones de la Secretaría de Educación Pública, creado por decreto de 29 de septiembre de 1921. En él se habían reunido las diversas oficinas e instituciones existentes con anterioridad, destinadas a proteger o a vigilar las manifestaciones artísticas del pueblo y a difundir los conocimientos que en alguna forma estuvieron relacionados con las exteriorizaciones del alma popular. De acuerdo con el decreto antes mencionado, correspondía al Depto. de Bellas Artes, en su organización primitiva, las siguientes instituciones:

- \* Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología;
- \* Conservatorio Nacional de Música;
- \* Academias e Instituciones de Bellas Artes en los Estados;
- \* Conservatorios de Música que se creen en los Estados, con fondos federales;
- \* Museos de Arte e Historia que se establezcan, en el Distrito Federal o en los Estados;
- \* Inspección general de Monumentos Artísticos e Históricos;
- \* Academia Nacional de Bellas Artes;
- \* Talleres Gráficos de la Nación, dependientes del Ejecutivo.

Como complemento de su función, le estaba encomendado lo concerniente al fomento de la educación artística del pueblo...

El pie veterano del Departamento, por decirlo así, estuvo formado por la Academia Nacional de Bellas Artes o de San Carlos, instituida durante el reinado de Carlos III, en una época en que la pintura mexicana alcanzó un enorme desarrollo; por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, conocido con el simple y primitivo nombre de Museo Nacional, que existía de modo embrionario desde fines del siglo XVIII en un departamento de la Antigua Real y Pontificia Universidad de México y que, de una manera efectiva, quedó instituido en 1825 y sancionado por ley de 21 de noviembre de 1831, expedida por el Congreso Nacional; por el Conservatorio Nacional de Música, abierto en enero de 1868 ...por el Gobierno del ciudadano Presidente don Benito Juárez, que le proporcionó como local adecuado el edificio de la Antigua Universidad. Y por último, la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, instituida en 1915 para responder a la necesidad de conservar la arquitectura que no es propia.

Todas estas instituciones estuvieron controladas por el Gobierno Federal, hasta la institución de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creada durante la presidencia del general don Porfirio Díaz y suprimida al triunfo del Gobierno Constitucionalista, de acuerdo con la Constitución de 1917 y la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado.

Posteriormente, en 1921, durante el Gobierno del general Alvaro Obregón, con la aprobación unánime de las Legislaturas de los Estados, fue aceptada y convertida en Ley, la iniciativa de reorganización de la Secretaría de Educación Pública, ...La Dirección General de las Bellas Artes se incorporó a la nueva Secretaría y vino a formar uno de los Departamentos de su división primitiva, para continuar su función con las características fundamentales que tuvo al ser instituida.

El 10 de diciembre de 1924, fecha en que comienza el período a que este informe se contrae, el Depto. de Bellas Artes estaba formado por las siguientes oficinas:

Jefatura u Oficina Directiva; Dirección de Cultura Estética; Dirección de Educación Física; Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales; Conservatorio Nacional de Música; Escuela Nacional de Bellas Artes; Fundación Artística Nacional; Talleres Cinematográficos; Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos...

Entre las cosas que tuvieron que desaparecer, debe mencionarse el método - de dibujo implantado por el ciudadano Adolfo Best, en virtud de que dicho sistema llenaba únicamente la parte relativa a dibujo decorativo de estilo mexicano y no comprendía el dibujo ilustrativo ni el constructivo...

#### DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS:

Ha sido uno de los propósitos que animó la fundación de este Departamento y que se ha venido llevando a cabo, el de enviar el libro a todas partes, aún a las más apartadas regiones donde los habitantes de la República tienen grandes dificultades para adquirirlo, cuando no imposibilidad absoluta por falta de dinero.

...Podemos decir que actualmente funcionan en todo el país 5,088 centros bibliotecarios. Se crearon los tipos especiales siguientes de colección bibliotecaria:

- \* Bibliotecas Rurales para comunidades agrarias, para las escuelas de este nombre y para centros agrícolas;
- \* Bibliotecas Infantiles con literatura apropiada;
- \* Bibliotecas Escolares con secciones pedagógicas;
- \* Bibliotecas Industriales con secciones manuales de trabajos y pequeñas industrias.
- \* Bibliotecas Institucionales destinadas a reformatorios, Tribunal para Menores y demás instituciones de carácter especial.

#### DIRECCION EDITORIAL:

Al tomar posesión de su cargo el general Calles, el 10 de diciembre de 1924, la Oficina Editorial de la Secretaría de Educación Pública se hallaba constituida como un Departamento adscrito al de Bibliotecas y con talleres gráficos propios. Salieron de sus prensas grandes tiradas de traducciones de clásicos griegos y de literatos extranjeros modernos; publicáronse también las Historias Patria y General de don Justo Sierra y el Método Racional de Lectura y Escritura de Ignacio Ramírez... Por el mismo tiempo el Presidente de la República acordó que las imprentas particulares de cada Secretaría se anexaran a los Talleres Gráficos de la Nación para constituir un solo organismo que abasteciera las necesidades de todos los Departamentos de Estado....

#### OBRA DE EXTENSION EDUCATIVA POR RADIO. ESTACION C.Z.E.

El primer problema que hubo que resolver al establecer este servicio, el 10 de diciembre de 1924, fue el de la mejor aplicación --mejor éxito con la mayor economía-- en el desarrollo del plan educativo por radio... Tratándose de un servicio totalmente nuevo, todo estaba por hacer; más aún, por experimentar. El primer obstáculo que vencer lo constituía el radioescucha mexicano, a quien se pretendía educar. Ya le interesaba en 1924, es cierto, la radiotelefonía, pero únicamente des

de el punto de vista experimental y técnico. Le imponía la maravilla del invento, le interesaba el misterio, pero le dejaba indiferente el asunto transmitido... Esto dió por resultado que la educación del radioescucha fuese intentada (sic) con más lentitud de la necesaria... hasta que por fin... pudo establecerse el primer curso reglamentado, preparado bajo la vigilancia y experiencia de la oficina directora de radio, por profesoras de la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica. El curso fue desarrollado en 14 conferencias y se refería a "Cómo formar una buena ama de casa"...

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.- La Estación Transmisora --y con ella la oficina administrativa-- fue inaugurada, con fecha 30 de noviembre de 1924 pero los dos primeros meses posteriores a su inauguración los trabajos fueron de experimentación técnica. En 1925 esta oficina se formó de dos secciones: Administrativa y Técnica...

PRUEBAS INTERNACIONALES.- Nuestra labor empezó a ser conocida en el extranjero como lo demuestra claramente el hecho de haber sido esta estación la escogida por el Comité Internacional de Radio, para representar a México en las importantes pruebas transoceánicas. En esta ocasión la Estación C.Z.E. cubrió una distancia de 12,700 km., llevando por primera vez la voz de nuestra patria hasta el corazón de Europa...

APARATOS RECEPTORES.- Para que la obra de Extensión Educativa por Radio fuese debidamente aprovechada por las escuelas rurales, necesitábamos distribuir aparatos receptores. Imposibilitados para efectuar el gasto que originaba la adquisición de todos estos aparatos receptores, se estudió la forma de adquirir los necesarios para algunas escuelas y comunidades campesinas, sin costo para la nación. De este estudio nació el proyecto de dedicar horas extraordinarias a la transmisión de propaganda comercial, que se cobraría precisamente en aparatos receptores. Se fijaron las siguientes bases para la campaña:

1.- Los arreglos que la Secretaría haga con casas comerciales para adquisición de aparatos a cambio de anuncios, no se traducirán en remuneración en metálico, sino en entrega de aparatos de radio.

2.- La obra de Extensión Educativa por Radio hará esta campaña en horas extraordinarias.

3.- El horario para la obra Educativa por Radio será el siguiente: De las 11 a las 13 horas y de las 20 a las 21 horas.

4.- La propaganda comercial solo podrá hacerse de las 19 a las 20 horas y de las 21 a las 22 horas.

La campaña se inició a principios del mes de mayo, en que quedó organizado el sistema de trabajo. Ya se han adquirido aparatos receptores por valor de \$4,865.=

ANEXO DOCUMENTAL :

1. Diploma de asistencia a los Cursos de Verano de la Universidad Nacional de México, firmado por el Rector Alfonso Pruneda y el Director E. Montaña, 31 de agosto de 1925.
2. Nombramiento de Ayudante de Escuela Primaria TIPO, firmado por el Subsecretario de Educación Moisés Sáenz, 16 de enero de 1928.
3. Certificado de asistencia al Instituto de General Cepeda, Coahuila, de la Misión Cultural del año de 1928, Firmado por el profesor Isidro Castillo.
4. Nombramiento de profesora de Escuela Primaria, firmado por el profesor Rafael Ramírez, 2 de enero de 1931.
5. Certificado de asistencia a la Misión Especial Urbana, firmado por los profesores Isidro Castillo y José Reyes Castro, 13 de agosto de 1932.



## CURSOS DE VERANO DE 1925

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO  
confiere el presente

# DIPLOMA

a la Srta. SUEANA G. V. D. A. DE GAITAN . . . . .  
por las siguientes materias de carácter obligatorio que cursó en  
LA ESCUELA DE VERANO, durante los días del 16 de  
julio al 21 de agosto del presente año.

CIENCIA Y ARTE DE LA EDUCACION

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR

LA ENSEMANZA POR LA ACCION

CULTURA Y EDUCACION FISICA

ORFONES

CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMERES

COCINA Y REPOSTERIA.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REEDEDICION.

MEXICO, A 31 DE AGOSTO DE 1925.

EL RECTOR,

EL DIRECTOR,

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO

SECCION  
de  
PERSONAL

MESA... A/a.....

NUM... I. 06069

EXP... /151/n.....

EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo 89 de la Constitución Federal, promulgada el 5 de febrero de 1917, ha tenido a bien nombrar a usted

a partir del primero del actual, Ayudante # 108 de Escuela Primaria "TIPO" Profa. Normalista, dependiente de la Subjefatura Técnica de las Escuelas Primarias de la Anclón Educativa en los Estados, con servicios en el de COAHUILA.

con el sueldo anual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente. Sueldo diario...  
\$ 7.50.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 16 de enero de 1928.

P. EL SECRETARIO,  
EL SUBSECRETARIO.

A LA SRITA. SUSANA G. GAITAN.  
Presente.  
ao/75.



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA.

En vista de que la Srta Profesora.....  
S.U.S.A.N.A. G... G.A.I.T.A.N.--asistió con regula-  
ridad a los Cursos de Mejoramiento del Instituto de  
G.e.n.e.r.a.l. C.e.p.e.d.a., C.o.a.h. -----  
verificado del 30 de Septiembre..... al 28 de octubre --  
..... del presente año, por la Misión Cultural  
de la Secretaría de Educación Pública que recorre es-  
te Estado, y en atención al aprovechamiento que obtu-  
vo, se le extiende el presente

C E R T I F I C A D O.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Gral. Cepeda, Coah. a 28 de octubre..... de 1928.

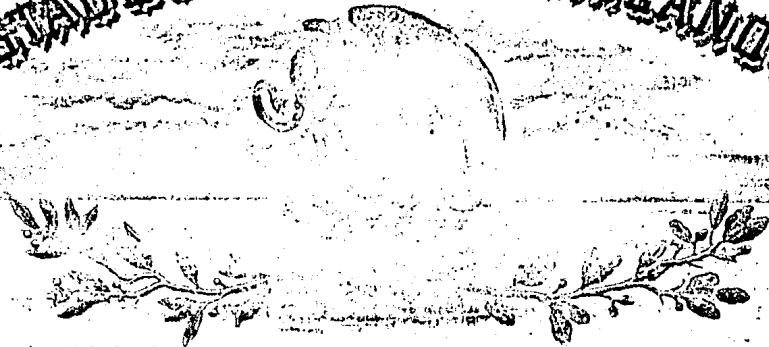
El Jefe de la Misión.

Isidro Castillo.-



DIRECCION  
de Misión Cultural  
y de  
Preparación y Mejoramiento  
de Maestros.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Ramo  
Núm. 3394  
Exp. 131/

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted a partir del 1/o. del actual, Profesor de Escuela Primaria, - - - - -

con adscripción a La Dirección de Educación Federal en el Estado de Coahuila, - - - - - con el sueldo que rija a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F., a 2 de enero de 1931.  
P. O. DEL SECRETARIO.  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

*Rafael Ramírez*  
Rafael Ramírez.

Registrada bajo No. 54  
S. de E. P. Coah., n. 28 de  
Cobias de 1931  
El J. L. de la Oficina

A la Srta. Susana G. Gaitán.  
fm/





ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Dirección Federal de Educación

Dirección Gral. de Educación Primaria

En vista de que *la Sra. Profa. Susana L. Vda. de Gaitán* asistió con regularidad al Instituto de mejoramiento de Maestros, organizado en este lugar por la Misión Especial Urbana, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, del 18 de julio al 13 de agosto del presente año y en atención al aprovechamiento que obtuvo, se le extiende el presente

C E R T I F I C A D O

Sufragio Efectivo. — No Reelección

Saltillo, Coah., a 13 de agosto de 1932

El Director Gral. de Educación del Estado,

El Director Federal de Educación,

El Jefe de la Misión,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE COAHUILA

*J. R. Castro*  
Maurilio P. Jasso

*[Signature]*  
El Director Gral. de Educación del Estado

*[Signature]*  
Jesús Castro

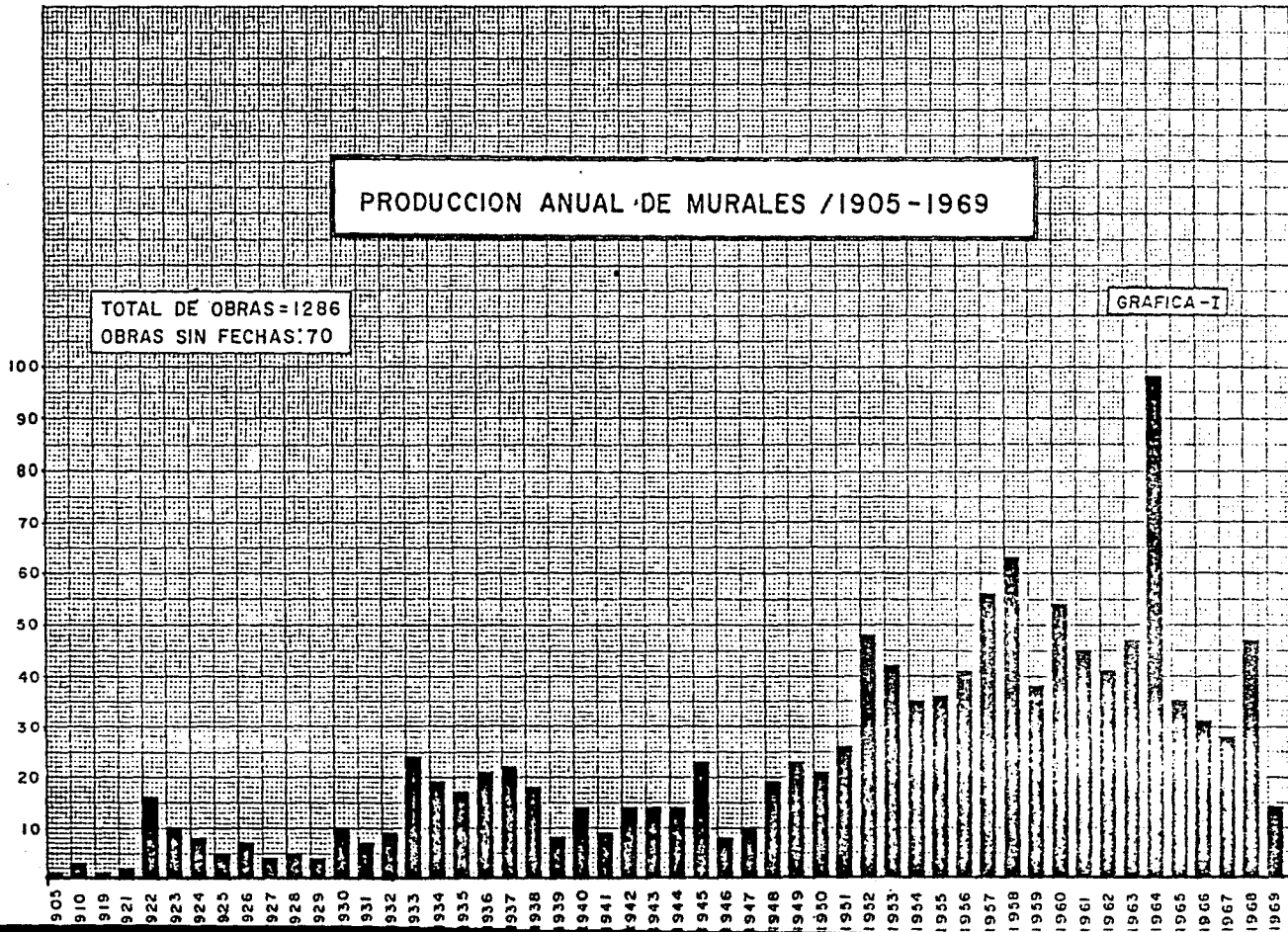
ANEXO 4: PRODUCCION ANUAL DE MURALES / 1905-1969.

Fuente: Orlando Suárez, Inventario del Muralismo Mexicano.

PRODUCCION ANUAL DE MURALES /1905-1969

TOTAL DE OBRAS = 1286  
 OBRAS SIN FECHAS: 70

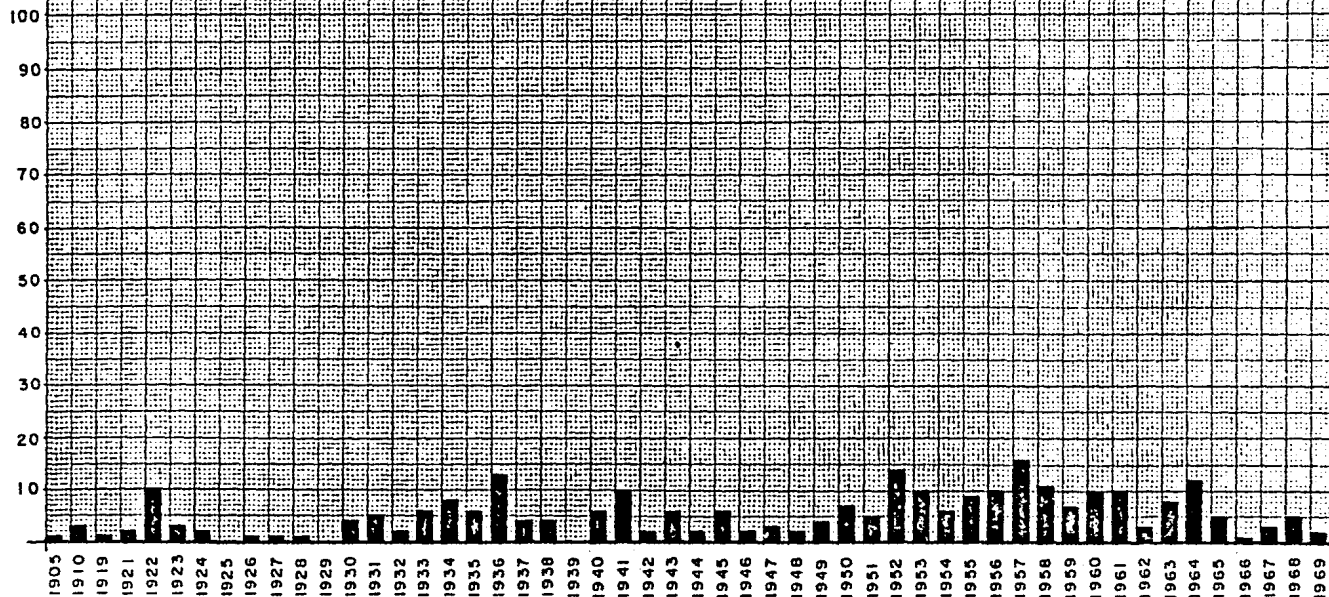
GRAFICA - I



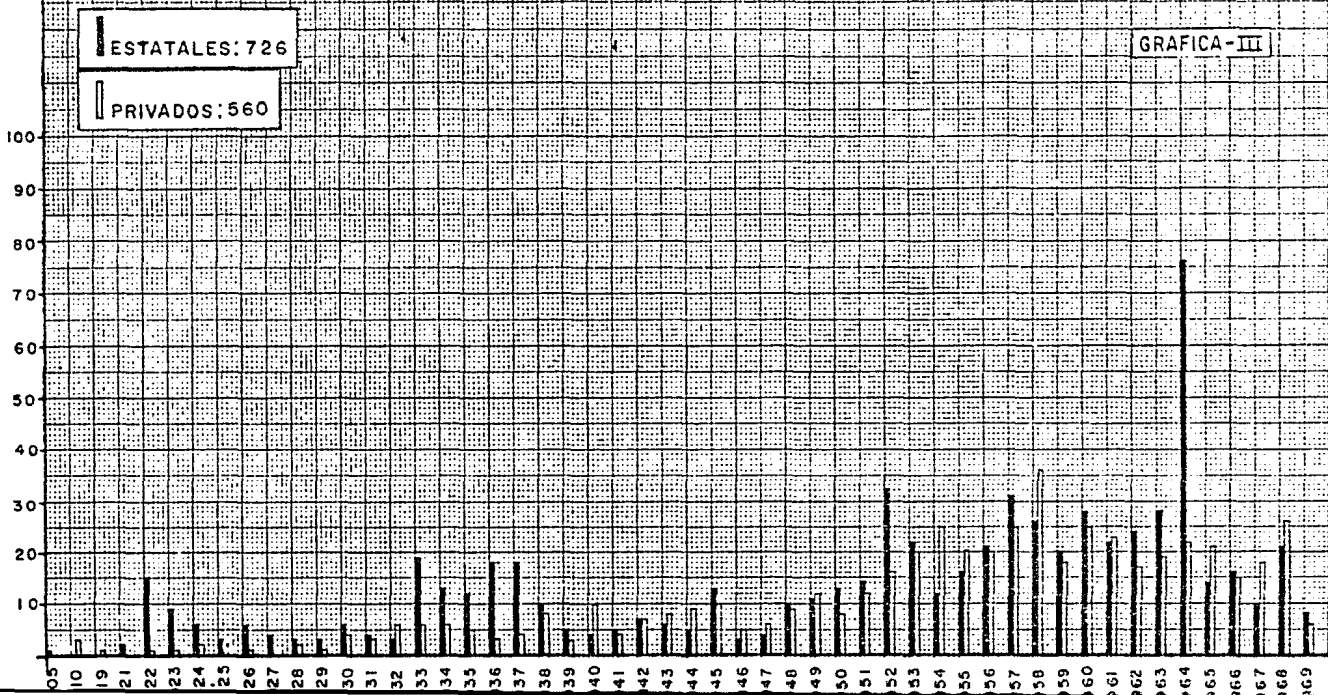
# INCORPORACION ANUAL DE ARTISTAS AL MURALISMO MEXICANO /1905-1969

TOTAL: 289 ARTISTAS  
SIN DATOS: 15

GRAFICA - II



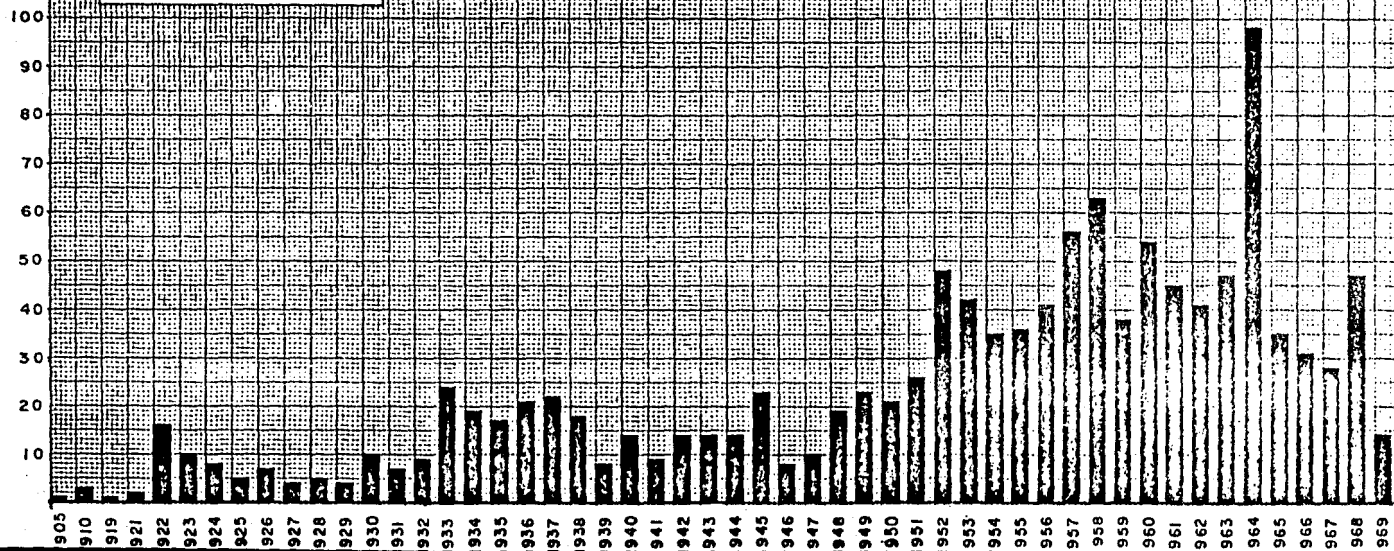
# ENCARGOS DEL SECTOR ESTATAL Y DEL SECTOR PRIVADO



# PRODUCCION ANUAL DE MURALES /1905-1969

TOTAL DE OBRAS=1286  
OBRAS SIN FECHAS:70

GRAFICA -I



# INCORPORACION ANUAL DE ARTISTAS AL MURALISMO MEXICANO /1905-1969

TOTAL: 289 ARTISTAS  
SIN DATOS: 15

GRAFICA - II

100

90

80

70

60

50

40

30

20

10

1905

1910

1919

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

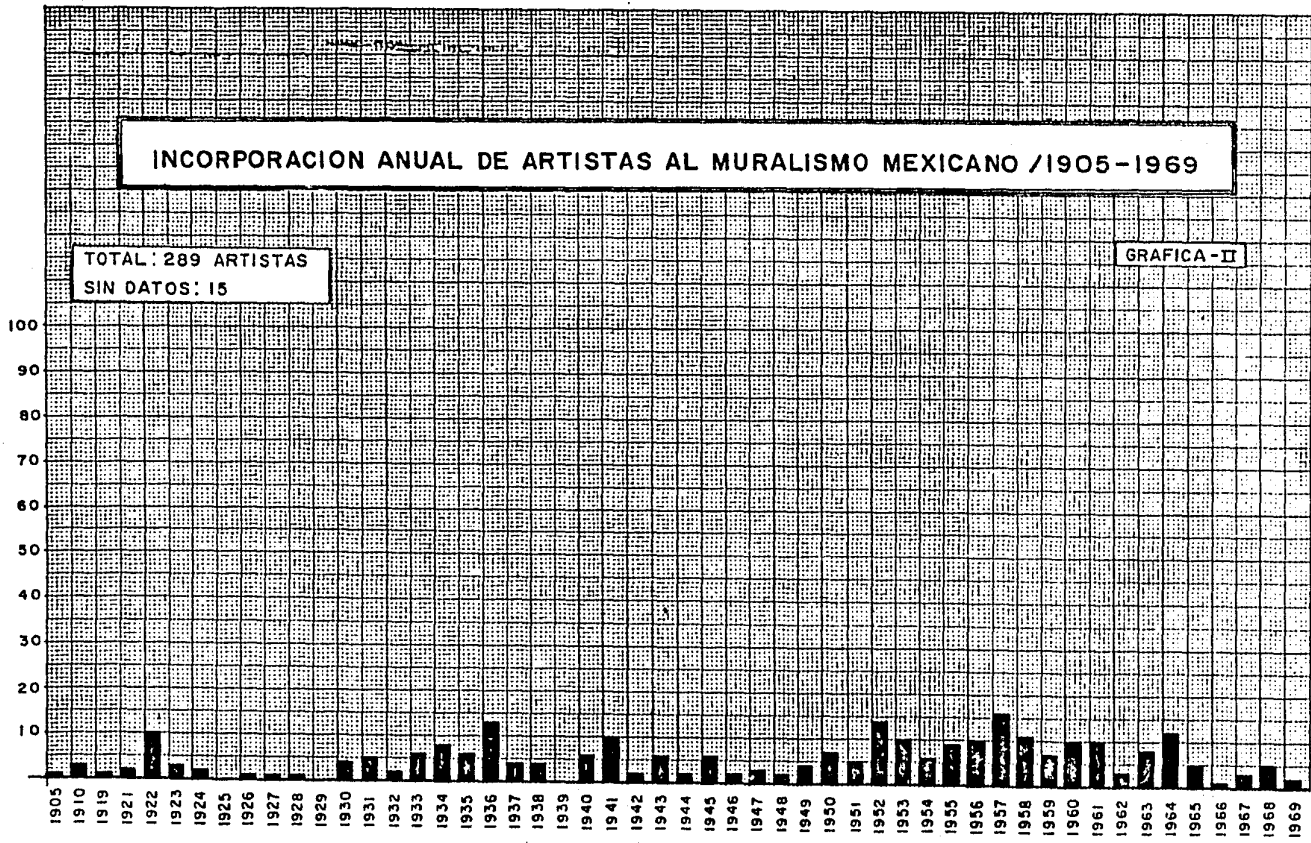
1965

1966

1967

1968

1969



# ENCARGOS DEL SECTOR ESTATAL Y DEL SECTOR PRIVADO

